

19 de enero del 2022 Oficio MA-SC-022-2022

MGP Alonso Luna Alfaro **Coordinador Hacienda Municipal a.i.** Municipalidad de Alajuela

Estimado señor:

Asunto: Remisión de Estados Financieros al 31/12/2021, sobre la base de devengado

Reciba un cordial saludo. Le remitimos los Estados Financieros de la Municipalidad de Alajuela, con base en devengado al 31 de diciembre del 2021. Al respecto le informamos que, de acuerdo con nuestros registros contables, los ingresos ascendieron a la suma de ¢38.284.222.497.47 y los gastos a ¢31.938.106.572.12, dándose un resultado positivo del ejercicio por ¢6.346.115.925.35.

La información que estamos enviando es la siguiente:

- 1-) Estado de situación Financiera.
- 2-) Estado de Rendimiento Financiero.
- 3-) Estado de Flujo de Efectivo.
- 4-) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- 5-) Estado de Situación y Evolución de Bienes.
- 6-) Estado de la Deuda Pública.
- 7-) Estado de Ejecución Presupuestaria.
- 8-) Estado de Información Financiera por Segmentos.
- 9-) Notas explicativas a los Estados Financieros y Análisis Financiero.

A los EEFF de Hacienda Municipal y Auditoria se le adjunta el Balance de Comprobación Detallado.

Por otra parte, dejamos constancia que los saldos que arrojan dichos Estados Financieros, a la fecha indicada, están totalmente balanceados con los registros auxiliares correspondientes, cuyo detalle es el siguiente:

- 1. Auxiliar de Bancos.
- 2. Caja Única del Estado.



- 3. Renta por pagar a proveedores.
- 4. Renta por pagar salarios.
- 5. Inversiones financieras.
- 6. Intereses por Inversiones financieras.
- 7. Intereses por equivalentes de efectivo (cuentas corrientes).
- 8. Transferencias por cobrar y por pagar.
- 9. Cuentas por cobrar.
- 10. Cuentas a cobrar cajeros.
- 11. Garantías de participación, cumplimiento y espectáculos públicos, recibidas en efectivo o por medio de documentos.
- 12. Gastos diferidos, por seguros pagados por adelantado.
- 13. Activos.
- 14. Depreciación.
- 15. Retenciones por pagar: CCSS, Asema, préstamos, ahorro navideño y ahorro vacacional, Utema, Anep (cuotas y pólizas), Cooesa, INS, Banco Costa Rica (embargos y pensiones alimenticias), Banco Popular y Coopeservidores.
 - 16. Cuentas por pagar (Depósitos acreditados de más).
 - 17. Préstamos (amortización e intereses).
 - 18. Provisiones para el pago de decimotercer mes y salario escolar.
 - 19. Diferencial cambiario.
 - 20. Partidas específicas.
 - 21. Obras en proceso.
 - 22. Notas pendientes de aclarar sus conceptos.

Para los presentes Estados Financieros se incluyó el Estado de Notas Contables suministrado por la Contabilidad Nacional, como ente rector de la Contabilidad en Costa Rica.

Por otro lado, le informamos que se coordinó con la Tesorería Municipal la confrontación de saldos de las cuentas corrientes y otros valores, determinándose las siguientes diferencias: 1) existe una diferencia en la cuenta 448-9 del Banco Nacional de Costa Rica por la suma de ¢ 97.697.297.13 correspondiente a las notas de crédito pendientes de aclarar, la cual contabilidad las registro el pasivo

conforme a las recomendaciones de la Auditoria Interna y Externa y la Tesorería la registrará hasta que se aclare su concepto y lo pase por caja; y 2) igual situación sucede con la cuenta N° 14247-6 del Banco de Costa Rica donde existe una diferencia por la cantidad de ¢76.850.404.12 correspondiente a las Notas de crédito pendientes de aclarar sus conceptos.

Por otra parte, se confrontaron los saldos de las partidas de ingresos y gastos con el Subproceso de Control de Presupuesto, y se logró llegar a cifras iguales.

Para los presentes Estados Financieros se siguen incluyendo el Estado de la Deuda Pública, Estado de Ejecución Presupuestaria y las Notas a los Estados Financieros, mismas que habían sido recomendadas por la Auditoria interna e externa, además, se presenta un análisis financiero a los Estados Financieros.

Además, se incluye el Estado Información Financiera por Segmentos, con el formato establecido por la Contabilidad Nacional.

Las inversiones están registradas base de efectivo, solamente los intereses acumulados que trae la inversión al momento de su compra se registran en devengo, mediante oficio N° MA-SC-165-2016, MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad, se ha indicado la necesidad de contar con un módulo de inversiones, debido la cantidad y complejidad del registro de las mismas.

Pare este periodo se registró una disminución de la cuenta por cobrar al BAC San José quedando la suma de ¢4.444.283.18.

Con el oficio N° MA-SC-111-2016, MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad, se ha indicado la necesidad de contar con un sistema integrado de administración financiera y los insumos que necesita el Subproceso de Contabilidad para el registro de las operaciones de la institución de las unidades de registro primario.

Par los presentes Estados Financieros en las Notas Contables se presentan alrededor de 200 referencias a párrafos de las NICSP.

Además, en el periodo 2017 se sostuvieron reuniones con los coordinadores de las unidades de registro primario (Tesorería, Legal, Gestión de cobros, Proveeduría, Acueducto y Alcantarillado, Gestión Vial) donde se les indico la importancia que tienen sus unidades en el registro de la información para contabilidad, para lo anterior se realizaron los oficios N°s MA-062-065-066-074-075-089-090 y 102-2017, del Subproceso de Contabilidad.

Para el presente periodo se concilio las cuentas por cobrar por impuestos y servicios, con la información que genera el Sistema de Cobros, además, se realizó la incobrabilidad de las cuentas por cobrar al 31/12/2021 por el método de Antigüedad de Saldos, con información generada por el Sistema de Cobros.

Cabe indicar que las Notas Explicativas a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación, aparte de las aclaraciones que se presentan en esta nota de remisión.

Se deja constancia que no fue posible contar con la información siguiente:

- Activos del acueducto y alcantarillado, mediante oficio MA-SC-89-2017 y MA-SC-090-2017, se solicitaron los activos del acueducto y alcantarillado, sin que a la fecha nos hayan remitido dicha información.
- Activos de Bienes de infraestructura, mediante oficio N° MA-SC-102-2017, fechado 29/08/2017, se solicitó al Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial la información para el registro de la Red Vial Cantonal, aún estamos a la espera de dicha información.

La institución cuenta con brechas pendientes de cumplir en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, las razones de dichas brechas están dadas en las Notas a los Estados Financieros.

Confirmación de cuentas reciprocas con Entidades Publicas

Con base en la información que arrojo los Estados Financieros al 31/12/2021, se procedió a emitir los oficios N° MA-SC-004-2022 al MA-SC-020-2022 todos del Subproceso de Contabilidad al Ministerio de Hacienda (Órgano de Normalización Técnica, SINAC, CONAGEBIO, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Junta Administrativa del Registro Nacional, Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Consejo de Seguridad Vial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, CCSS, CCDR, UNGL para confirmar los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos recibidos y gastos girados, lo anterior, se realizó mediante correos electrónicos enviados el 12/01/2022.

Para determinar los correos electrónicos de los departamentos financieros de las entidades públicas se tomó la lista suministrada por la Contabilidad Nacional.

Informe final seguimiento de Planes de Acción de las NICSP

Mediante oficio N° DCN-UCC-625-2018, fechado 24/09/2018 de la Contabilidad Nacional, el cual solicita el Plan de Acción para cumplir con el cierre de brechas encontradas en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Por lo anterior, le estamos presentando el informe de las justificaciones del avance o no en los Planes de Acción.

N° DE		Fecha de
NICSP	Justificación	cumplimiento
01	El cumplimiento de esta norma está supeditado al cumplimento de las demás normas, las cuales se justifican a continuación, debido a que involucra cuentas por cobrar, inventarios, activos, consolidaciones, información por segmentos, activos no generadores, módulos (activos e inversiones), entre otros.	Indefinida, debido a que está supeditada al cumplimiento de las demás normas.
02	Se solicitó al Comité Cantonal de Deportes los Estados Financieros al 31/12/2021 con base NICSP, para realizar el Estado Flujo de Efectivo Consolidado, mediante oficio N° MA-SC-175-2021, sin que las hayamos recibido.	Indefinido, hasta que el CCDR nos suministre los EEFF.

Municipalidad de Alajuela

09	Se cuenta con una unidad de Depuración de las cuentas por cobrar, aunque se indicó una fecha estimada para cumplir con la depuración de las cuentas por cobrar; mediante oficio N°MA-AD-297-2018, fechado 22/10/2018, el coordinador Lic. José Berrocal Perez, Coordinador de la Unidad de Depuración ha manifestado que no hay una fecha definitiva para depurar todas las cuentas por cobrar de la institución.	Indefinido, hasta que se depuren todas las cuentas por cobrar.
12	Se debe realizar un levantamiento total de los inventarios de la Bodega	Esta labor se esta realizando poco a poco.
17	Por una cuestión de costo-beneficio es difícil realizar el levantamiento de los terrenos pendientes de registrar, por lo anterior, la fecha para su realización es difícil de cumplir, además, se indicó una fecha para cumplir con la adquisición de un sistema financiero que incluya un módulo de activos, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos, ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable, la necesidad del levantamiento de activos ha sido recalcada mediante los oficios N°s MA-SC-060-2016, MA-SC-89-2017, MA-SC-90-2017, MA-SC-102-2017, MA-SC-085-2018, MA-SC-138-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, entre otros.	Estamos con transitorio, NICSP 17, se solicitaron los activos de acueducto, alcantarillado y red vial y maquinaria y equipo, pero aun no nos suministran la información. Indefinido hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya un módulo de activos.
18	Se estimó una fecha para cumplir con la adquisición de un sistema financiero contable que incluya información por segmentos, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable.	Indefinido, ya que no hay fecha para la implementación del Sistema Integrado.
19	Mediante oficio N° MA-SC-176-2021, fechado 15/12/2021 se solicitó los activos y pasivos contingentes, sin que a la fecha tengamos respuesta.	Hasta que Legal nos suministre la información.
20	Se solicitó al Comité Cantonal de Deportes los Estados Financieros con base NICSP, mediante oficio N° MA-SC-175-2021, sin que a la fecha hayamos recibido.	Hasta que CCDR nos suministre la información.
21	Para cumplir con esta norma hay que tener registrados todos los activos de la institución, además, de contar con un módulo de activos, por una cuestión de costo-beneficio es difícil realizar el levantamiento de los terrenos pendientes de registrar, además de la red del acueducto, red del alcantarillado y registro de las carreteras(aceras, capa asfáltica, espaldón, caño y terreno), por lo tanto la fecha estimada es difícil de cumplir, las solicitudes para tales registros fueron solicitadas mediante los oficios N° MA-SC-060-2016, MA-SC-89-2017, MA-SC-90-2017, MA-SC-102-2017, MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019,MA-SC112-2020, MA-SC-048-2021, entre otros.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado y un módulo de activos.
23	Aunque se indicó una fecha estimada para cumplir con la depuración de las cuentas por cobrar, mediante oficio N°MA-AD-297-2018, fechado 22/10/2018, el coordinador Lic. José Berrocal Pérez ha manifestado que no hay una fecha definitiva para depurar todas las cuentas por cobrar de la institución.	Indefinido, hasta que se depuren todas las cuentas por cobrar.
26	Para cumplir con esta norma hay que tener registrados todos los activos de la institución, además, de contar con un módulo de activos, por una cuestión de costo-beneficio es difícil realizar el levantamiento de los terrenos pendientes de registrar, además de la red del acueducto, red del alcantarillado y registro de las carreteras(aceras, capa asfáltica, espaldón, caño y terreno), por lo tanto la fecha estimada es difícil de cumplir, las solicitudes para tales registros fueron solicitadas mediante los oficios N° MA-SC-060-2016, MA-SC-89-2017, MA-SC-90-2017, MA-	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado y un módulo de activos.

	SC-102-2017, MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC112-	
	2020, MA-SC-048-2021, entre otros.	
28	Se ha indicado una fecha para cumplir con el sistema financiero que incluya un módulo de inversiones, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Coordinador de Servicios Informáticos ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable, además, se encuentran en proceso de depuración las cuentas por cobrar, mediante oficio N° MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, se indicó los requerimientos para el sistema contable integrado.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya un módulo de inversiones.
29	Se ha indicado una fecha para cumplir con el sistema financiero que incluya un módulo de inversiones, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Coordinador de Servicios Informáticos ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable, además, se encuentran en proceso de depuración las cuentas por cobrar, mediante oficio N° MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indicó los requerimientos para el sistema contable integrado.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya un módulo de inversiones.
30	Se ha indicado una fecha para cumplir con el sistema financiero que incluya un módulo de inversiones, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Coordinador de Servicios Informáticos ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable, además, se encuentran en proceso de depuración las cuentas por cobrar, mediante oficio N° MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indicó los requerimientos para el sistema contable integrado.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya un módulo de inversiones.
31	Se ha indicado una fecha para cumplir con el sistema financiero que incluya un módulo de activos que permita registrar los activos intangibles, pero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, el Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos ha indicado que no es posible estimar una fecha para la implementación del Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable, mediante oficio N° MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indicó los requerimientos para el sistema contable integrado.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya un módulo de activos.
33	Hasta que se cumplan con todas las brechas pendientes.	Se deber tener resuelto todas las brechas.
34	Se debe adquirir e implementar un Sistema Financiero Contable, que pueda emitir Estados Financieros separados con todos sus módulos.	Indefinido, hasta que se cuente con un sistema integrado que incluya todos los módulos.
35	Se solicitó al Comité Cantonal de Deportes los Estados Financieros al 31/12/2021 con base NICSP, para su consolidación, mediante oficio N° MA-SC-175-2021, sin que las hayamos recibido.	Indefinido, hasta que el CCDR nos suministre los EEFF.

El 16 de octubre del 2020 mediante oficio MA-A-4132-2020 el Alcalde oficializó la comisión NICSP, conformada por el MBA Fernando Zamora Bolaños, Director de Hacienda(Presidente de la Comisión), MBA Edgar Jimenez Ramirez, Coordinador de Contabilidad, MBA Alfonso Villanueva Piva, Coordinador de Planificación, Ing. Jorge Cubero Segura Coordinador del Proceso de Servicios Informáticos, Lic. Giovani Robles Rojas, Coordinador del Subproceso de proveeduría y la Lcda. Marielos Salvado Sanchez, Asesora de la Alcaldia.



Actualmente la comisión NICSP está presidida por el MGP Alonso Luna Alfaro, Director a.i. de Hacienda Municipal.

El Subproceso de Contabilidad mediante los oficios N° MA-SC-160-2012, MA-SC-021-2013, MA-SC-022-2014, MA-SC-049-2014, MA-SC-028-2015, MA-SC-066-015, MA-SC-092-2015, MA-SC-116-2015, MA-SC-046-2016, MA-SC-060-2016, MA-SC-111-2016, MA-SC-165-2016, MA-SC-030-2017, MA-SC056-2017, MA-SC-061-2017, MA-SC-89-2017, MA-SC-90-2017, MA-SC-102-2017, MA-SC-137-2017, MA-SC-051-2018, MA-SC-085-2018, MA-SC-138-2018, MA-SC-152-2018, MA-SC-006-2019, MA-SC-072-2019, MA-SC-076-2019, MA-SC-133-2019, MA-SC-158-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 ha indicado los requerimientos para cumplir con las NICSP.

Además, como parte del proceso de adopción de las NICSP, se presenta cada trimestre a la Contabilidad Nacional la Matriz de Autoevaluación del Avance de la Implementación NICSP, Matriz Seguimiento del Plan de Acción.

También para enero del 2022 la comisión NICSP recomendó remitir a la Alcaldesa la Estrategia para la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la Municipalidad de Alajuela.

Quedamos a las órdenes, para aclarar cualquier duda al respecto.

Atentamente,

MBA. Edgar Jiménez Ramírez *Contador*Municipalidad de Alajuela

cc: Alcaldía Concejo Auditoría consecutivo archivo.

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

18/01/2022 07:47 Mes...: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Pag..... 1

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Cifras en colones)

	Nota No.	2021	2020	Var.%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		6, 523, 299, 346. 36	5, 674, 860, 781. 42	14. 95%
EFECTI VO	03	6, 523, 299, 346. 36	5, 674, 860, 781. 42	14. 95%
INVERSIONES A CORTO PLAZO	04	43, 768, 250, 079. 23	36, 806, 439, 096. 22	18. 91%
TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE		43, 768, 250, 079. 23	36, 806, 439, 096. 22	18. 91%
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	05	14,000,537,381.31	13, 468, 727, 662. 53	3. 95%
IMPUESTOS		16, 167, 702, 268. 57	15, 054, 332, 437. 52	7.40%
SERVICIOS Y DERECHOS		11, 535, 821, 609. 23	10, 513, 859, 518. 40	9.72%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD		163, 567, 943. 00	193, 936, 697. 00	-15.66%
DOCUMENTOS		2, 915, 459. 31	2,861,170.06	1. 90%
OTRAS CUENTAS		56, 260, 396. 92	62, 626, 239. 72	-10.16%
PREVISIONES PARA DETERIORO		-13, 925, 730, 295. 72	-12, 358, 888, 400. 17	12. 68%
INVENTARIOS	06	447, 481, 857. 43	234, 968, 843. 00	90. 44%
MATERIALES Y SUMINISTROS P/ CONSUMO Y PRESTACION SERVICIOS		447, 481, 857. 43	234, 968, 843. 00	90.44%
OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO	07	4, 826, 631. 67	4, 565, 774. 11	5. 71%
GASTOS A DEVENGAR		4, 826, 631. 67	4, 565, 774. 11	5.71%
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		64, 744, 395, 296. 00	56, 189, 562, 157. 28	15. 22%
ACTIVO NO CORRIENTE				
CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	09	3, 425, 515. 63	4, 409, 273. 63	-22. 31%
DOCUMENTOS		3, 425, 515. 63	4, 409, 273. 63	-22. 31%
BIENES NO CONCESIONADOS	10	26, 038, 411, 483. 21	26, 112, 782, 972. 52	-0. 28%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADOS		7, 678, 875, 351. 19	7, 547, 184, 631. 05	1.74%
BIENES DE INFRAEST. Y DE BENEF. Y USO PUBLICO EN SERVICIO		17, 468, 892, 703. 91	16, 352, 517, 172. 21	6.83%
BIENES EN PROCESO DE PRODUCCION		890, 643, 428. 11	2, 213, 081, 169. 26	-59. 76%
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		26, 041, 836, 998. 84	26, 117, 192, 246. 15	-0. 29%
TOTAL DEL ACTIVO		90, 786, 232, 294. 84	82, 306, 754, 403. 43	10.30%
PASIVO				
PASI VO CORRI ENTE				
DEUDAS A CORTO PLAZO	14	2, 206, 439, 844. 47	1, 296, 809, 053. 73	70. 14%
DEUDAS SOCIALES Y FISCALES		874, 069, 728. 47	272, 414, 502. 56	220. 86%
TRANSFERENCIAS A PAGAR		1, 267, 515, 456. 50	976, 998, 697. 83	29.74%
OTRAS DEUDAS		64, 854, 659. 50	47, 395, 853. 34	36. 84%
ENDEUDAMIENTO PUBLICO A CORTO PLAZO	15	483, 048, 225. 14	452, 358, 635. 42	6. 78%
PRESTAMOS A PAGAR	.0	483, 048, 225. 14	452, 358, 635. 42	6. 78%

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Cifras en colones)

Pag. : 2 18/01/2022 07:47 Mes. . . : 12-2021 MS-SCM v. 6.7

	Nota No.	2021	2020	Var.%
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA	16	308, 595, 922. 99	308, 799, 516. 38	-0. 07%
DEPOSITOS EN GARANTIA	10	308, 595, 922. 99	308, 799, 516. 38	-0.07%
PROVISIONES Y RESERVAS TECNICAS A CORTO PLAZO	17	0.00	606, 170, 718. 64	-100.00%
PROVI SI ONES		0.00	606, 170, 718. 64	-100.00%
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	18	22, 224, 682, 350. 96	20, 272, 680, 678. 70	9. 63%
INGRESOS A DEVENGAR		22, 224, 682, 350. 96	20, 272, 680, 678. 70	9. 63%
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		25, 222, 766, 343. 56	22, 936, 818, 602. 87	9.97%
PASIVO NO CORRIENTE				
ENDEUDAMIENTO PUBLICO A LARGO PLAZO	20	3, 175, 832, 938. 16	3, 688, 886, 813. 87	-13. 91%
PRESTAMOS A PAGAR		3, 175, 832, 938. 16	3, 688, 886, 813. 87	-13. 91%
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	23	3, 425, 515. 63	4, 409, 273. 63	-22. 31%
INGRESOS A DEVENGAR		3, 425, 515. 63	4, 409, 273. 63	-22. 31%
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		3, 179, 258, 453. 79	3, 693, 296, 087. 50	-13.92%
TOTAL DEL PASIVO		28, 402, 024, 797. 35	26, 630, 114, 690. 37	6. 65%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO PUBLICO		56, 038, 091, 572. 14	53, 714, 900, 383. 58	4.33%
CAPITAL	24	1, 572, 637, 044. 26	1, 572, 637, 044. 26	0.00%
CAPITAL INICIAL		1, 572, 637, 044. 26	1, 572, 637, 044. 26	0.00%
RESULTADOS ACUMULADOS	28	54, 465, 454, 527. 88	52, 142, 263, 339. 32	4.46%
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		54, 465, 454, 527. 88	52, 142, 263, 339. 32	4.46%
INGRESOS MENOS GASTOS DEL EJERCICIO	84	6, 346, 115, 925. 35	1, 961, 739, 329. 48	223. 49%
TOTAL DEL PATRIMONIO		62, 384, 207, 497. 49	55, 676, 639, 713. 06	12.05%
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO		90, 786, 232, 294. 84	82, 306, 754, 403. 43	10.30%

El aborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
M.B.A. Edgar Jiménez Ramírez	M.G.P. Alonso Luna Alfaro	Licda. Sofia González Barquero
Contador Municipal	Director Hacienda Municipal a.i	Alcaldesa en Ejercicio

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

18/01/2022 07:49 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 1

AL: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE, 2021 (Cifras en colones)

	Nota No.	2021	2020	Var.%
INGRESOS				
IMPUESTOS		19, 085, 023, 416. 27	17, 185, 403, 615. 29	11. 05%
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	32	10, 762, 866, 923. 32	9, 507, 474, 442. 29	13. 20%
IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES		10, 762, 866, 923. 32	9, 507, 474, 442. 29	13. 20%
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	33	8, 322, 156, 492. 95	7, 677, 929, 173. 00	8.39%
IMPUESTOS ESPEC. SOBRE LA PROD. Y CONSUMO DE BIENES Y SER.		1, 301, 139, 907. 31	1, 041, 179, 283. 32	24.97%
OTROS IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS		7, 021, 016, 585. 64	6, 636, 749, 889. 68	5.79%
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISC. DE ORIGEN NO TRIBUT.		326, 635, 930. 98	408, 570, 986. 94	-20.05%
MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	38	326, 635, 930. 98	408, 570, 986. 94	-20.05%
MULTAS DE TRANSITO		78, 819, 286.00	184, 374, 489. 00	-57. 25%
OTRAS MULTAS		247, 816, 644. 98	224, 196, 497. 94	10.54%
INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS		12,068,771,058.86	11, 333, 669, 274. 56	6.49%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	40	11, 983, 450, 633. 95	11, 257, 111, 790. 38	6.45%
VENTAS DE BIENES		3, 835, 452, 893. 63	3, 782, 905, 397. 30	1.39%
VENTAS DE SERVICIOS		8, 147, 997, 740. 32	7, 474, 206, 393. 08	9.01%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	41	85, 320, 424. 91	76, 557, 484. 18	11. 45%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE		78, 538, 424. 91	71, 617, 484. 18	9.66%
OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		6,782,000.00	4,940,000.00	37. 29%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD		3, 609, 449, 475. 95	2, 133, 353, 108. 68	69.19%
RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACION DE EFECTIVO	46	3, 320, 050, 358. 62	1, 861, 171, 663. 39	78.38%
INTERESES POR EQUIVALENTES DE EFECTIVO		7, 757, 479. 59	18, 295, 708. 81	-57. 60%
INTERESES POR TITULOS Y VALORES A COSTO AMORTIZADO		3, 312, 292, 879. 03	1, 842, 875, 954. 58	79.73%
ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES	47	289, 399, 117. 33	272, 181, 445. 29	6.33%
ALQUILERES		289, 399, 117. 33	272, 181, 445. 29	6.33%
TRANSFERENCIAS		3, 011, 204, 865. 64	1, 561, 154, 427. 87	92.88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49	156, 372, 594. 71	132, 014, 931. 65	18.45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO INTERNO		156, 372, 594. 71	132, 014, 931. 65	18.45%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50	2, 854, 832, 270. 93	1, 429, 139, 496. 22	99. 76%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO INTERNO		2, 854, 832, 270. 93	1, 429, 139, 496. 22	99. 76%
OTROS INGRESOS		183, 137, 749. 77	130, 512, 533. 48	40.32%
RESULTADOS POSIT. POR TENENCIA Y POR EXPOSIC. A LA INFLACION	51	19, 708, 233. 33	28, 530, 577. 44	-30. 92%
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR ACTIVOS		19, 708, 233. 33	28, 530, 577. 44	-30. 92%
RECUPERACION DE PREVISIONES	54	30, 650, 995. 29	0.00	
RECUPERACION DE PREVIS. PARA DETERIORO DE CUENTAS A COBRAR		30, 650, 995. 29	0.00	
OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS	57	132, 778, 521. 15	101, 981, 956. 04	30. 20%
INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS VARIOS		132, 778, 521. 15	101, 981, 956. 04	30. 20%
TOTAL DE INGRESOS		38, 284, 222, 497. 47	32, 752, 663, 946. 82	16.89%
GASTOS .				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		28, 672, 621, 452. 04	26, 750, 871, 251. 36	7. 18%
GASTOS EN PERSONAL	58	9, 503, 743, 367. 04	9, 794, 376, 447. 53	-2.97%
REMUNERACIONES BASICAS		4, 525, 897, 605. 06	4, 436, 459, 558. 73	2.02%

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

18/01/2022 07:49 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 2

AL: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE, 2021 (Cifras en colones)

	Nota No.	2021	2020	Var.%
REMUNERACIONES EVENTUALES		668, 244, 343. 42	721, 973, 327. 27	-7.44%
INCENTIVOS SALARIALES		2, 628, 064, 375. 41	2, 829, 151, 115. 53	-7.11%
CONTRIB. PATRON. AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		672, 573, 159. 05	680, 466, 380. 78	-1.16%
CONTRIB. PATRON. A FONDOS DE PENS. Y OTRS. FONDOS CAPITAL.		849, 499, 270. 60	857, 379, 263. 75	-0. 92%
ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIOS AL PERSONAL		159, 464, 613. 50	268, 946, 801. 47	-40.71%
SERVICIOS	59	15, 236, 191, 081. 28	12, 247, 826, 861. 96	24.40%
ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES		564, 416, 098. 85	492, 357, 938. 28	14.64%
SERVICIOS BASICOS		3, 363, 253, 368. 44	3, 419, 386, 450. 79	-1.64%
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		516, 131, 084. 43	475, 355, 133. 07	8.58%
SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		2, 815, 099, 121. 03	2, 368, 224, 539. 56	18.87%
GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE		4, 798, 210. 00	4, 799, 125. 00	-0.02%
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		231, 025, 925. 47	246, 181, 522. 89	-6.16%
CAPACITACION Y PROTOCOLO		72, 680, 534. 71	52, 075, 446. 71	39.57%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7, 665, 577, 747. 57	5, 175, 531, 692. 45	48.11%
OTROS SERVICIOS		3, 208, 990. 78	13, 915, 013. 21	-76. 94%
MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS	60	1, 333, 129, 488. 54	1, 216, 505, 337. 62	9.59%
PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		203, 341, 923. 44	156, 771, 436. 92	29.71%
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		1,701,903.40	12,610,649.38	-86.50%
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTEN.		925, 404, 906. 50	640, 457, 087. 95	44.49%
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		37, 688, 303. 81	45, 921, 492. 63	-17. 93%
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		164, 992, 451. 39	360, 744, 670. 74	-54. 26%
CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS	61	791, 763, 777. 19	718, 860, 236. 48	10.14%
CONSUMO DE BIENES NO CONCESIONADOS		791, 763, 777. 19	718, 860, 236. 48	10.14%
DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR	64	1, 597, 492, 890. 84	2, 212, 724, 604. 23	-27.80%
DETERIORO DE CUENTAS A COBRAR		1, 597, 492, 890. 84	2, 212, 724, 604. 23	-27.80%
CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS	65	210, 300, 847. 15	560, 577, 763. 54	-62.48%
CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS		210, 300, 847. 15	560, 577, 763. 54	-62.48%
GASTOS FINANCIEROS		200, 341, 026. 75	269, 730, 578. 92	-25.73%
INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	66	200, 341, 026. 75	269, 730, 578. 92	-25.73%
INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS		200, 341, 026. 75	269, 730, 578. 92	-25.73%
TRANSFERENCIAS		2, 973, 372, 918. 82	3, 758, 372, 048. 45	-20.89%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71	2, 859, 036, 891. 88	2, 854, 294, 233. 10	0.17%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO		175, 182, 656. 38	150, 871, 609. 99	16.11%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO INTERNO		2,683,854,235.50	2, 703, 422, 623. 11	-0.72%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72	114, 336, 026. 94	904, 077, 815. 35	-87. 35%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO INTERNO		112, 786, 026. 84	904, 077, 815. 35	-87. 52%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO INTERNO		1,550,000.10	0.00	
OTROS GASTOS		91, 771, 174. 51	11, 950, 738. 61	667. 91%
RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSIC A LA INFLAC.	73	6, 249, 042. 97	7, 463, 458. 06	-16. 27%
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR ACTIVOS		6, 249, 042. 97	7, 463, 458. 06	-16. 27%
OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS	75	85, 522, 131. 54	4, 487, 280. 55	1805.88%
GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS VARIOS		85, 522, 131. 54	4, 487, 280. 55	1805.88%
TOTAL DE GASTOS		31, 938, 106, 572. 12	30, 790, 924, 617. 34	3.73%

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

18/01/2022 07:49 Mes....: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 3

AL: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE, 2021

(Cifras en colones)

	Nota No.	2021	2020	Var.%
AHORRO Y/O DESAHORRO DEL PERIODO		6, 346, 115, 925. 35	1, 961, 739, 329. 48	223.49%

El aborado por: _____ Revi sado por:___ Aprobado por:____ M.B.A. Edgar Jiménez Ramírez M.G.P. Alonso Luna Alfaro Licda. Sofia González Barquero Contador Municipal Director Hacienda Municipal a.i Alcaldesa en Ejercicio

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

18/01/2022 07:51 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 1

01 ENERO AL 31 DICIEMBRE, 2021 (Cifras en colones)

	Nota No.	2021	2020	Vari aci ón
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION				
COBROS	76	38211, 138, 384. 05	32741, 869, 357. 67	5469, 269, 026. 38
IMPUESTOS		19047, 520, 118. 27	17185, 113, 248. 01	1862, 406, 870. 26
MULTAS/SANCIONES/REMATES Y CONFISC. DE ORIGEN NO TRIBUTAR.		326, 587, 991. 98	408, 578, 016. 94	-81, 990, 024. 96
VENTAS DE INVENT., SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12071, 030, 273. 86	11330, 253, 848. 53	740, 776, 425. 33
INGRESOS DE LA PROPIEDAD		3514, 131, 837. 44	1984, 906, 535. 53	1529, 225, 301. 91
TRANSFERENCIAS		3011, 204, 865. 64	1561, 154, 427. 87	1450, 050, 437. 77
OTROS COBROS		240, 663, 296. 86	271, 863, 280. 79	-31, 199, 983. 93
PAGOS	77	-29252, 362, 137. 38	-27952, 571, 945. 12	-1299, 790, 192. 26
BENEFICIOS AL PERSONAL	, ,	-8349, 759, 723. 86	-8514, 781, 807. 79	165, 022, 083. 93
SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE INVENTARIOS (INCL. ANTICIPOS)		-16603, 541, 961. 17	-13556, 074, 016. 13	-3047, 467, 945. 04
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-1334, 662, 968. 22	-1360, 313, 395. 56	25, 650, 427. 34
OTRAS TRANSFERENCIAS				
		-2465, 079, 156. 54	-3678, 940, 347. 84	1213, 861, 191. 30
OTROS PAGOS		-499, 318, 327. 59 	-842, 462, 377. 80	343, 144, 050. 21
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION		8958, 776, 246. 67	4789, 297, 412. 55	4169, 478, 834. 12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION				
COBROS	78	91723, 730, 158. 83	53163, 304, 712. 40	38560, 425, 446. 43
VENTAS Y REEMBOLSO DE INVERS. EN OTROS INSTR. FINANCIEROS		91723, 730, 158. 83	53163, 304, 712. 40	38560, 425, 446. 43
PAGOS	79	-99351, 703, 554. 57	-57290, 831, 004. 50	-42060, 872, 550. 07
ADQUISICION DE BIENES DISTINOS DE INVENTARIOS		-761, 480, 051. 24	-1052, 092, 762. 85	290, 612, 711. 61
ADQUISICION DE INVERSIONES EN OTROS INSTR. FINANCIEROS		-98590, 223, 503. 33	-56238, 738, 241. 65	-42351, 485, 261. 68
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		-7627, 973, 395. 74	-4127, 526, 292. 10	-3500, 447, 103. 64
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
COBROS	80	0.00	0.00	0.00
PAGOS	81	-482, 364, 285. 99	-442, 704, 877. 31	-39, 659, 408. 68
AMORTIZACIONES DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO		-482, 364, 285. 99	-442, 704, 877. 31	-39, 659, 408. 68
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-482, 364, 285. 99	-442, 704, 877. 31	-39, 659, 408. 68
INCREMENTO / DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR FLUJOS DE ACTIVIDADES		848, 438, 564. 94	219, 066, 243. 14	629, 372, 321. 80
INCREMENTO/DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO NO REALIZADAS		0.00	0.00	0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		5674, 860, 781. 42	5455, 794, 538. 28	219, 066, 243. 14
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		6523, 299, 346. 36	5674, 860, 781. 42	848, 438, 564. 94

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Pag. 2 18/01/2022 07:51 Mes. . . : 12-2021 MS-SCM v. 6.7

01 ENERO AL 31 DICIEMBRE, 2021 (Cifras en colones)

Nota No. 2021 2020 Variación

 Aprobado por: ______ Licda. Sofia González Barquero Alcaldesa en Ejercicio

MUNCIPALIDAD DE ALAJUELA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Del: 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021

					izi ai si de diciembri				- En Colones -
Concepto	Nota #	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL: 31/12/2020		1,572,637,044.26	0.00	0.00	0.00	54,104,002,668.80	0.00	0.00	55,676,639,713.06
VARIACIONES DEL EJERCICIO									
CAPITAL INICIAL		0.00							0.00
INCORPORACIONES AL CAPITAL		0.00							0.00
DONACIONES DE CAPITAL	'		0.00						0.00
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0.00						0.00
REVALUACION DE BIENES				0.00					0.00
OTRAS RESERVAS				0.00					0.00
DIFERENCIAS DE CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA					0.00				0.00
DIF. DE VALOR RAZONAB. ACT. FINANC. DESTINADOS A LA VENTA					0.00				0.00
DIF. DE VALOR RAZONAB. INSTR. FINANC. DESIGN. COMO COBERTU					0.00				0.00
OTRAS VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS					0.00				0.00
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						361,451,859.08			361,451,859.08
RESULTADO DEL EJERCICIO	84					6,346,115,925.35			6,346,115,925.35
INT. MINORITPARTICIP. EN PATRIM. DE ENT. GOB. GENERAL							0.00		0.00
INT. MINORITPARTICIP. EN PATRIM. DE EMPR.E INST. PUBLIC.							0.00		0.00
INT. MINORITEVOLUCION POR RESERVAS								0.00	0.00
INT. MINORITEVOLUCION POR VARIAC. NO ASIG. A RESERVAS								0.00	0.00
INT. MINORITEVOLUCION POR RESULT. ACUMULADOS								0.00	0.00
INT. MINORITEVOLUCION POR OTROS COMP. DEL PATRIMONIO								0.00	0.00
Total de variaciones del ejercicio		0.00	0.00	0.00	0.00	6,707,567,784.43	0.00	0.00	6,707,567,784.43
Saldos al 31 de diciembre 2021		1,572,637,044.26	0.00	0.00	0.00	60,811,570,453.23	0.00	0.00	62,384,207,497.49

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES

SALDOS AL INICIO MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO / AMORTIZACIONES SALDOS AL CIERRE MEJORAS REVALUACIONES DETERIOROS OTROS MOVIMIENTOS DESCRIPCION Revaluaciones Deterioros ALTAS BAJAS INCREMENTOS BAJAS DEL EJERCICIO BIENES NO CONCESIONADOS ROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS EXPLOTADOS TIERRAS Y TERRENOS 543,828,077. 543,828,077 1,240,393,118.1 1,240,393,118.1 6,394,305,847.4 73,127,772.7 716,517,898.01 5,677,787,949.4 6,394,305,847.4 6,394,305,847.42 MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCION Y ELEVACION 2 104 055 524 86 2 104 055 524 84 29 705 610 00 29 705 610 0 2.224.661.134.86 1 980 402 695 16 264 258 439 7 264.258.439.70 2 224 661 134 86 EQUIPOS DE COMUNICACION 166,461,912,03 2.925.000.0 169.386.912.0 7.181.794.0 7.181.794.0 51.308.193.77 166.461.912.0 2.925.000.00 110.896.924.18 118.078.718.26 EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA 327,295,718.95 327,295,718.9 9,144,238.77 9,144,238.7 336,439,957.72 292,620,777.52 4,901,559.3 4,901,559.39 297,522,336.91 38,917,620.81 EQUIPOS PARA COMPUTACION 1,306,843,242.5 110,011,054.3 110,011,054.3 1,416,854,296.86 885,941,435.38 94,445,420.65 980,386,856.03 436,467,440.83 0.00 EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INVESTIGACION 3,150,437.9 3,150,437.9 3,150,437.95 1,578,413.96 315,043.8 315,043.8 1,893,457.76 1,256,980.19 EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUC, DEPORTIVO Y RECREATIVO 8,511,540.61 8,511,540.61 8,511,540.61 7,894,035.20 617,505.4 617,505.41 8,511,540.61 EQUIPOS DE SEGURIDAD, ORDEN, VIGILANCIA Y CONTROL PUBLICO 3.219.490.1 3.219.490.1 3.219.490.1 3,219,490,16 3.219.490.16 SEMOVIENTES MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS 1,473,651,555.30 1,473,651,555.30 64,517,200.61 64,517,200.6 1,538,168,755.91 1,121,831,783.05 183,592,924.82 183,592,924.82 1,305,424,707.87 232,744,048.04 ROPIEDADES DE INVERSION TIERRAS Y TERRENOS 0.00 EDIFICIOS ACTIVOS BIOLOGICOS PLANTAS Y ARROLES BIENES DE INFRAESTR. Y DE BENEFICIO Y USO PUBL. EN SERVICIO VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE 2,451,466,505.0 2,451,466,505.0 2,451,466,505.00 295,538,678.0 295,538,678.00 2,155,927,827.0 CENTRALES Y REDES DE COMUNICACION Y ENERGIA OTROS BIENES DE INFR. Y DE BENEF. Y USO PUBLICO EN SERVIC. 1,305,815,151.3 1,305,815,151 ENES HISTORICOS Y CULTURALES INMUEBLES HISTORICOS Y CULTURALES PIEZAS Y OBRAS HISTORICAS Y DE COLECCION OTROS BIENES HISTORICOS Y CULTURALES RECURSOS NATURALES EN CONSERVACION RECURSOS NATURALES RENOVABLES ENES INTANGIBLES PATENTES Y MARCAS REGISTRADAS DERECHOS DE AUTOR SOFTWARE Y PROGRAMAS 0.00 OTROS BIENES INTANGIBLES 0.00 ENES NO CONCESIONADOS EN PROCESO DE PRODUCCION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLICO 2.213.081.169.2 2.213.081.169.2 1.322.437.741 890.643.428.1 890.643.428.1 BIENES INTANGIBLES SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS 33,238,318,473.42 743,508,590 6,382,026,910.00 817,880,080.2 817,880,080.21 7,199,906,990 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS TIERRAS Y TERRENOS 0.00 0.00 EDIFICIOS 0.00 BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLICO OTROS BIENES DE INFRAESTR. Y DE BENEF. Y USO PUBL. EN SERV SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS

Elaborado por Revisado por: Aprobado por: MS-SCM v. 6.0

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA

Del 01 de Enero del 2021 al 31 de Diciembre del 2021

					Miles de C	olones								
	IMPUTACIONES	SALDO DEL CAPITAL	AL INICIO DEL EJ	ERCICIO INFORMADO	MOVIMIENTOS DEL E IEDOLO							INTERESES VENCIDOS		SALDO DEL
OBLIGACIONES	CONTABLES					Incrementos			Disminuciones				GASTOS Y COMISIONES	CAPITAL EN COLONES A
Oblivioloneo	RELACIONADAS	Saldo al Cierre 31/12/2020	Ajuste al Saldo inicial	Saldo Ajustado al 1/01/2021	Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total	Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total	Pagados	Impagos	DEL EJERCICIO	
DEUDA PUBLICA TOTAL		4,141,245.00		4,141,245.00				482,364.00		482,364.00	200,341.00			3,658,881.0
I. DEUDA PUBLICA INTERNA		4,141,245.00		4,141,245.00				482,364.00		482,364,00	200,341.00			3,658,881.0
Gobierno Central		4,141,243.00		4,141,243.00				402,304.00		462,304.00	200,341.00			3,030,001.00
Titulos														
Préstamos														
Proveedores														
Otras Deudas						İ								
Gobierno Local														
Titulos														
Préstamos														
Proveedores														
Otras Deudas														
Resto del Sector Público no financiero														
Titulos	1	1						1						
Préstamos	1	1						1						
Proveedores														
Otras Deudas	1	1			-			1						
Banco Central														
Titulos Préstamos														
Prestamos Proveedores														
Otras Deudas													 	
Resto del Sector Público financiero														
Titulos						1								
Préstamos		4,141,245.00		4,141,245.00				482,364.00		482,364.00	200,341.00			3,658,881.0
Proveedores		4,141,243.00		4,141,243.00				402,304.00		402,304.00	200,341.00			3,030,001.00
Otras Deudas						İ								
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA														
Gobierno Central														
Titulos														
Préstamos multilaterales						İ								
Préstamos bilaterales														
Banca Privada														
Proveedores														
Gobierno Local														
Titulos														
Préstamos multilaterales														
Préstamos bilaterales														
Banca Privada						1							ļ	
Proveedores	1	1						1						
Resto del Sector Público no financiero								ļ					 	
Titulos	ļ	ļ						ļ	ļ	ļ			ļ	
Préstamos multilaterales	1	1						1					1	-
Préstamos bilaterales	1	1				1			 	 			 	
Banca Privada Proveedores	 	 			-	 		 					 	
Banco Central	-	-			-	-		-	-	-			 	
Titulos	1	1			1			1					†	
Préstamos multilaterales						 							†	
. rootamoo manatoraroo	 	+				†	 	+			 		†	1
Préstamos bilaterales		1			1	t		1					†	
Préstamos bilaterales Banca Privada							1	1					1	l
Préstamos bilaterales Banca Privada Proveedores														
Banca Privada														
Banca Privada Proveedores														
Banca Privada Proveedores Resto del Sector Público financiero Titulos														
Banca Privada Proveedores Resto del Sector Público financiero														
Banca Privada Proveedores Resto del Sector Público financiero Títulos Préstamos multilaterales														

Municipalidad de Alajuela Estados de Ejecucion Presupuestaria del 01 de enero al 31 de Diciembre 2021

		Presup	uestos		Diferenci	as Brutas	Diferencias Porcentuales	
Conceptos			Ejecu	ıtado			II -I	III - II
	Inicial (I)	Final (II)	Comprometido no devengado al cierre	Devengado III	II -I	III - II	%	%
NGRESOS								
Impuestos	12,991,494,000.00	12,991,494,000.00	0.00	17,995,187,143.91	0.00	5,003,693,143.91	0.00%	27.81%
Contribuciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	450.040.570.00	450.040.570.00	0.00	4 000 700 040 50	0.00	000 000 070 04	0.00%	56.89%
Ingresos y resultados	459,912,576.22	459,912,576.22	0.00	1,066,733,248.56	0.00	606,820,672.34	0.00%	30.09%
positivos por ventas	10,381,335,677.20	10,381,335,677.20	0.00	11,692,949,620.55	0.00	1,311,613,943.35	0.00%	11.22%
Ingresos de la propiedad	1,547,548,927.96	1,547,548,927.96	0.00	4,326,920,902.56	0.00	2,779,371,974.60	0.00%	64.23%
Transferencias	1,572,046,789.25	3,350,902,013.88	0.00	3,019,342,618.12	1,778,855,224.63	-331,559,395.76	53.09%	-10.98%
Otros ingresos	4,530,500,626.67	32,782,422,374.43	0.00	32,737,276,309.85	28,251,921,747.76	-45,146,064.58	86.18%	-0.14%
Total de Ingresos (I)	31,482,838,597.30	61,513,615,569.69	0.00	70,838,409,843.54	30,030,776,972.39	9,324,794,273.85		
SASTOS								
Gastos de funcionamiento	21,358,211,898.82	27,827,464,557.52	4,507,777,304.98	15,761,590,637.79	6,469,252,658.70	-12,065,873,919.73	23.25%	-76.55%
Gastos financieros	279,705,157.72	241,705,157.72	0.00	200,341,026.75	-38,000,000.00	-41,364,130.97	-15.72%	-20.65%
Gastos y resultados								
negativos por ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Gastos Activables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Activo Fijo	6,893,638,168.06	29,324,559,243.91	9,060,703,975.86	4,870,851,184.19	22,430,921,075.85	-24,453,708,059.72	76.49%	-502.04%
Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Aportes de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Amortizacion	452,358,635.42	495,358,635.42	0.00	482,364,285.99	43,000,000.00	-12,994,349.43		
Transferencias	2,273,070,480.93	3,562,741,363.64	0.00	2,680,171,008.71	1,289,670,882.71	-882,570,354.93	36.20%	-32.93%
Otros gastos	225,854,256.45	61,786,611.58	0.00	0.00	-164,067,644.87	-61,786,611.58	-265.54%	
Total de Gastos (II)	31,482,838,597.40	61,513,615,569.79	13,568,481,280.84	23,995,318,143.43	30,030,776,972.39	-37,518,297,426.36		
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) superávit/déficit)	-0.10	-0.10	-13,568,481,280.84	46,843,091,700.11	0.00	46,843,091,700.21		

^(*) Diferencias Brutas - Notas explicativas por cada diferencia

Elaborado por: Revisado por: Aprobado por:

Municipalidad de Alajuela ESTADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS Al 31 de Diciembre de 2021

En miles de colones

				En miles de						
Segmentos (*)	Protección M	ledio Ambiente	Vivenda y Servi	cios Comunitarios		asignados a los nentos	Elimina	ciones	Consol	idación
EJERCICIOS:	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
INGRESO DEL SEGMENTO										
Ingresos de la actividad operativa del segmento	4,558,586.00	4,212,680.00	3,835,453.00	3,782,905.00	29,890,183.00	24,757,079.00			38,284,222.00	32,752,665.00
Transferencias intersegmentos										
Otros ingresos asignados al segmento										
Total Ingreso del segmento	4,558,586.00	4,212,680.00	3,835,453.00	3,782,905.00	29,890,183.00	24,757,079.00			38,284,222.00	32,752,665.00
GASTO POR SEGMENTO										
Gastos de la actividad operativa del segmento	2,373,402.00	2,079,816.00	1,618,388.00	1,753,382.00	27,946,317.00	26,957,727.00	()	()	31,938,107.00	30,790,925.00
Transferencias intersegmentos							()	()	()	()
Gastos centralizados no asignados							()	()	()	()
Total Gasto por segmento	2,373,402.00	2,079,816.00	1,618,388.00	1,753,382.00	27,946,317.00	26,957,727.00	()	()	31,938,107.00	30,790,925.00
Resultado neto (Ahorro/deshorro de las actividadesde de operación)	2,185,184.00	2,132,864.00	2,217,065.00	2,029,523.00	1,943,866.00	-2,200,648.00			6,346,115.00	1,961,740.00
Gastos por intereses							()	()		
Ingresos por intereses										
Participación en el resultado positivo neto de EP										
Resultado Neto (ahorro/desahorro)	2,185,184.00	2,132,864.00	2,217,065.00	2,029,523.00	1,943,866.00	-2,200,648.00			6,346,115.00	1,961,740.00

Segmentos (*) : Clasificador Funcional



Municipalidad de Alajuela ESTADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS Al 31 de Diciembre de 2021

En miles de colones

Segmentos (*)	Protección M	edio Ambiente	Vivenda y Servic	cios Comunitarios		asignados a los nentos	ELIMINA	CIONES	CONSOL	IDACIÓN
EJERCICIOS:	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos por segmento	107,593.00	107,593.00	965,451.00	947,605.00	32,165,274.00	31,415,155.00			33,238,318.00	32,470,353.00
Inversión en asociadas (método de la participación)										
Activos centralizados no asignados										
Total ActivosConsolidados	107,593.00	107,593.00	965,451.00	947,605.00	32,165,274.00	31,415,155.00			33,238,318.00	32,470,353.00
Pasivos por segmento										
Pasivos corporativos no asignados										
Total Pasivos Consolidados										

Segmentos (*) : Clasificador Funcional Costarricense



Municipalidad de Alajuela

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2021

DICIEMBRE, 2021

Contenido

NSE11 11
12
19
ntitativas
20
31
32
32
33
33
33
34
lazo de la 35
35
37
37
38
39
39
39
39
40
40
41
41
41
42
42
45
46
47

NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	49
NICSP 5 Costo por Intereses:	50
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018	51
NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Deroga en la versión 2018	
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	51
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:	51
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	52
NICSP 11- Contratos de construcción:	52
NICSP 12-Inventarios:	52
NICSP 13 Arrendamientos:	54
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	55
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	56
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:	57
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	58
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	60
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	61
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	64
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	64
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):	64
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	66
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	67
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	67
NICSP 27 Agricultura:	68
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):	68
Fideicomisos	71
NICSP 31- Activos Intangibles:	71
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	72
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	72
NICSP 34 Estados financieros separados:	75
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	76
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	78
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:	79
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	80

NICSP 39 Beneficios a los empleados:	80
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:	82
REVELACIONES PARTICULARES	84
OTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
1. ACTIVO	
1.1 ACTIVO CORRIENTE	92
NOTA N° 3	92
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
NOTA N° 4	
INVERSIONES A CORTO PLAZO	
NOTA N° 5	96
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	96
NOTA N° 6	98
Inventarios	98
NOTA N° 7	99
Otros activos a corto plazo	99
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	
NOTA N° 8	100
Inversiones a largo plazo	100
NOTA N° 9	101
Cuentas a cobrar a largo plazo	
NOTA N° 10	101
Bienes no concesionados	101
NOTA N° 11	107
Bienes concesionados	
NOTA N° 12	
Inversiones patrimoniales - Método de participación	
NOTA N° 13	
Otros activos a largo plazo	
2. PASIVO	111
2.1 PASIVO CORRIENTE	111
NOTA N° 14	111
Deudas a corto plazo	111
NOTA N° 15	
Endeudamiento público a corto plazo	113
NOTA N° 16	
Fondos de terceros y en garantía	
NOTA N° 17	
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	
NOTA N° 18	
Otros pasivos a corto plazo	115
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	117
NOTA N° 19	
Deudas a largo plazo	
NOTA N° 20	
Endeudamiento público a largo plazo	
NOTA N° 21	
Fondos de terceros y en garantía	118

NOTA N° 22	118
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	
NOTA N° 23	119
Otros pasivos a largo plazo	119
3. PATRIMONIO	120
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	120
NOTA N° 24	120
Capital	
NOTA N° 25	
Transferencias de capital	
NOTA N° 26	
Reservas	
NOTA N° 27	
Variaciones no asignables a reservas	
NOTA N° 28	
Resultados acumulados	
NOTA N° 29	
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	
NOTA N° 30Intereses minoritarios - Evolución	
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	
4. INGRESOS	
4. INGRESUS	125
4.1 IMPUESTOS	125
NOTA N° 31	125
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	125
NOTA N° 32	125
Impuestos sobre la propiedad	125
NOTA N° 33	126
Impuestos sobre bienes y servicios	126
NOTA N° 34	
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	
NOTA N° 35	
Otros impuestos	
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	
NOTA N°36	
Contribuciones a la seguridad social	
NOTA N° 37	
Contribuciones sociales diversas	
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	
NOTA N° 38	
Multas y sanciones administrativas	
NOTA N° 39	
Remates y confiscaciones de origen no tributario	
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	129
NOTA N° 40	
Ventas de bienes y servicios	
NOTA N° 41	
Derechos administrativos	
NOTA N° 42	
Comisiones por préstamos	130

NOTA N° 43	131
Resultados positivos por ventas de inversiones	
NOTA N° 44	
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes	
NOTA N° 45	132
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	132
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	132
NOTA N° 46	122
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	
NOTA N° 47	
Alquileres y derechos sobre bienes	
NOTA N° 48	
Otros ingresos de la propiedad	
4.6 TRANSFERENCIAS	
NOTA NO 40	124
NOTA N° 49	
NOTA N° 50	
Transferencias de capital	
4.9 OTROS INGRESOS.	
NOTA N° 51	
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	
NOTA N° 52	
Reversión de consumo de bienes	
NOTA N° 53	
NOTA N° 54	
Recuperación de previsiones	
NOTA N° 55	
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	
NOTA N° 56	
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	
NOTA N° 57	
Otros ingresos y resultados positivos	139
5. GASTOS	140
E 1 CACTOC DE EUNICIONAMIENTO	1.10
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	140
NOTA N° 58	140
Gastos en personal	
NOTA N° 59	
Servicios	
NOTA N° 60	
Materiales y suministros consumidos	
NOTA N° 61	
NOTA N° 62	
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	
NOTA N° 63	
Deterioro y pérdidas de inventarios	
NOTA N° 64	
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	
NOTA N° 65	
Cargos por provisiones y reservas técnicas	

5.2 GASTOS FINANCIEROS	144
NOTA N° 66	145
Intereses sobre endeudamiento público	145
NOTA N° 67	
Otros gastos financieros	
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	146
NOTA N° 68	
Costo de ventas de bienes y servicios	
NOTA N° 69	
Resultados negativos por ventas de inversiones	
NOTA N° 70	
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	
NOTA N° 71	
Transferencias corrientes	
NOTA N° 72	
Transferencias de capital	
5.9 OTROS GASTOS	150
NOTA N° 73	
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	
NOTA N° 74	
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	
NOTA N° 75	
Otros gastos y resultados negativos NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
NOTA N°76	
CobrosNOTA N°77	
Pagos	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
NOTA N°78	
Cobros	
Pagos	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
NOTA N°80	
CobrosNOTA N°81	
Pagos	
NOTA N°82	
Efectivo y equivalentes	
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
NOTA N°83	
Saldos del periodo	
NOTAS AL ÎNFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE	
CONTABILIDAD	156
NOTA N°84	
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)	
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	158

NOTA N°85	
Saldo Deuda Pública NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y	158
CONCESIONADOSCONCESIONADOS I	159
NOTA N°86	
Evolución de Bienes NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	
OTRAS REVELACIONES	162
Empresa de Servicios Públicos Los Reyes S.A.	
Bienes Históricos y Culturales Consolidación con el Comité Cantonal de Deportes	
Otras Revelaciones.	
Anexos	
FODAIMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	183
Ingresos por Transferencias corrientes	184
Ingresos por Transferencias capital	184
Gastos por Transferencias corrientes	185
Gastos por Transferencias capital	185
Gastos	185
Ingresos por impuestos	186
Ingresos por Contribuciones Sociales	187
Otros Ingresos	187
Cuentas por cobrar	187
Documentos a cobrar	188
NICSP	
NICSP 13 Arrendamientos	
NOTA: No hay arrendamientos financieros ni fideicomisos.	
NICSP 16- Propiedades de Inversión	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo	189
NICSP 19- Activos Contingentes	192
NICSP 19- Pasivos Contingentes	193
NICSP 27- Agricultura	194
NICSP 28- 29- 30	195
Fideicomisos	196
NICSP 31	196



NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre 2021

Licda. Sofia Gonzalez Barquero	Licda. Sofia Gonzalez Barquero	MBA. Edgar Jimenez Ramirez
Representante Legal	Jerarca	Contador

Descripción de la Entidad

Entidad:

Municipalidad de Alajuela

Ley de Creación:

 Mediante el Decreto N° XXIX Ley de Creación de Municipalidades, el 28 de diciembre de 1824, se constituye la Municipalidad. (NICSP 01, Párrafo 150)

Fines de creación de la Entidad:

• El desarrollo socioeconómico de la población del cantón. (NICSP 01, Párrafo 150)

Objetivos de le Entidad:

- Ser una institución modelo en la prestación de servicios comunales.
- Mejorar la calidad de vida de los alajuelenses a través de los servicios que brinda.
- Desarrollar la infraestructura vial del cantón.
- Fortalecer la ayuda a las asociaciones de desarrollo del cantón.
- Brindar asistencia a mujeres cabezas de hogar.
- Ayudar a en la búsqueda de empleo de los alajuelenses.
- Promover la actividad física a través del uso de las instalaciones del polideportivo.
- Creación de lugares de esparcimiento para los alajuelenses.
- Promover actividades culturales para el disfrute de sus conciudadanos

Otra información relacionada

La Municipalidad de Alajuela es una entidad autónoma del gobierno costarricense con patrimonio propio y personalidad y capacidad jurídica plena, la fecha de creación de la municipalidad es el 28 de diciembre de 1824 y está ubicada en el cantón central distrito primero, con cédula jurídica N° 3-014-042063. (NICSP 01, Párrafo 150)

La Ley Nº 7794 denominada "Código Municipal" rige la estructura, funcionamiento, características, organización y alcance del municipio. (NICSP 01, Párrafo 150)

Los servicios que brindan son: (NICSP 01, Párrafo 150)

- Agua potable
- Recolección de basura
- Permisos de construcción
- Aseo de vías y sitios públicos
- Estacionamiento y terminales
- Alcantarillado sanitario
- Alcantarillado pluvial
- Infraestructura
- Mercado y plaza
- Actividades educativas, culturales y deportivas
- Mantenimiento de parques y obras de ornato
- Edificios públicos
- Seguridad ciudadana
- Protección del medio ambiente
- Atención de emergencias cantonales
- Construcción y mantenimiento de aceras
- Construcción y mantenimiento periódico y rutinario de la red vial cantonal
- Bolsa de empleo
- Oficina de la mujer
- Polideportivo Monserrat
- Atracción de inversiones

Los valores de la Municipalidad de Alajuela se fundamentan en lo ético e idóneo apoyado en un equipo altamente calificado, estos valores son los siguientes:

- a) Competitividad.
- b) Cooperación.
- c) Pro-Actividad.
- d) Empoderamiento.
- e) Innovación.
- f) Transparencia.

La dirección del sitio Web de la entidad es: www.munialajuela.go.cr

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con 1

APLICA:

SI		NO	1
Justifiau			

Política Contable		;	Concepto	Nprma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales		
6	55.		Orden de presentación de las Notas	NICSP N° 1, Párrafo 129			

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

2- La Municipalidad de Alajuela, cédula jurídica 3014042063, y cuyo Representante Legal es Licda. Sofia Gonzalez Barquero, portadora de la cédula de identidad 0205250213, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con 1

APLICA:

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

La Municipalidad de Alajuela, cedula jurídica 3-014-042063, y cuyo Representante Legal es Licda. Sofia Gonzalez Barquero, portadora de la cedula de identidad 0205250213, Hace constar QUE: la Municipalidad de Alajuela cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio MA-A-4132-202 de fecha 16/10/2020 se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre - MGP Alonso Luna Alfaro, Director Hacienda Municipal a.i., Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

- MBA Edgar Jimenez Ramirez, Coordinador Contabilidad
- Lic. Alfonso Villanueva Piva, Coordinador de Planificación
- Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos
- Lic. Giovanni Robles Rojas, Coordinador de Proveeduría
- Licda. Marielos Salvado Sanchez, Asesora de Alcaldia

Observaciones: El objetivo de la comisión es dar seguimiento al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

Dicha Comisión se reunió el 14 de enero del 2021 y se analizó la Matriz de Autoevaluación del avance de la Implementación NICSP, enviada a la Contabilidad Nacional en setiembre del 2020, y se acordó:

- 1. Esperar los Estados Financieros que va a suministrar el CODEA en enero, y si no cumplen, solicitar mediante el Concejo Municipal los Estados Financieros del CODEA en base a las NICSP.
- 2. Agilizar para este año la contratación del Sistema Financiero Contable, ya que los recursos están disponibles y que se espere comience a funcionar para el año 2022.

Cabe indicar que el Comité de Deportes mediante oficio CODEA-DA-09-2021, fechado 25/03/2021 ha indicado que está en la etapa de implementación de las normas y por lo menos en el primer trimestre no va a suministrar los EEFF.

Además, según ha indicado el MBA Fernando Zamora, Director de Hacienda para el 2021 se tiene destinado 350 millones de colones para la adquisición del Sistema Financiero Contable y actualmente se tiene un borrador del cartel.

En la reunión efectuada el 14 de junio del 2021 se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. Presentar un informe al señor alcalde sobre implementación de la NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo, principalmente en el registro de todos los activos.
- 2. Consultar a la Licda. Johanna Barrantes, Coordinadora de Servicios Jurídicos sobre el suministro de información de los activos y pasivos contingentes que tiene la institución.

En la reunión efectuada el 09 de setiembre del 2021 se tomaron los siguientes acuerdos

1. Remitir a la Contabilidad Nacional a más tardar el 15 de setiembre la Matriz de Autoevaluación NICSP, así como el oficio de remisión.

En la reunión efectuada el 11 de enero del 2022 se tomo el siguiente acuerdo

1. Remitir a la Alcaldesa en ejercicio la "Estrategia para la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la Municipalidad de Alajuela", para cumplir con la implantación de las NICSP en el municipio.

MGP Alonso Luna Alfaro Director Financiero

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

	Declaración de Cumplimiento	Solam	ente llenar la	a casilla d	e SI	o NO con un		
La Entidad	APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH.	SI			10	1		
01/01/2017	nunciale le Designación Fundición unin Recomme de la culturación de NICCR		4	-				
La entidad	oresenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.	SI	1		10			
NICCD 4	Norma	CI	1	Aplica	10			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI SI	1		10			
	Estado Flujo de Efectivo		· ·		10			
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1		10			
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1		10			
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	1		10			
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018						
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018 Derogada en la versión 2018						
NICSP 9	Participaciones en Negocios Conjuntos Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	Derogad 1					
NICSP 9	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI	'		10 10	1		
NICSP 10	Contrato de Construcción			_		1		
NICSP 11		SI	4		10	'		
NICSP 12	Inventarios Arrendamientos	SI	1		10			
	1	SI	1		10			
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1		10	4		
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	4		10	1		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1		10			
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	1	_	10			
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1		10			
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1		10			
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1		10			
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI		1	10	1		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1	1	10			
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1	١	10			
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018						
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	1		10			
NICSP 27	Agricultura	SI			10	1		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1		10			
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1	1	10			
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1	1	10			
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1	1	10			
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI		1	10	1		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1		10			
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	1	1	10			
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	1	1	10			
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI		1	10	1		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		1	10	1		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		1	10	1		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	1	10	14		
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		1	10	1		
	Fideicomisos	SI		1	10	1		

Justificación por la No aplicación de las siguientes Normas: (NICSP N°01, párrafo 32)

Norma		Justificación
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	Nuestra economía no está pasando por un periodo hiperinflacionario, por lo consiguiente no aplica la norma.
NIC SP 11	Contrato de Construcción	No contamos con contratos de construcción o un acuerdo vinculante similar para la fabricación de un activo o conjunto de activos.
NIC SP 16	Propiedades de Inversión	No contamos con propiedades de inversión como lo indica la norma.
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	La Municipalidad no presenta información sobre el sector gobierno general.
NIC SP 27	Agricultura	No contamos con actividad agrícola.
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.	No contamos con acuerdos de concesión de servicios por la concedente.
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP	Mediante acuerdo del Concejo Municipal DR-1885-SM-09 del 16/10/2009 la institución se acogió a las NICSP.
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No contamos con inversiones en asociadas que origine la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal, tal y como lo estipula la norma.
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	No tenemos participaciones en Negocios conjuntos como lo indica la norma.
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	No contamos con intereses en otras entidades como lo indica la norma.
NICSP 40	Combinaciones en el Sector Publico	No contamos con combinaciones en el sector público.

La institución no tiene afectación de importes reconocidos en los Estados Financieros del periodo actual por una norma que no se haya dejado de aplicar. (NICSP N°01, párrafo 33)

No se ha modificado la forma de presentación o la clasificación de las partidas de los Estados Financieros para el presente periodo. (NICSP N°01, párrafo 55)

No ha habido reclasificación de importes comparativos que sean impracticables en el presente periodo (NICSP N°01, párrafo 56)

La Municipalidad de Alajuela elabora Estados Financieros parciales mensualmente y al 31 de diciembre los Estados Financieros de todo el periodo (NICSP N°01, párrafo 66)

Con respecto a los prestamos adquiridos no ha habido eventos que ameriten su revelación, aparte de los que ya se muestran en las presentes notas (NICSP N°01, párrafo 87)

Se presentan en las presentes notas una clasificación más detallada de las partidas más significativas que conforman las cuentas de mayor de los Estados Financieros (NICSP N°01, párrafo 93)

La institución no cuenta con Capital social y los activos netos y patrimonio está indicado en el Estado de Balance General. (NICSP N°01, párrafo 95-98)

Se revelan por separado las partidas más significativas de los ingresos y gastos (NICSP N°01, párrafo 106)

La institución no clasifica sus gastos por función (NICSP N°01, párrafo 115)

La institución no repara dividendos o realiza distribuciones a sus propietarios, ni tampoco tiene capital social. (NICSP N°01, párrafo 117)

La institución no cuenta con instrumentos de patrimonio (NICSP N°01, párrafo 148B)

La institución no cuenta con dividendos o distribución similar (NICSP N°01, párrafo 149)

No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 114 a 90-127 de la NICSP 26, debido a que la Municipalidad no cuenta con un Sistema Financiero contable que tenga un Módulo de activos, situación que ha sido mencionada en los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021.

No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 38 a 57 de la NICSP 27, debido a que la Municipalidad no cuenta con actividad agrícola, si tuviese se aplicaría.

En las presentes notas se revelan los importes de los activos financieros y pasivos financieros, como son inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, prestamos por pagar. (NICSP 30, párrafo 11)

La institución no cuenta con activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes (NICSP 30, párrafo 18)

No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 31 a 33 de la NICSP 32, debido a que la Municipalidad no cuenta con acuerdos de concesión de servicios.

III- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios					
Norma	SI	NO	NO APLICA		
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1		
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años - marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1		
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años - marzo 2021-marzo 2024)			1		
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1		
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1				
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1		
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1				

Formalmente la Municipalidad de Alajuela se acogió a los transitorios de las NICSP 06, 17 y 23, versión 2014, mediante oficio N°MA-A-2488-2016, fechado el 01/07/2016, con la adopción de las NICSP versión 2018 en el año 2021 la institución se acoge a los transitorios de las NICSP 1, 5, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 29, 31, 34, 35, 39.

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC item 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subvacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Constancia:

1- La Municipalidad de Alajuela, cedula jurídica 3-014-02063, y cuyo Representante Legal es Licda. Sofia Gonzalez Barquero, portadora de la cedula de identidad 0205250213, HACE CONSTAR QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Licda. Sofia Gonzalez Barquero Alcaldesa en Ejercicio

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (NICSP 01, párrafos 127- 132-137) Ente Contable Público:

La Municipalidad de Alajuela es una entidad autónoma del gobierno costarricense con patrimonio propio y personalidad y capacidad jurídica plena, la fecha de fundación de la Municipalidad de Alajuela fue el 13 de mayo de 1824 y domiciliada en el cantón central de Alajuela, distrito primero, 100 metros al oeste de la esquina suroeste de la Iglesia La Agonía.

Políticas contables

Mediante la Gaceta N° 58 del miércoles 24 de marzo del 2021 la Contabilidad Nacional estableció la adopción e implementación de las NICSP versión 2018 así como la actualización e integración del Plan General de Contabilidad y la emisión implementación de las Políticas Contables Generales versión 2021 y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP 2018 versión 2021.

Gestión Continua:

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base de que la municipalidad está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro de un futuro previsible. Por ello se asume que la entidad no tiene intención de liquidar o recortar en forma alguna sus actividades.

El Período Contable:

El periodo contable de la Municipalidad de Alajuela inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se hace el proceso de cierre anual. Además, se emiten Estados Financieros parciales con periodicidad mensual para contar con información oportuna para la toma de decisiones.

Registro:

Todos los hechos de carácter contable son registrados en oportuno orden cronológico en el que se producen éstos, sin que se presenten vacíos, lagunas o saltos en la información registrada. Con este principio se procura

garantizar que todas las operaciones tramitadas se den en forma ordenada, quedando debidamente justificada la información registrada en los diferentes sistemas auxiliares y procesos contables de manera secuencial, permitiendo una transparencia en los sistemas.

No Compensación:

Se registran todas las operaciones bajo el criterio de partida doble, por lo que en ningún caso se compensan las partidas de activo y pasivo del Balance General, ni las de gastos e ingresos, que integran la cuenta del resultado económico - patrimonial, ni los gastos e ingresos que componen el estado de ejecución presupuestaria.

Moneda de Presentación:

Los registros de contabilidad de la Municipalidad de Alajuela, así como los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional de la institución.

Durante el periodo, todas las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la municipalidad, utilizando el tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar americano vigente a la fecha de la transacción. Además, al cierre del periodo anual los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente para esa fecha, utilizando como referencia el "Tipo de cambio para las operaciones con el sector público no bancario", emitido por el Banco Central de Costa Rica, que al 30 de diciembre del 2021 y 2020, fue el siguiente (NICSP 04, Párrafo 27):

Por U.S. \$ 1.00	Año 2021	Año 2020
Tipo de cambio de Compra	¢642.02	¢615.12
Tipo de cambio de Venta	¢642.66	¢615.74

El importe de las diferencias de cambio reconocidas netas (diferencias positivas-diferencias negativas), según el Estado de Rendimiento Financiero fue de ¢ 13.459 (NICSP 04, párrafo 61)

La moneda funcional es la misma que la moneda de presentación. (NICSP 04 párrafo 62)

La institución no posee ningún negocio significativo en el extranjero (NICSP 04 párrafo 63).

Realización:

La municipalidad reconocerá los resultados de las variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones.

Base Contable de acumulación o devengo:

El registro de los ingresos y gastos públicos se efectuarán en función de su devengo, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas. (NICSP 09, párrafo 39)

Los ingresos se registrarán a partir de la identificación del derecho de cobro y los gastos con el surgimiento de una relación jurídica con un tercero por los bienes y servicios recibidos de conformidad. (NICSP 09, párrafo 39)

Cuando se presenten ingresos o costos asociados a futuros ingresos y cuya utilidad ya no resulte en diferirlos se deben relacionar con los ingresos del período en que tal hecho se presente. En el caso de que el devengo de ciertos ingresos y, gastos no se logren identificar, su registro contable se efectuará a partir del reconocimiento o pago de la obligación y de la percepción efectiva de los recursos. (NICSP 09, párrafo 39)

Valor Histórico:

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlos realizados y devengados se registrarán según las cantidades de efectivo que los afecten o de su equivalente o de la estimación razonable que de ellas se haga. Estas cifras podrán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que las hagan perder su significado.

Revelación Suficiente:

Los estados contables y financieros contienen toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica - financiera y de los recursos y gastos de la municipalidad y, de esta manera, sean la base para la toma de decisiones.

Cuando ocurran eventos o transacciones en términos monetarios extraordinarios o que ameriten algún tipo de explicación para que la información sea transparente, se pondrán notas explicativas al pie de los Estados financieros y otros cuadros.

La Importancia Relativa:

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la municipalidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

La Uniformidad:

Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación contable deben ser utilizados en forma consistente

en el tiempo y en el espacio, con el fin de no afectar el análisis, comparación e interpretación de los Estados Financieros.

Prudencia:

La medición o cuantificación contable debe ser prudente en sus cálculos, así como en la selección de procedimientos considerados como equivalentes y aceptables, escogiendo aquellas que indudablemente no modifiquen, ni a favor ni en contra, la situación de la entidad o el resultado de sus operaciones.

Hechos Posteriores al Cierre:

De acuerdo con la norma contable NICSP 14, son todos aquellos eventos que se han producido entre la fecha del balance y la fecha de formulación de los estados financieros. En los hechos posteriores a la fecha del balance se incluyen todos los eventos hasta la fecha en que los estados financieros quedan formulados, incluso si tales eventos ocurren tras la publicación del anuncio del resultado o de otra información financiera referente al ejercicio económico.

Tales eventos son de dos tipos:

- Aquéllos que suministran evidencia de condiciones que existían ya en la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que implican ajuste).
- Aquéllos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que no implican ajuste)

Desafectación:

Con carácter general, los ingresos de índole presupuestarios se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza. (Los ingresos presupuestarios corrientes podrán financiar gastos presupuestarios corrientes y de capital, pero los ingresos presupuestarios de capital solamente podrán financiar gastos de capital.)

Consolidación:

El sistema de Contabilidad debe posibilitar la consolidación de cifras económicas financieras de las entidades contables de los cuales tenga control, permitiendo la eliminación de transacciones recíprocas entre los entes consolidados.

Relevancia:

La información financiera relevante es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La Información puede ser capaz de influir en una decisión incluso si algunos usuarios eligen no aprovecharla o son ya conocedores de ella por otras fuentes.

Representación Fiel:

Los informes financieros representan fenómenos económicos en palabras y números. Para ser útil, la información financiera debe no sólo representar los fenómenos relevantes, sino que también debe representar fielmente los fenómenos que pretende representar. Para ser una representación fiel perfecta, una descripción tendría tres características. Sería completa, neutral y libre de error. Naturalmente, la perfección es rara vez alcanzable, si es que lo es alguna vez.

Comparabilidad:

Las decisiones de los usuarios conllevan elegir entre alternativas, por ejemplo, vender o mantener una inversión, o invertir en una entidad que informa o en otra. Por consiguiente, la información sobre una entidad que informa es más útil si puede ser comparada con información similar sobre otras entidades y con información similar sobre la misma entidad para otro periodo u otra fecha.

Verificabilidad:

La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que observadores independientes diferentes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel. La información cuantificada no necesita ser una estimación única para ser verificable. También puede verificarse un rango de posibles importes y las probabilidades relacionadas.

Oportunidad:

Significa que los responsables de la toma de decisiones dispongan a tiempo de información, de forma que ésta tenga la capacidad de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información, menor es su utilidad. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa debido a que, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias.

Comprensibilidad:

La clasificación, caracterización y presentación de la información de forma clara y concisa la hace comprensible. La comprensibilidad se mejora cuando la información se clasifica, describe y presenta de forma clara y concisa.

Efectivo y Equivalentes de efectivo:

La entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo de caja y bancos, así como las inversiones mantenidas para negociar, con la intención especulativa de obtener mayores beneficios sobre estas inversiones. Estas inversiones se registran a su valor razonable. Para efectos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo.

El efectivo es un activo financiero debido a que representa un medio de pago y por ello, es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Instrumentos Financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio a otra entidad, según la esencia del contrato se identifica en primario, derivado y compuesto. (Ejemplo activos financieros: efectivo, depósitos a la vista, inversiones, cuentas por cobrar; ejemplos de pasivos financieros: cuentas por pagar, prestamos por pagar) En referencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, los activos financieros son activos que poseen cualquiera de las siguientes formas:

- a) Efectivo
- b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad
- c) Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, y
- d) Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea un instrumento no derivado según el cual la entidad esté o pueda estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o en lo contrario, un instrumento derivado que es, o puede ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad de efectivo u otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los activos financieros tanto derivados como no derivados se clasifica en la categoría siguiente:

A valor razonable por medio de pérdidas y ganancias:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación.

Este tipo de instrumento cuenta con dos subcategorías, la primera son los Activos Mantenidos para Negociar: que son adquiridos para ser vendidos en un plazo cercano con la especulación de alcanzar el mayor beneficio

económico y son activos financieros derivados a excepción de aquellos que son designados y califican como Instrumentos de Cobertura Eficaces, o que son Garantías Financieras.

En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en los resultados del periodo. De acuerdo con la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría las inversiones en "fondos de inversión abiertos".

Los ingresos por intereses sobre estos valores y los dividendos son reconocidos cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido. Las ganancias y pérdidas por la enajenación de valores disponibles para la venta se registran en los resultados del periodo.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del balance de situación financiera. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

La segunda, Al Valor Razonable: incluye cualquier activo financiero que al momento de su reconocimiento inicial y si se dan ciertas condiciones, pueda ser reconocido como instrumento financiero con cambios en el valor razonable reconocidos en pérdidas y ganancias.

Aplicando este criterio de valuación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición resultante de una valuación de activos o pasivos, o bien, reconocer pérdidas y ganancias derivadas de ellos sobre bases de medición diferentes.

Posterior al reconocimiento inicial, las pérdidas o ganancias derivadas en la medición al valor razonable de estos instrumentos, se reconocen en los resultados del periodo en que se miden.

Estimación por cuentas por cobrar de recuperación dudosa:

En caso de que un estudio por análisis de antigüedad de saldos u otra prueba aplicada a este activo revelase la necesidad de estimar un porcentaje de incobrabilidad sobre la cartera crediticia, se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, aplicando el efecto de crear dicha estimación de modo prospectivo según esa norma.

Deterioro en el Valor de un Título:

La entidad evalúa si a la fecha de cierre de los estados financieros existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados, y que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que

individualmente sea la causa del deterioro, siendo factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado del deterioro.

En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo, es una evidencia objetiva de que existe deterioro.

Activos no Financieros:

El valor en libros de los activos no financieros de la municipalidad se revisa a la fecha de cierre, para determinar si existe algún indicativo de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente mediante una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Esa pérdida puede ser reversada si ha habido algún cambio en la estimación utilizada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiese sido determinado.

Inventarios:

Las existencias están registradas al costo, el cual no excede su valor neto de realización y se valúan al costo de la última factura. (NICSP N° 12, párrafo 47).

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en la adquisición de los mismos, agregado a los costos necesarios para colocarlos en condiciones de venta. (NICSP N° 12, párrafo 47).

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en el caso de que los mismos estén dañados, parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios en el mercado han caído. (NICSP N° 12, párrafo 47).

La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en "Libros" por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso. (NICSP N° 12, párrafo 47).

Ver nota N° 12 de inventarios.

Aplicación de otras estimaciones:

La elaboración de los Estados Financieros requiere que la Administración realice cuando sean necesarias, estimaciones o juicios que afectan la aplicación de las políticas y valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Esas estimaciones y supuestos de forma periódica y sobre una base recurrente. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que éstos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación de las provisiones y del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso:

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la entidad y se esperan utilizar durante más de un periodo económico. Se registran al costo, más todos los gastos incurridos para colocar el activo en lugar y condiciones de uso.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes aspectos: (NICSP 17, párrafo 12)

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo necesite de un tiempo prolongado para quedar listo y en condiciones de uso o venta.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan al gasto según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil que le resta al activo.

Depreciación Acumulada:

La depreciación se calcula y registra mensualmente por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo la directriz CN-001-2009 "Valoración, Revaluación, Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo", tomando en cuenta también, si existen condiciones legales que transfieran los riesgos y ventajas a la entidad por la explotación del activo; o bien, con la ayuda de un perito en caso de que no sea posible la determinación de los años de vida útil. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada y es computada por el método de línea recta. (NICSP 17, párrafo 12)

En apego a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, el valor en libros de un activo se evalúa con el objetivo de determinar existe alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el valor recuperable de tal activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros es superior al

monto de recuperación o su valor de uso, reconociéndola en los resultados del periodo en que se origina. (NICSP 17, párrafo 12)

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

Caso contrario, si se incrementa el importe en "Libros" de un activo como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo la denominación de superávit por revaluación. (NICSP 17, párrafo 12)

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a resultados acumulados. (NICSP 17, párrafo 12)

Otros Activos Corrientes – Gastos a devengar a Corto Plazo:

En este rubro se incluyen los seguros pagados por adelantado al Instituto Nacional de Seguros, correspondiente a las Pólizas de Riesgos del trabajo, Pólizas de vehículos, Póliza de incendio y Póliza de Responsabilidad Civil, con que cuenta la institución.

Reconocimiento de una provisión (NICSP 19, párrafo 10)

Para reconocer una provisión debe de cumplirse con tres condiciones:

- 1 La empresa tiene una obligación actual (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- 2 Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- 3 Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Costos de Financiamiento:

Los gastos por concepto de intereses y demás gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el periodo económico, son registrados con cargo a los resultados del periodo.

Cambios en Políticas Contables:

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes, relacionados con periodos anteriores, no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación se medirán al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad. (NICSP 23, párrafo 107)

Se reconocerá un activo y un ingreso por impuestos cuando ocurra el hecho imponible y se cumplan los criterios de reconocimiento del activo. (NICSP 23, párrafo 107)

Un activo adquirido mediante una transacción sin contraprestación se medirá inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (NICSP 23, párrafo 42).

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. (NICSP 05, párrafo 40)

Costos por intereses de deuda

Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del periodo en que se incurre en ellos, salvo si fueran capitalizados. Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos. (NICSP 05, párrafo 16)

Base legal para el Cobro de Impuestos y venta de bienes y servicios

La Municipalidad de Alajuela fundamenta sus ingresos mediante cobro de los impuestos y tasas que le han sido permitidos mediante la promulgación de diversas leyes, algunas de aplicación directa del municipio y otras por transferencias de instituciones.

Cobro de Impuestos

Detalle de la cuenta	Base Legal
Impuesto sobre bienes inmuebles	Ley N°7729
Timbres Municipales	Ley N°7794
Impuesto al Cemento	Ley N°6849
Impuesto específico sobre las construcciones	Ley N°4240
Multas Ley de Construcciones	Ley N°4240
Impuesto a Espectáculos Públicos	Ley N°6844
Licencias Profesionales, Comerciales y otros	Ley N°8824
Impuesto sobre Patentes Licores Nacionales y Extranjeros.	Ley N°9047
Intereses Moratorios por atraso	Ley N°7794
Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minería.	Ley N° 6797
Multa atraso en presentación tardía declaración	Ley N°8824

Cobro de Bienes y Servicios

Venta de Bienes y Servicios	Base Legal	Actualización Tarifas
Venta de Agua	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Servicio Recolección de Basura	Ley N°7794	Gaceta N°216 del 15/11/2017
Servicio Aseo de Vías y Sitios Públicos	Ley N°7794	Gaceta N°216 del 15/11/2017
Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	Ley N°7794	Gaceta N°216 del 15/11/2017
Alcantarillado sanitario	Ley N°7794	Gaceta N°25 del 05/02/2013
Alcantarillado pluvial	Ley N°7794	Gaceta N°47 del 07/03/2017
Cambio de Toma	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Nuevo servicio de agua potable	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Servicio de Hidrantes	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Derecho de estacionamiento	Ley N°7794	Gaceta N°123 del 27/06/2014
Derechos Terminales	Ley N°7794	Gaceta N°123 del 27/06/2014
Desconexión de medidor de agua	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Reconexión de medidor de agua	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Ruptura de calle	Ley N°7794	Gaceta N°130 del 08/07/2016
Instalación Nuevo Servicio Alcantarillado	Ley N°7794	Gaceta N°25 del 05/02/2013

Transferencias recibidas

Transferencias Corrientes y Capital	Base Legal
Consejo Nacional Política Persona Joven	Ley N°8261
Consejo Seguridad Vial	Ley N°7331
IFAM (Mantenimiento y conservación de Caminos y calles)	Ley N°6909
IFAM (Licores Nacionales y Extranjeros)	Ley N°9047
Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley N°8114
Ley Reguladora de los Derechos de Salida Del Territorio Nacional	Ley N°8316
Ley de Partidas Específicas	Ley N°7755
Ministerio de Gobernación	Ley N°8593
FODESAF (Red de Cuido)	Ley N°8783

Confirmación de cuentas reciprocas con Entidades Publicas

Para estos Estados Financieros se enviaron mediante los oficios N° MA-SC-004 al 020-2021 las confirmaciones de Saldos de las cuentas reciprocas con otras entidades Públicas de los activos, pasivos e ingresos y gastos con Consejo de Seguridad Vial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, CCSS, Ministerio de Hacienda (Órgano de Normalización Técnica), CONAGEBIO, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Junta Administrativa del Registro Nacional, SINAC, CCDR, FEDOMA, UNGL.

No se solicita los saldos de los dineros en Caja Unica del Estado y cuentas corrientes ya que según lo ha indicado el Subcontralor Nacional, para eso están los Estados de cuentas de dichos órganos, aparte que nunca irían a estar balanceados debido a la conciliación bancaria de dichas cuentas.

Además, no se solicita las confirmaciones de las cuentas de gastos de ONT, CONAGEBIO, Junta Administrativa del Registro Nacional, SINAC, Juntas de Educación, Juntas Administrativas de Colegio y CCDR debido a que mensualmente se con base en el ingreso se realiza el devengamiento del pago a dichas instituciones, por tal motivo nosotros vamos a registrar un gasto contra la cuenta por pagar y no hay pago realizado.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de diciembre 2021, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Constancia:

1- La Municipalidad de Alajuela, cedula jurídica 3-014-02063, y cuyo Representante Legal es Licda. Sofia Gonzalez Barquero, portadora de la cedula de identidad 0205250213, HACE CONSTAR QUE: <u>Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.</u>

Licda. Sofia Gonzalez Barquero Alcaldesa en Ejercicio

Adjuntar el FODA en anexos: FODA

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI NO	1
-------	---

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

- 1- Fuentes externas de información
 - (a)Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
 - (b)Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.
- 2- Fuentes internas de información
 - (c)Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d)Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e)La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f)Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		¢ 0.00

Para el cierre diciembre 2021, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Nota aclaratoria: Como ya se ha indicado en el Plan de Acción de la NICSP 21, falta realizar un levantamiento y valuación de todos los activos, por tal motivo es imposible determinar el deterioro de los activos no generadores de efectivo, además mediante oficio N° MA-SC-048-2021, entre otros, se ha indicado los requerimientos para cumplir con la NICSP N° 21.

Además, la institución se acogió al transitorio de la NICSP N° 17 "Propiedad, Planta y Equipo" las cuales incluyo dentro del plan de acción las actividades para cumplir con las mismas, el cual vence en diciembre del 2022.

Una vez que se tenga reconocido y actualizado todos los activos de PPE incluidos en la NICSP 17, se determinará, cualquier pérdida por deterioro que haya sufrido un activo generador o no de efectivo.

Actualmente desconocemos si los activos no generadores de efectivo tuvieron deterioro por la pandemia ya que no tenemos registrados todos los activos.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA



Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		# 0.00

Para el cierre diciembre 2021, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Nota aclaratoria: Una vez analizada con detenimiento se considera la NICSP 26 de aplicación por parte de la institución, se realizará un Plan de Acción de la NICSP 26, además, falta realizar un levantamiento y valuación de todos los activos, así como un módulo de activos, por tal motivo es imposible determinar el deterioro de los activos no generadores de efectivo, además mediante oficio N° MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, entre otros, se ha indicado los requerimientos para cumplir con las normas.

Actualmente desconocemos si los activos generadores de efectivo tuvieron deterioro por la pandemia ya que no tenemos registrados todos los activos.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTES (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*		EN VACACIONES POR PANDEMIA	
Total	643	612	5	38	N/A	N/A	549	94	145	11	0

Información suministrada por la Licda. Wendy Valerio Jimenez, Coordinadora de Recursos Humanos, mediante correo electrónico el 06/01/2022.

Total de	Servicios interrumpidos con la pandemia			
servicios de la institución	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)		
22	-	-		

Nota Aclaratoria: A la fecha no ha habido afectación significativa de los servicios por la pandemia, si se han tomado las medidas sanitarias del caso para brindar los servicios respectivos en aseo, limpieza y protección.

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

Nota Aclaratoria: Según información suministrada por la Licda. Wendy Valerio Jimenez, Coordinadora del Proceso de Recursos Humanos.

Cabe indicar que se ha destinado más recursos en horas extras para atender la Emergencia Nacional COVID-19, además, de compras en equipo de protección e higiene, el efecto más significativo es en los ingresos ya que los mismos han disminuido con respecto al año anterior, en cuanto a los servicios no se ha visto afectación.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

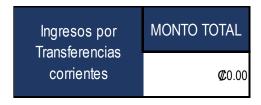
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes



Nota Aclaratoria: La institución no ha recibió transferencias corrientes relacionadas con la pandemia.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias capital



Nota Aclaratoria: La institución no ha recibió transferencias de capital relacionadas con la pandemia.

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:
APLICA

SI NO 1

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos por Transferencias corrientes



Nota Aclaratoria: Según ha indicado el Director de Hacienda Municipal, a la fecha no se ha recibido o transferido alguna transferencia de institución pública producto de la pandemia, lo único que ha existido fue en su momento coordinación para entrega de diarios por parte de la Comisión Nacional de Emergencias.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos por Transferencias capital



Nota Aclaratoria: La institución no ha realizado gastos por transferencias de capital relacionadas con la pandemia.

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

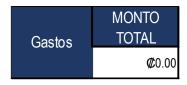
GASTOS

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos:



Nota Aclaratoria: Los gastos relacionados con la pandemia han sido en su mayoría de higiene, limpieza y protección, que cada unidad respectiva utiliza dentro de sus gastos y es difícil estimar.

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

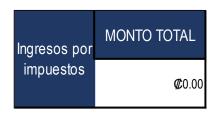
INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por impuestos



Nota Aclaratoria: La institución no tiene ingresos por impuestos relacionados con la pandemia.

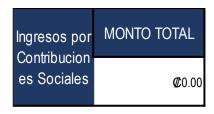
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Contribuciones Sociales



Nota Aclaratoria: La institución no tiene Ingresos por contribuciones sociales relacionados con la pandemia.

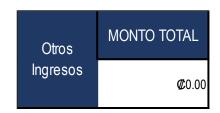
OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Otros Ingresos



Nota Aclaratoria: La institución no tiene Otros ingresos relacionados con la pandemia.

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

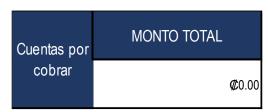
CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Cuentas por cobrar



Nota Aclaratoria: La institución no tiene Cuentas por cobrar relacionados con la pandemia.

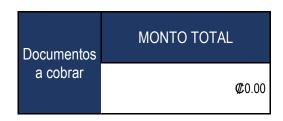
DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Documentos a cobrar



Nota Aclaratoria: La institución no tiene Documentos a cobrar relacionados con la pandemia

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Constancia:

La Municipalidad de Alajuela, cedula jurídica 3014042063, y cuyo Representante Legal es el Licda. Sofia Gonzalez Barquero, portador de la cedula de identidad 0205250213, HACE CONSTAR QUE: <u>la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo</u>, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Nombre. Gustavo Herrera Rojas, Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Lorena Rojas

Guisselle Alfaro Jiménez

Johnny Carvajal González,

David Arias Alfaro, (Secretario)

Marianela Chacón Ugalde

German Vinicio Aguilar Solano (Miembro del Concejo)

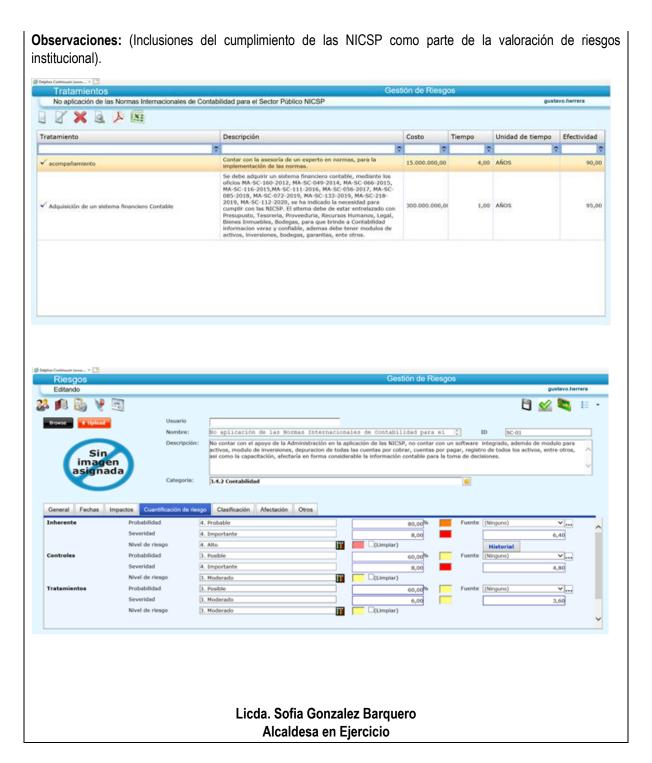
Luis Alonso Villalobos (representante de la Alcaldía)

Jorge Cubero Segura

Alberto Renick Hernández

Luisa Montero

Marielos Salvadó (representante de Control Interno en la Alcaldía)



El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a diciembre 2021, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
	La cuantificación del Riesgo es CRÍTICO en estado Inherente	1. Protocolos de Distanciamiento Social 2. Teletrabajo para funcionarios con posibilidades de aplicarlo y vacaciones programadas para los que no 3. Protocolo de tos, estornudos, lavado de manos 4. Protocolo para el uso de equipo de protección personal ante la exposición al C OVID-19 5. C umplimiento de los Protocolos y Medidas Sanitarias Establecidas 6. Atención diferenciada en el consultorio médico, priorizando a los pacientes respiratorios	La Pandemia es un Riesgo que se Identificó
Pandemia por Covit-19	La cuantificación del Riesgo es MODERADO en estado Residual	7. Seguimiento telefónico a todos los casos sospechosos, procurando definir el aislamiento 8. Revisión de las medidas de contención e higiene, con el objetivo de tener ambientes de trabajo saludables 9. Creación de una Comisión de Emergencia para la atención de todas las condiciones de riesgo por COVID-19 10. Solicitud de necesidades ante la administración municipal para la correcta gestión del riesgo por COVID-19 Con relación al Impacto financiero Se realizan arreglos de pago a cuentas que sean mayores a c100.000 a plazos de 12,24,36 y hasta 60 meses, con un interés del 7.60% Incentivos al contribuyente mediante facilidades: Simplificación de trámites, trámites en línea, mejora en procesos	Riesgo que se Identificó para quedarse en el radar del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional de la Municipalidad de Alajuela, como consecuencia constantemente se incorporan nuevos controles, tratamientos y planes de acción como medidas de contención

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
	La cuantificación del Riesgo es CRÍTICO en estado Inherente	Protocolos de Distanciamiento Social Teletrabajo para funcionarios con posibilidades de aplicarlo y vacaciones programadas para los que no Tentocolo de tos, estomudos, lavado de manos Protocolo para el uso de equipo de protección personal ante la exposición al COVID-19 Cumplimiento de los Protocolos y Medidas Sanitarias Establecidas Atención diferenciada en el consultorio médico, priorizando a los pacientes respiratorios	La Pandemia es un Riesgo que se Identificó
Pandemia por Covit-19	La cuantificación del Riesgo es MODERADO en estado Residual	7. Seguimiento telefónico a todos los casos sospechosos, procurando definir el aislamiento 8. Revisión de las medidas de contención e higiene, con el objetivo de tener ambientes de trabajo saludables 9. Creación de una Comisión de Emergencia para la atención de todas las condiciones de riesgo por COVID-19 10. Solicitud de necesidades ante la administración municipal para la correcta gestión del riesgo por COVID-19 Con relación al Impacto financiero Se realizan arreglos de pago a cuentas que sean mayores a c100.000 a plazos de 12,24,36 y hasta 60 meses, con un interés del 7.60%. Incentivos al contribuyente mediante facilidades: Simplificación de trámites, trámites en línea, mejora en procesos	para quedarse en el radar del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional de la Municipalidad de Alajuela, como consecuencia constantemente se incorporan nuevos controles, tratamientos y planes de acción como medidas de contención

Según información suministrada por el Lic. Gustavo Rojas Herrera, Coordinador de Control Interno.

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2021

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada

norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Marque con 1:

APLICA

SI 1 NO

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Constancia:

La Municipalidad de Alajuela, cedula jurídica 3-014-042063, y cuyo Director Financiero es el MGP Alonso Luna Alfaro, portador de la cedula de identidad 1-1011-0243, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional HACE CONSTAR QUE: <u>la Municipalidad de Alajuela se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.</u>

MGP Alonso Luna Alfaro Director de Hacienda Municipal

NICSP 2 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI 1 NO

Mencione las actividades:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobro de impuestos y servicios, intereses de las cuentas corrientes e inversiones, ingresos por garantías de participación, cumplimiento y espectáculos públicos, transferencias recibidas, diferencias de cambio positivas. Pagos por bienes y servicios recibidos, salarios, prestaciones legales, viáticos, comisiones de los entes recaudadores externos, pagos a Comité de Deportes, CONAGEBIO, Asociaciones, Junta Admt. Del Registro Nacional, diferencias de cambio negativas.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición y cancelación de inversiones financieras, adquisición de activos.

Desembolso de préstamos.

ACTIVIDADES FINANCIACIÓN

Amortización de los préstamos.

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	848.438
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.674.861
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6.523.299

levelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)					
Nota: La NICSP 02 no tiene GA.					

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI 1 NO

Política Contable			Concepto Norma (NICSP)		Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

Nota: La NICSP 3 no tiene GA

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 3).

Las siguientes NICSP han sido emitidas por la IPSASB y entraron a regir según Gaceta N° 58 del 24-03-2021, versión 2018. (NICSP 03, párrafo 35)

Nombre de la NICSP	Fecha obligatoria	Fecha a partir de la cual está previsto aplicarla
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de causación	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 34 Estados financieros separados	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 35 Estados financieros consolidados	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 37 Acuerdos conjuntos	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 38 Revelación de intereses en otras entidades	01-01-2017	Junio 2021.
NICSP 39 Beneficios para empleados	01-01-2018	Junio 2021.
NICSP 40 Combinaciones en el sector público	01-01-2019	Junio 2021.
NICSP 41 Instrumentos financieros	01-01-2022	No hay fecha estimada.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI 1	NO
------	----

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación:

El tipo de cambio utilizado utilizando como referencia es el "Tipo de cambio para las operaciones con el sector público no bancario", emitido por el Banco Central de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2021.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado fue de ¢13.459 (diferencias de cambio positivas – diferencias de cambio negativas) NICSP 04, párrafo 61

La moneda funcional es el colon Costarricense. NICSP 04 párrafo 62

NICSP 5 Costo por Intereses:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA



Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEFF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

Los costos por intereses son reconocidos como un gasto del periodo en que se incurre en ellos. (NICSP 05 Párrafo 40).

Los pagos mensuales por prestamos adquiridos incluyen intereses los cuales se registran como un gasto a excepción a lo indicado en la NICSP 05 párrafo 18 y la amortización disminuye el saldo de la deuda contraída.

Ahora bien, si los costos por intereses son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto debe ser capitalizado como parte del costo de dicho activo, los mismos se capitalizan. (NICSP 05 Párrafo 18).

Durante el periodo no hubo costos por prestamos capitalizados (NICSP 05 Párrafo 40, inciso b).

Al no existir costo por prestamos capitalizados no hubo tasa de capitalización (NICSP 05 Párrafo 40, inciso c).

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:	
Los principales servicios que se		
brindan son servicio de agua,	Cuando se da el hecho generador, con el puesto al cobro del servicio.	
recolección de basura, limpieza de		

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

Las políticas contables relacionadas con los ingresos de transacciones con contraprestaciones NICSP 09, según las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP son las: 4.1 a 4.4, 4.30 a 4.32, 4.48, 4.64 y 5.26. NICSP 09, párrafo 39a

Los ingresos procedentes por (NICSP 09, párrafo 39b) Prestación de servicios ¢ 8.147.998 Venta de bienes ¢ 3.835.453

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias Marque con 1: **APLICA** SI NO 1 Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10): No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 36-38 de la NICSP 10, debido a que la Municipalidad no está en una economía Hiperinflacionaria. NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN: De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista) Marque con 1: **APLICA** SI NO 1 Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11): No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 50 a 57 de la NICSP 11, debido a que la Municipalidad no cuenta con Contratos de Construcción. No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 40-41-44-60-69-77-85 de la NICSP 11, debido a que la Municipalidad no cuenta con Contratos de Construcción. **NICSP 12-INVENTARIOS:** De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios Marque con 1: **APLICA** SI 1 NO

TIEMPOS DEL DEVENGO:				
Cuando se recibe el bien o servicio, a su vez cuando se solicita una requisición por parte de la unidad				
respectiva.				

Inventarios Método Val	Observaciones	
Nombre de responsables institucional	Lic. Barney Castro Campos	
Fecha de ultimo inventario físico	Mayo a Agosto 2021	
Fecha de ultimo asiento por depuración	31/12/2021	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	Х	
periódico		

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

A partir de agosto del 2021 se procedió a registrar el inventario de la Bodega Municipal con la información que nos proporciona el Sistema de Bodegas.

Mediante oficio MA-SC-124-2021 fechado 18/08/2021, se solicitó a Desarrollo Organizacional que se incluyera en el Sistema de Inventarios el método de valuación Primero que entra primero que sale (PEPS), y del cual está en proceso de implementar.

Respecto al último inventario físico únicamente fue realizado a los departamentos de Obras y Pluvial fue en el primer trimestre del 2020, los demás no se pudo ya que por la reducción de la jornada extraordinaria no se pudo continuar. Para este año se realizó un inventario entre los meses de mayo y agosto, pero el director de esta área va a analizar los datos en diciembre para aplicarlos, lo anterior según información suministrada por el Lic. Barney Castro Campos, Coordinador de la Bodega Municipal, mediante correo electrónico fechado 13/10/2021.

Las políticas contables adoptadas fueron de las 1.72 a la 1.91 del Plan General de Contabilidad Nacional versión 2021; además, en la sección de políticas contables están incluidas otras políticas contables. (NICSP, párrafo 47ª)

El importe total en libros de los inventarios fue de ¢447.482 (NICSP, párrafo 47b)

El importe total en libros de los inventarios que se lleva a valor razonable menos los costos de ventas fue de $$\phi447.482$$ (NICSP, párrafo 47c)

El importe total en libros de los inventarios reconocidos como un gasto durante el periodo no es posible estimarlo ya que se necesita un sistema de bodegas que genere dicha información (NICSP, párrafo 47d)

El importe de las rebajas de valor de los inventarios reconocidas como un gasto en el periodo no es posible estimarlo ya que se necesita un sistema de bodegas que genere dicha información (NICSP, párrafo 47e)

El importe de las reversiones en las rebajas de valor que son reconocidas en el Estado de Rendimiento financiero del periodo fue de ϕ 00. (NICSP, párrafo 47f)

No ha habido circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de los inventarios (NICSP, párrafo 47g)

No ha habido en libros de los inventarios pignorados en garantía de deudas (NICSP, párrafo 47h)

La Municipalidad no cuenta con costos reconocidos como gastos de materias primas consumibles, costos de mano de obra y otros costos (NICSP, párrafo 50)

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA



El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos NICSP 13 Arrendamientos :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	3	\$ 35,743.71
Arrendamiento Financiero	0	¢ 0.00

El monto anual del arrendamiento operativo es por la suma de ¢428.924.

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

En febrero 2021 una vez analizada la norma con detenimiento se incluyen los arrendamientos en función del arrendatario, para el cual la institución cuenta con los siguientes alquileres para su funcionamiento: edificio principal de la Municipalidad, edificio donde se encuentra entre otros el Acueducto, auditoria, archivo y el edificio donde está la policía municipal.

La Municipalidad de Alajuela cuenta con un mercado municipal el cual es un bien demanial. Se conceptualiza el arrendamiento de locales municipales como "derechos reales administrativos", cuyo ejercicio no constituye una simple relación de alquiler sometida al derecho privado. Todo lo referente al pago del canon (mal llamado alquiler) respectivo, está regulado por la materia tributaria municipal, pues se constituye en parte de los ingresos de la hacienda municipal, conforme al artículo N° 73 del Código Municipal. (NICSP 13, párrafo 44 d)

La Municipalidad no cuenta con arrendamientos financieros (NICSP 13, párrafo 40) Información de los arrendamientos operativos:

Total de pagos mínimos de futuros del arrendamiento operativo es de ¢159.958, para lo anterior se tomó el plazo de finalización de cada uno de los 3 arrendamientos que tiene la institución y se multiplico por los meses que hacen falta para finalizar cada contrato. (NICSP 13, párrafo 44 a)

No se cuenta con subarrendamientos por tal motivo no se puede realizar lo indicado en el párrafo 44b de la NICSP 13, párrafo 44b)

Cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidos como gastos en el periodo fue de 405.841 (NICSP 13, párrafo 44 c)

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA



La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre				
31/12/2021				
No ha habido hechos relevantes ocurridos despues de la fecha de presentacion.				

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

Si existiese algún hecho importante ocurrido después de la fecha de los Estados Financieros y antes de su emisión se revelará la información (NICSP 14, párrafo 29).

No existe una autorización explícita para la emisión de los Estados Financieros, los mismos se emiten cuando el Subproceso de Contabilidad recopile toda la información financiera incluyendo conciliaciones bancarias, asientos de ingresos y gastos, confrontaciones de ingresos y gastos y cualquier otra información que se genere en durante el mes. (NICSP 14, párrafo 25).

Los Estados Financieros parciales se los remitimos a la Contabilidad Nacional.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA



El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedade		
s de		Ø 0.00
Inversión		

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):

No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 85 a 90-101 de la NICSP 16, debido a que la Municipalidad no cuenta con Propiedades de Inversión.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI 1	NO
------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos		Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD							
MONTO TOTAL	¢ 0.00	© 0.00	© 0.00	© 0.00	¢ 0.00	\$ 0.00	© 0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

Revelación:

Con base en el Plan de Acción debe de realizarse un levantamiento y valuación de todos los activos de Propiedad, Planta y Equipo, para el correcto registro, según la NICSP N° 17, mediante los oficios mediante oficio N° MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indicó la necesidad de contar con la valorización y registro de los activos de PPE y adquisición de un módulo de activos, además, debemos indicar que la institución se acogió a los Transitorios de la NICSP N° 17.

La base de medición para el registro de los activos de PPE es al costo al momento de su adquisición. (NICSP 17 párrafo 88 a)

El método de depreciación utilizado es línea recta (NICSP 17 párrafo 88 b)

Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados están dados en la Directriz CN-001-2009 del 23/11/2009. (NICSP 17 párrafo 88 c)

El Importe en libros y la depresión acumulada al final del periodo fue de ¢ 26.038.411 y 817.880 respectivamente. (NICSP 17 párrafo 88 d)

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo esta dado en el Estado de Evolución del Activo (NICSP 17 párrafo 88 e)

No se tiene conocimiento de activos de PPE que tengan restricciones de titularidad, así como afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones (NICSP 17 párrafo 89 a)

El Importe de los activos de PPE en curso de construcción (obras en proceso) es por ¢ 890.643 (NICSP 17 párrafo 89 b)

No hay activos de PPE en compromisos contractuales (NICSP 17 párrafo 89 c)

No hay activos de PPE en compensaciones de terceros. (NICSP 17 párrafo 89 c)

El gasto por depreciación (Balance de Comprobación) de los activos de Propiedad Planta y Equipo del 01 de enero al 31 de diciembre fue por la suma de ϕ 477.923 (NICSP 17, párrafo 90)

La depreciación acumulada de los activos de Propiedad Planta y Equipo (Auxiliar) del 01 de enero al 30 de diciembre fue por la suma de ¢ 791.764 (NICSP 17, párrafo 90)

No ha habido cambios en una estimación contable que afecte los activos de PPE (NICSP 17, párrafo 90)

A la fecha no se han registrado activos revaluados como lo indica la norma. (NICSP 17, párrafo 92)

Debido a que no se cuenta con un módulo de activos y no se ha realizado un levantamiento y valuación de los activos de PPE, no se ha podido determinar si hay activos que muestren deterioro. (NICSP 17, párrafo 93)

Igual que el párrafo anterior, debido a que no se cuenta con un módulo de activos y no se ha realizado un levantamiento y valuación de los activos de PPE, no se ha podido determinar si hay activos que estén ociosos, o estando depreciados se encuentren en uso (NICSP 17, párrafo 94), por lo anterior no se ha podido determinar su deterioro, Oficio MA-SC-048-2021, entre otros. (NICSP 17, párrafo 93) (NICSP 17, párrafo 93)

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
Municipalidad de Alajuela	Protección al Medio Ambiente
Municipalidad de Alajuela	Vivienda y Servicios Comunitarios

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 18):

Se presenta por separado segmento de ingreso y gasto correspondiente (NICSP 18, párrafo 52)

Se revelan las provisiones de activos y pasivos según corresponda, no así los activos y pasivos contingentes ya que no fue posible contar con dicha información. (NICSP 18, párrafo 53-54)

Se revelan las partidas de ingresos y gastos que sean materiales (NICSP 18, párrafo 57)

No se revelan los resultados por segmentos (NICSP 18, párrafo 58)

Se revelan por separado los Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiamiento (NICSP 18, párrafo 59)

Al no contar con un sistema financiero contable integrado no se puede revelar los flujos de efectivos por segmentos (NICSP 18, párrafo 60)

No se cuenta con entidades asociadas, negocios conjuntos u otras inversiones contabilizadas por el método de la participación. (NICSP 18, párrafo 61-62-63)

No se presenta la conciliación ente la conciliación entre la información revelada sobre los segmentos y la información agregada que aparece en los Estados Financiero de la entidad o en los consolidados ya que no se cuenta con información del CCDR. (NICSP 18, párrafo 64)

Además, en el apartado Estado Información Financiera por Segmentos se realizarán otras revelaciones de la norma.

NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA



El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 19- Activos Contingentes:

Resumen	Activos
Montos	Contigentes
Pretensión Inicial	¢ 0.00
Resolución	\$ 0.00
provisional 1	W U.00
Resolución	\$ 0.00
provisional 2	₩0.00
Resolución en firme	¢ 0.00
GRAN TOTAL	¢ 0.00

Resumen	Activos
Cantidad	Contigentes
Pretensión Inicial	
Resolución	
provisional 1	
Resolución	
provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingente s
Pretensión Inicial	¢ 0.00
Resolución provisional 1	Ø 0.00
Resolución provisional 2	Ø 0.00
Resolución en firme	¢ 0.00
GRAN TOTAL	¢ 0.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingente s
Pretensión Inicial	
Resolución	
provisional 1	
Resolución	
provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. (NICSP 19, párrafo 34)

Son los procesos legales a favor o en contra de la Municipalidad y que se encuentran en trámite ante los juzgados correspondientes, y de los cuales se espera una sentencia por parte del Órgano competente.

No fue posible contar para este periodo con los activos y pasivos contingentes, mediante oficio N° MA-176-2021 fechado 15/12/2021 del Subproceso de Contabilidad se solicitó a la Licda. Johanna Barrantes León, Coordinadora del Proceso de Servicios Jurídicos los activos y pasivos contingentes, sin que a la fecha se tenga respusta. (NICSP 19, Párrafo 97-98).

No se cuenta con provisión por beneficios sociales que se valla a recibir una contraprestación (NICSP 19, Párrafo 99)

No se cuenta con la información de los pasivos contingentes. (NICSP 19, Párrafo 100-101)

No se cuenta con la información de los pasivos contingentes para determinar si hubo un conjunto de circunstancias donde surge una provisión y un pasivo contingente. (NICSP 19, Párrafo 102)

No se tiene conocimiento que hubiese tasaciones externas para valorar una provisión (NICSP 19, Párrafo 103)

No se conto con los activos contingentes que determine si hay un flujo de beneficios o potencial de servicios· (NICSP 19, Párrafo 105-107)

Desconocemos si hubo casos de activos y pasivos contingentes que perjudicaran seriamente la posición de la entidad((NICSP 19, Párrafo 109)

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA



	Política Contab		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación		Partes cionadas	Observaciones
iuncionano	presentacion	SI	NO	

Según información suministrada por Girlany Duarte del Departamento de Recursos Humanos, en la institución 81 personas declaran ante la Contraloría General de la República, incluidos el Alcalde, Vicealcalde, regidores propietarios y suplentes y la Junta Directiva del CODEA, pero no se cuenta con la fecha de presentación de la declaración de cada funcionario.

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

La Municipalidad de Alajuela ejerce el control del Comité Cantonal de Deportes y Recreación (NICSP 20, Párrafo 27).

La Municipalidad de Alajuela gira mensualmente recursos para el Comité de Deportes y Recreación, además, mantiene una cuenta por pagar, correspondiente al 3% de los Ingresos Ordinarios que percibe la institución (NICSP 20, Párrafo 27)

Como no se cuentan con los Estados Financieros del CODEA se nos es imposible realizar las revelaciones enumeradas en la NICSP 20 párrafos 24, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 39, 40 y 41.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CODEA) (NICSP 20 párrafo 26)

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (CODEA) es un ente adscrito a la Municipalidad de Alajuela con personería jurídica instrumental, en el año 1983 con la creación del Polideportivo Monserrat se creó el primer embrión que dio paso al CODEA, no obstante, su reglamento específico data del año 2011 (NICSP 20 párrafo 30)

El CODEA está constituido por un cuerpo administrativo y directivo, la Junta Directiva está constituida por 7 personas, a saber: 2 representantes de asociaciones deportivas, 2 representantes de los jóvenes del cantón, 2 representantes del Concejo Municipal y un miembro representante de asociaciones de desarrollo. (NICSP 20 párrafo 31)

El nombramiento de la Junta Directiva es de la siguiente forma: 2 representantes de asociaciones deportivas: lo nombra las asociaciones debidamente inscritas en el ICODER y el CODEA, 2 representantes de los jóvenes del cantón: los representantes de organizaciones juveniles del cantón y los deportistas participantes de juegos nacionales, 2 representantes del Concejo Municipal: el pleno del concejo municipal en sesión ordinaria y 1 miembro representantes de asociaciones de desarrollo: las asociaciones desarrollo del cantón al día con DINADECO (NICSP 20 párrafo 31)

El Administrador es el encargado de la parte administrativa del CODEA, el cual es nombrado por la Junta Administrativa. (NICSP 20 párrafo 31)

Actualmente el CODEA cuenta con 36 funcionarios, que son considerados según la Contraloría General de la Republica y Procuraduría General de la Republica como funcionarios municipales. (NICSP 20 párrafo 34)

El CODEA recibe recursos, correspondiente al 3% del Presupuesto Ordinario municipal debido que así lo establece el Código Municipal, pero tiene autonomía funcional, que se le otorga el propio Código Municipal con una cédula jurídica instrumental, además, de ingresos generados por el alquiler de la piscina. (NICSP 20, párrafo 27)

Entre las leyes que rigen al CODEA está el Código Municipal y Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (DR-1585-SM-11) del 01/11/2011.

Actualmente el CODEA no cuenta con reglamentos internos, y el único que puede dictar reglamentos es el Concejo Municipal de Alajuela.

El CODEA rinde cuentas presupuestariamente a la Contraloría General de la República, además, presenta el informe de ejecución presupuestaría, presentación del presupuesto y PAO del año siguiente al Concejo Municipal, pero, los mismos no son sujetos de votación son solo informativos.

El CODEA ha sido auditado por la Auditoria Interna de la Municipalidad de Alajuela para el Concejo Municipal.

La información anterior fue remitida por el Director Administrativo del CODEA el MBA. Jordan Vargas Solano mediante correo electrónico el 10/02/2020.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo Marque con 1:

APLICA



Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

Al no contar con todos los activos no generadores de efectivo, valorización de todos los activos, módulo de activos no podemos determinar su deterioro, dicha situación está indicada en el Plan de Acción y los oficios N° MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, donde el Subproceso de Contabilidad indica los requerimientos para cumplir con la NICSP N° 21.

NICSP 22 - REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA



Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

Nota: No se incluyen las notas revelatorias de los párrafos 35 a 48 de la NICSP 22, debido a que la Municipalidad no aplica la Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General.

NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1		NO	
----	---	--	----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Cobro del impuesto de Bienes	Cuando se pone al cobro el impuesto de IBI y la tranferencia cuando nos
Imnuebles y Tranferencias del	comunican los montos a tranferenir por los diferentes impuestos, como

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

En el Estado de Rendimiento financiero se indica los ingresos de transacciones sin contraprestación impuestos y transferencias (NICSP 23, Párrafo 106).

No se tiene conocimiento de que haya activos o pasivos sujetos a condiciones (NICSP 23, Párrafo 106 ca-111).

Políticas que aplican:

- Los ingresos de transacciones sin contraprestación se medirán al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad. (NICSP 23, párrafo 107)
- Se reconocerá un activo y un ingreso por impuestos cuando ocurra el hecho imponible y se cumplan los criterios de reconocimiento del activo. (NICSP 23, párrafo 107)
- Un activo adquirido mediante una transacción sin contraprestación se medirá inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (NICSP 23, párrafo 42).

Los principales ingresos por impuestos son: Impuesto de Bienes Inmuebles, Impuesto sobre construcciones, , Impuesto al Cemento, Impuesto a Espectáculos Públicos, Impuesto sobre Patentes Licores Nacionales y Extranjeros, Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minería: (NICSP 23, Párrafo 107 b-110).

Las políticas contables que nos aplican son las 4.6 a la 4.10 del Plan General de Contabilidad Nacional versión 2021, además de las incluidas en el apartado Políticas contables. (NICSP 23, Párrafo 107 a).

No se tiene registro de haber recibido legados, regalos y donaciones (NICSP 23, Párrafo 107 d).

Los principales ingresos por transferencias son: Consejo Nacional Política Persona Joven Ley N°8261, Consejo Seguridad Vial Ley N°7331, IFAM (Mantenimiento y conservación de Caminos y calles) Ley N°6909, IFAM (Licores Nacionales y Extranjeros) Ley N°9047, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N°8114, Ley Reguladora de los Derechos de Salida Del Territorio Nacional Ley N°8316, Ley de Partidas Específicas Ley N°7755, Ministerio de Gobernación Ley N°8593 FODESAF (Red de Cuido) Ley N°8783(NICSP 23, Párrafo 107 b). No se recibió información de servicios en especie recibidos (NICSP 23, Párrafo 108).

Las políticas contables que nos aplican son las 4.6 a la 4.10 del Plan General de Contabilidad Nacional versión 2021. (NICSP 23, Párrafo 107 a).

No se tiene registro de haber recibido servicios en especie (NICSP 23, Párrafo 115).

NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros Marque con 1:

APLICA

SI	1		NO	
----	---	--	----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la <u>última liquidación presupuestaria</u> presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA			
PERIODO	2020		
OFICIO ENVIO A CGR	MA-A-3595-202	1	
INGRESOS	64,560.00		
GASTOS	29,151,891.00		
+ Notas de crédito sin aclarar 2	361.00		
-Notas de débito sin aclarar 20	2.00		
SUPERAVIT/DEFICIT	35,767,298.00		

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)

Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo

Los Ingresos y gastos tienen registro similar, existiendo algunas partidas cuyo registro contable no es el gasto, como son las compras de activos, pago de préstamos, además, mensualmente se registra la provisión de aguinaldo y salario escolar.

Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario Bienes duraderos, intereses sobre préstamos. Enumerar las transacciones materiales con registro devengo Depreciación, cuentas por pagar a la CCSS, compra de activos.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

El periodo del presupuesto aprobado por la Municipalidad de Alajuela es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021. (NICSP 24 Párrafo 43)

La Municipalidad de Alajuela es la única entidad incluida en el presupuesto aprobado (NICSP 24 Párrafo 45)

Las entidades incluidas en el Presupuesto son las que por Ley o alguna disposición legal le corresponde girar recursos como son las Juntas de Educación, Órgano de Normalización Técnica, Conagebio, Junta Administrativa del Registro Nacional, FEDOMA, UNGL. (NICSP 24 Párrafo 45)

El Presupuesto inicial (Presupuesto Ordinario) difiere del Presupuesto final debido a la incorporación de Presupuestos Extraordinarios y modificaciones presupuestarias que tiene que realizar la municipalidad para el logro de sus objetivos, como por ejemplo la incorporación de recursos debido a la Liquidación Presupuestaria. (NICSP 24 Párrafo 18)

Cabe destacar que mensualmente se confrontan los saldos de ingresos y gastos entre las unidades de Presupuesto y Contabilidad, y se determina las diferencias, las cuales quedan plasmadas en un informe mensual de confrontación que se le entrega a nuestro superior, estas diferencias están dadas porque las bases de registro entre ambas unidades son diferentes, presupuesto registra base de efectivo y contabilidad base de devengo, a su vez el catálogo de Contabilidad que es dado por la Contabilidad Nacional, el cual difiere en algunas cuentas con el catálogo de presupuesto que es proporcionado por el Ministerio de Hacienda. (NICSP 24 Párrafo 47)

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA



Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

Al no contar con todos los activos generadores de efectivo, registro y valorización de todos los activos, módulo de activos no podemos determinar su deterioro, dicha situación se indicará en el Plan de Acción y los oficios N° MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, donde el Subproceso de Contabilidad indica los requerimientos para cumplir con la normativa.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 27- Agricultura :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	¢ 0.00	# 0.00	¢ 0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

No aplica

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	1	NO
APLICA	NICSP 29	
SI	1	NO
APLICA	NICSP 30	
SI	1	NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 28- 29- 30

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero	
CANTIDAD			
Valos Libros	¢ 64,292,086.00	\$ 2,998,084.00	
Valos Razonable	\$ 64,292,086.00	© 2,998,084.00	

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

La última tasa de interés de los Prestamos con el Banco Nacional de Costa Rica fue de 4.80 %.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Para el presente periodo, no hubo reclasificaciones de activos financieros.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Para el préstamo 002-014-30871768 con el BNCR la garantía es Pagare Nº 255748

Para el préstamo 002-003-30871767 con el BNCR la garantía es Contrato de Préstamo Nº202-3-30689289

Para el préstamo 002-003-30871766 con el BNCR la garantía es Contrato de Préstamo Nº202-3-30658712

Para el préstamo 002-014-30976283 con el BNCR la garantía es Pagaré N°RE34-PR19JU01

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

No hay Instrumentos Financieros Compuestos.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es al costo al momento de la adquisición.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Las inversiones financieras que realiza la municipalidad son en Títulos y Valores del Gobierno Central y tienen el respaldo de Gobierno, a través de los Puesto de Bolsa de las Instituciones Públicas Financieras.

Revelar análisis de sensibilidad:

Riesgos de los Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los principales riesgos que presentan son los siguientes: (NICSP 30, párrafo 14)

- a) Riesgo de mercado. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado.
- b) Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera, este riesgo es bajo ya que la institución cuenta con suficientes recursos para hacerle frente a las deudas.
- c) Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros, la municipalidad cuenta con suficientes recursos para cumplir sus obligaciones.

Revelación: Como se ha venido indicando en otras ocasiones, el registro de las inversiones se realiza mediante la base de efectivo, debido a que no se cuenta con un módulo de inversiones que nos facilite el registro; los intereses acumulados que trae la inversión en el momento de su compra sí se registran base de devengo, mediante el oficio MA-SC-165-2016, fechado 12/12/2016, MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad indica la necesidad de adquirir un módulo de inversiones, esto debido a la complejidad y la cantidad de las mismas, se deben registrar la amortización mensual de las primas o descuentos de cada inversión, la valorización o desvalorización del título mensualmente (ganancia o pérdida) a valor de mercado, el registro de los intereses acumulados mensualmente, así como los intereses acumulados (cupones) que cuando los ganamos la entidad financiera los deposita en una SAFI, el registro de la compra y venta de cada inversión, además, se tienen que evaluar las consecuencias de llevar los interés en devengo, debido a que el Subproceso de Presupuesto tendría serios problemas al registrar los intereses ganados en la hoja de Excel denominada Saldo en Caja del Modelo Electrónico SIPP de la Contraloría General de la República que se presenta cada año. (NICSP 02, párrafo 59)

Para el 2021 se han presupuestado recursos para adquirir un sistema financiero contable que tenga un módulo de inversiones.

Todas las inversiones que tienen la municipalidad son registradas como disponibles para la venta. (NICSP 02, párrafo 59)

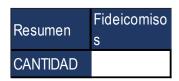
El detalle de las cuentas por cobrar está reflejado en el Estado de Rendimiento Financiero.

FIDEICOMISOS

APLICA



A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Fideicomisos



Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

No se cuenta con fideicomisos.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA



El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 31

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Se requiere realizar un levantamiento y valoración de los activos intangibles, además, no se cuenta con un módulo de activos para llevar su correcto registro, mediante oficio N° MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 el Subproceso de Contabilidad indicó las deficiencias en cuanto a los activos intangibles y la necesidad de contar con un módulo de activos.

Además, mediante el oficio N° MA-SC-218-2019 del Subproceso de Contabilidad se indican los requerimientos que debe tener el nuevo Sistema Financiero Contable.

No se incluyen las notas revelatorias de la NICSP 31, debido a que la Municipalidad no cuenta con un módulo de activos que logre determinar los activos intangibles, además hace falta realizar un levantamiento y valuación de los activos intangibles (NICSP 31, párrafos 117 a 133)

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICS	P 32 Acuerdo	os de cond	cesión de Servicios: La Concedente
Marque con 1:			
APLICA			
	NO	1	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del				
activo				
Inversión de capital				
Riesgo de				
demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP				
correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

La Municipalidad de Alajuela no cuenta con bienes concesionados.

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo): Marque con 1:

APLICA

SI 1	NO	
------	----	--

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.		Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

_	Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad

con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; v
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

Nota: Desde el 2009 la Municipalidad de Alajuela se acogió a las NICSP y a partir del 2013 adopto el Catálogo de Contabilidad Nacional.

Por estar aplicando por primera vez las NICSP los EEFF no cumplen en su totalidad con las NICSP de acumulación. (NICSP33, párrafo 135)

La Municipalidad se acoge a los transitorios de las NICSP 01,05,12, 13, 16,17, 18,19, 20, 21, 23,26, 29, 31, 34,35, 39, para lo cual se cuenta con planes de acción para su cumplimiento. (NICSP 33, párrafo 136) Se cuenta con planes de acción para la implementación en su totalidad de las NICSP, entre los que esta el Sistema Integrado para lo cual no hay fecha para su adquisición. (NICSP 33, párrafo 137)

No se puede medir la participación en entidades controladas ya que no se cuenta con la información del CCDR. ^(NICSP 33, párrafo 138)

No se podrá presentar Estados Financieros consolidados debido a que no se cuenta con la información del Comité Cantonal de Deportes, solicitada mediante oficio MA-SC-175-2021. (NICSP 33, párrafo 139)

La Municipalidad de Alajuela adoptó las NICSP mediante el acuerdo del Concejo Municipal DR-1885-SM-09 del 16 de octubre del 2009, a partir del año 2014 se cambió de base presupuestaria a base contable con la adquisición del Sistema Contable de Devengo SCM de la empresa Microsistemas Arias S.A. a su vez se han remitido oficios solicitando la información a las diferentes unidades para el cumplimiento de las NICSP para el registro de las operaciones (NICSP 33, párrafo 141)

No se remite conciliación de los activos netos/patrimonio debido a que desde el 2014 se viene implementando las NICSP. (NICSP 33, párrafo 142-143)

No se cuenta con Estados Financieros de Transición ya que desde el 2014 se viene implementando las NICSP. (NICSP 33, párrafo 145)

La Municipalidad no utiliza el costo atribuido para sus activos (NICSP 33, párrafo 148)

Desde el 2014 se viene implementando las NICSP por lo tanto no se tiene un Estado de Situación Financiera de apertura (NICSP 33, párrafo 149)

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI		1		NO		
		Polític Contab		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
	7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
	7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

La Municipalidad de Alajuela solo puede preparar Estados Financieros separados ya que no se cuenta con los Estados Financieros del CCDR. (NICSP 34, párrafo 20)

No aplican las revelaciones de los párrafos 21-22-23 de la NICSP 34.

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI 1 NO

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.
- (b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		;	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.		Eliminaciones, Cuentas Reciprocas y Confirmación de	NICSP N° 35 Párrafo 40	
			Saldos Contables		
7	11	1	Cuentas Reciprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código	Nombre institución	Cons	olida
Institución	Nottible instruction	SI	NO
12345	12345 Comité Cantonal de Deportes y Recreac		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

La Municipalidad de Alajuela no pudo consolidar los Estados Financieros con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CODEA) debido a que dicha institución no presento sus EEFF; según oficio CODEA-DA-93-2021, fechado 25/03/2021 está en fase de implementación de un nuevo sistema, dicha información se solicitó mediante oficio MA-SC-175-2021. (NICSP 06 Párrafo 62)

NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI NO 1

	Política	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
	Total, instituciones	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

La Municipalidad de Alajuela no tiene inversiones en asociadas.

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI			NO	1
----	--	--	----	---

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.		Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

La Municipalidad de Alajuela no tiene acuerdos conjuntos.

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA



	Política Contable		Contable Concepto 47. Información a revelar N		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.		Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN		

- a) La metodología usada para determinar:
 - 1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
 - 2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
 - 3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38):

Corresponde a entidades controladas no-consolidadas, a la fecha la Municipalidad de Alajuela no cuenta con este tipo de entidades.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA



	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	Ø 0.00		
Convención colectiva	\$ 5,578.00		1
Cesantia	₡ 153,887.00		
Preaviso	¢ 0.00		

El monto indicado en "Convención Colectiva" se toma del rubro contable "Ayuda económica a funcionarios".

La cantidad indicada en "Cesantía" se toma del rubro contable "Indemnizaciones al personal".

La Municipalidad de Alajuela brinda Servicios médicos a sus colaboradores mediante medico de empresa.

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos	Х	

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

La Municipalidad de Alajuela cuenta con una Convención Colectiva de Trabajo desde el 03/07/1998, también cuenta con dos personas pensionadas municipales. (NICSP 25, Párrafo 05)

Algunos beneficios de la convención colectiva son:

La Municipalidad se compromete a reconocer a favor de sus 8.33% por concepto de salario escolar. (NICSP 25, Párrafo 05)

Dentro de la jornada de trabajo, los trabajadores disfrutarán de un lapso de cuarenta y cinco minutos para el almuerzo y de quince minutos en la mañana y quince en la tarde para un refrigerio o café. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad concederá permiso con medio goce de salario, hasta dos trabajadores designados por la Organización Sindical, para que asista a cursos de capacitación sindical en el extranjero. Estos permisos serán hasta por un año para cada uno de los trabajadores. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad a través del Alcalde Municipal concederá licencia hasta por ocho días al trabajador que sufriera en casos de crisis comprobada en el núcleo familiar incendio, inundación, terremoto, derrumbes, etc. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad concederá hasta cuatro horas semanales para la reunión de Junta Directiva de seccionales que exista o llegue a existir en los centros de trabajo. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad concederá permiso durante cuatro horas, dos veces al año para que las seccionales del sindicato realicen su respectiva Asamblea General ordinaria. (NICSP 25, Párrafo 05)

Uniformes para todos los empleados municipales. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad promoverá actividades recreativas y culturales entre sus trabajadores en coordinación con la Seccional de ANEP Y UTEMA. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad se compromete a dar el patrocinio legal, por medio de abogados a todos los trabajadores que en cumplimiento de sus labores establecidas por Ley, le conlleven demandas o querellas por parte de los administrados. (NICSP 25, Párrafo 05)

En caso de enfermedad o accidente laboral o no laboral, goce de salario completando el patrono el subsidio que la CCSS o el INS le da, para que el trabajador reciba el 100% de su salario. (NICSP 25, Párrafo 05)

Todos los empleados después de un año cuentan con anualidad del 3%, se tiene de vacaciones 15 días de un año a 5 años y cincuenta semanas, 20 días de 6 años a 10 años y cincuenta semanas y 30 días de vacaciones después de los 11 años de trabajo. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad contribuirá para los gastos del funeral de sus trabajadores, cónyuge, compañera, padres e hijos menores e inclusive mayores de edad que dependan económicamente en forma directa de sus padres, por razón de impedimento físico, mental, o estén realizando estudios superiores siempre y cuando sean menores de 25 años de la siguiente forma. (NICSP 25, Párrafo 05)

Los trabajadores profesionales cuentan con dedicación exclusiva o prohibición y carrera profesional (NICSP 25, Párrafo 05)

Se reconoce puntos de carrera profesional a razón de ¢2.273.00 cada punto. (NICSP 25, Párrafo 05)

La Municipalidad de Alajuela cuenta con una asociación Solidarista denominada Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad de Alajuela (ASEMA) por la cual mes a mes el trabajador aporta el 5% y la administración otro 5% como parte de la cesantía a todos los trabajadores asociados. (NICSP 25, Párrafo 05)

La institución no cuenta con planes muti-patronales. (NICSP 25, Párrafo 32)

Se desconoce los beneficios a empleados del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. (NICSP 25, Párrafo 41)

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA



_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.		Combinaciones o adquisidores del Sector Publico.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

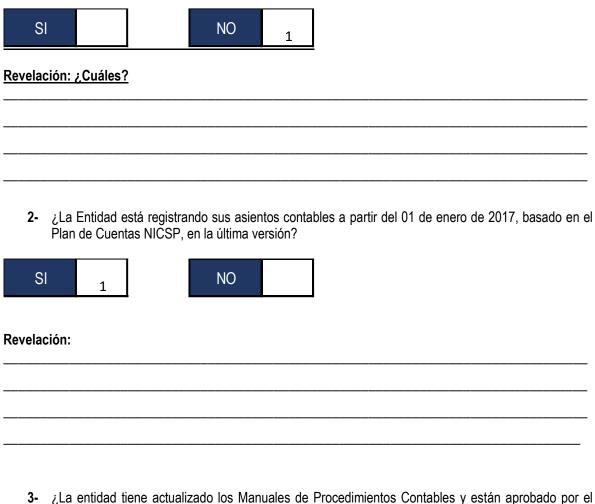
Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

La Municipalidad de Alajuela no tiene combinaciones con el sector público, por lo tanto, no hacemos las revelaciones de la NICSP 40.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?



Revelación:

SI

máximo jerarca?

1

El Subproceso de Contabilidad tiene aprobado para el quehacer de sus labores los siguientes manuales:

- Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP, aprobadas por el Concejo mediante acuerdo MA-SCM-0172-2016.
- Manual de Procedimientos del Subproceso de Contabilidad aprobado por la Alcaldía el 17/06/2016 y aprobado por la Contabilidad Nacional mediante el oficio N° DCN-0869 del 19/05/2017.
- Manual de Prácticas contables aprobado por la Alcaldía el 12/09/2016.

NO

- Manual de Procedimientos Financiero Contable, aprobado por el Concejo mediante acuerdo MA-SCM-1379-2017, fechado 25/09/2017.
- Guía para el Reconocimiento de los Instrumentos Financieros, aprobado por la Alcaldia el 16/09/2019.

Nota: Actualmente la Auditoría Externa está revisando la última actualización del Manual Financiero Contable.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?



Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación: Se cambio la cuenta provisión "Salario Escolar" y provisión "Aguinaldo" a "Salario Escolar a pagar corto plazo" y "Decimotercer mes a pagar corto plazo".

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	1		NO	
		•		-

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación	ı: La Municipal	idad de Alajuel	a cuenta con	una unidad de	depuración a	tiempo complet	Ю.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?



Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación

Se solicitaron confirmaciones de saldos de las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar al Consejo de Seguridad Vial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Cuentas por pagar a la CCSS, Órgano de Normalización técnica, CONAGEBIO, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Junta Administrativa del Registro Nacional, SINAC, CCDR, FEDOMA y UNGL.

Transferencias recibidas del , Consejo de Seguridad Vial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Transferencias giradas a FEDOMA, UNGL y ICODER.

Todo lo anterior mediante los oficios MA-SC-004-2021 al MA-SC-020-2021 fechados 15/12/2021.

7- ¿La institución cuenta con <u>sistema de información integrado</u> para elaborar los Estados Financieros y la reportería?



Revelación:

Según minuta N° 04 de la Comisión NICSP en la que está incluida la Estrategia de Implementación, se realizará una contratación para evaluar y realice mejoras a los requerimientos que se solicitaran para la elaboración de un cartel para la adquisición de un Sistema Financiero Contable.

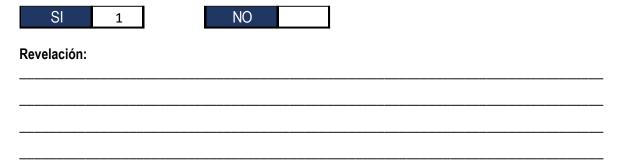
8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?



Revelación:

Cuenta con el Sistema Contable SCM-6.7.05 de la empresa Micro Sistemas Arias, lo que permite emitir la Balanza de Comprobación mensual.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?



10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?



Revelación:

Mediante el oficio MA-SC-124-2021 se le indico al Ing. Alberto Renick Hernandez, Director de Desarrollo organizacional que se debe implementar el método PEPS para la valuación de los inventarios, e indico de manera verbal que esta en proceso de implementarse.

SI 1 NO		
Revelación:		
12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación	o agotamiento es L	ínea Recta?
SI 1 NO		
Revelación:		
42 La Futidad audita de manara automa las Fatados Financi	0	
13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financi	eros?	
SI 1 NO		
Revelación:		
Indique el nombre del despacho que audita sus es		
Despacho Carvajal & Colegiados Contadores	Públicos Autoriza	dos
que los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Fir	nancieros: PERIODO	Se hicieron ajustes a
cipales Hallazgos:	CONTABLE	EEFF (Indique sí o n
se tiene registrada toda la instalación subterránea del alcantarillado tario y el acueducto municipal, No se cuenta con un registro auxiliar cado, que presente las características y condiciones de los activos piedad, Planta y Equipo, No existe un estudio actualizado que	2020	No
cilie el registro auxiliar de la cuenta "Terrenos" con los datos del		

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

·		
Registro Público, No existe un registro auxiliar adecuado para mantener un control y conciliación de la cuenta de Existencias en Bodega, Al 31 de diciembre del 2019 se proporcionó la base de datos de las cuentas por cobrar originada por el departamento de cobros, pero la misma presenta diferencias con contabilidad.(Informe preliminar)		
No se tiene registrada toda la instalación subterránea del alcantarillado sanitario y el acueducto municipal, No se cuenta con un registro auxiliar unificado, que presente las características y condiciones de los activos Propiedad, Planta y Equipo, No existe un estudio actualizado que concilie el registro auxiliar de la cuenta "Terrenos" con los datos del Registro Público, No existe un registro auxiliar adecuado para mantener un control y conciliación de la cuenta de Existencias en Bodega, Al 31 de diciembre del 2019 se proporcionó la base de datos de las cuentas por cobrar originada por el departamento de cobros, pero la misma presenta diferencias con contabilidad.(Informe preliminar)	2019	No
No se tiene registrada toda la instalación subterránea del alcantarillado sanitario y el acueducto municipal, No se cuenta con un registro auxiliar unificado, que presente las características y condiciones de los activos Propiedad, Planta y Equipo, No existe un estudio actualizado que concilie el registro auxiliar de la cuenta "Terrenos" con los datos del Registro Público, No existe un registro auxiliar adecuado para mantener un control y conciliación de la cuenta de Existencias en Bodega, Al 31 de diciembre del 2018 se proporcionó la base de datos de las cuentas por cobrar originada por el departamento de cobros, pero la misma presenta diferencias con contabilidad.(Informe preliminar)	2018	No
No se tiene registrada toda la instalación subterránea del alcantarillado sanitario y el acueducto municipal, No se cuenta con un registro auxiliar unificado, que presente las características y condiciones de los activos Propiedad, Planta y Equipo, No existe un estudio actualizado que concilie el registro auxiliar de la cuenta "Terrenos" con los datos del Registro Público, No existe un registro auxiliar adecuado para mantener un control y conciliación de la cuenta de Existencias en Bodega, Al 31 de diciembre del 2017 no se nos proporcionó la base de datos de las cuentas por cobrar originada por el departamento de informática, la cuenta de provisión de cobranza dudosa no presentan ningún registro contable durante el periodo 2017.	2017	No

Revelación: Esta en proceso de contratación de la empresa para que audite los Estados Financieros del 2021 y siguientes cuatro años., la empresa Carbajal & Asociados auditó los Estados Financieros del 2020.

Con respecto a los principales hallazgos de la Auditoria Externa del periodo 2020 estos ya han sido indicados mediante los Oficios MA-SC-158-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021.

La Contrataría General de la Republica mediante oficio N° 22749 del 16/12/2021, aprobó el Presupuesto Ordinario 2022 de la Municipalidad de Alajuela.

Otros Eventos que incidieron en la Información Contable Revelación:

- La institución no cuenta con un Sistema de Información Financiera, provocando que las unidades de registro primario (Presupuesto, Tesorería, Proveeduría, Recursos Humanos, Legal, entre Otros) tengan que suministrar la información a la Contabilidad en forma manual.
- No se cuenta con un módulo de inversiones.
- No se cuenta con un módulo de activos.
- Se están depurando las cuentas por cobrar, pero el tiempo es indefinido.
- Se está depurando el inventario que se encuentra en la Bodega Municipal.
- No se cuenta con el valor de todos los bienes de Propiedad, planta y equipo, el costo para realizar un levantamiento de propiedades (terrenos, acueducto, alcantarillado, puentes y carreteras) a nombre de la municipalidad es altísimo, debido a que se debe contratar un perito externo. (costo-beneficio).
- Hay que realizar una depuración de los terrenos registrados contablemente.
- Se necesita un módulo para registrar las cuentas por pagar.
- El Comité Cantonal de Deportes y Recreación no nos ha suministrado los Estados Financieros para su consolidación, con base en las NICSP.
- La depuración de las cuentas por cobrar es un proceso muy lento, aunque existe una unidad de depuración, estas duran mucho tiempo.
- Los activos y pasivos contingentes no fueron remitidos por Servicios Jurídicos.
- La incobrabilidad se registra anualmente con base en el reporte que emite el Sistema de Cobros por el método de Antigüedad de Saldos.
- El sistema de Cobros no permite diferenciar las cuentas por cobrar del sector público y del privado, además, no permite diferir los ingresos pagados por adelantado.
- Se espera que con la adquisición de un nuevo sistema de cobros se pueda remitir los arreglos de pago.
- Ausencia de directrices en cuanto a NPC, ya que estas vienen a amalgamar toda la implementación de las NICSP en esta institución y el sector como tal.
- El Plan General de Contabilidad está lleno de NPC con atribuciones a la Dirección General de Contabilidad Nacional para dictarlas en pro de la Revelación adecuada de la NICSP del sector.
- No se cuenta con el valor total de los activos de los segmentos a evaluar, así como su depreciación.
- No se cuenta con un módulo de activos que nos indique todos los activos generadores y no generadores de efectivo, por lo tanto, no podemos estimar el deterioro de todos los activos.
- Aunque para el cumplimiento de las NICSP 01, 09 y 23, se estimó una fecha de cumplimiento, pero, según oficio N°MA-AD-297-2018, fechado 22/10/2018, del Coordinador de Depuración Lic. José Berrocal manifestó que no existe una fecha estimada para depurar todas las cuentas por cobrar de la institución.
- También, para el cumplimiento de las NICSP 17, 01,18,21,26,28,29,30 y 31, se estimó una fecha de cumplimiento, pero, según oficio N°MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, del Coordinador de Servicios Informáticos ha manifestado que no es posible estimar una fecha de implementación del Proyecto de adquisición del Sistema Financiero Contable.
- El Subproceso de Contabilidad mediante los oficios N° MA-SC-160-2012, MA-SC-021-2013, MA-SC-022-2014, MA-SC-049-2014, MA-SC-028-2015, MA-SC-066-015, MA-SC-092-2015, MA-SC-116-2015, MA-SC-046-2016, MA-SC-060-2016, MA-SC-111-2016, MA-SC-165-2016, MA-SC-030-2017, MA-SC056-2017, MA-SC-061-2017, MA-SC-89-2017, MA-SC-90-2017, MA-SC-102-2017, MA-SC-137-2017, MA-SC-051-2018, MA-SC-085-2018,
138-2018, MA-SC-152-2018, MA-SC-006-2019, MA-SC-072-2019, MA-SC-076-2019, MA-SC-133-2019, MA-SC-158-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-218-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 ha informado las deficiencias y los requerimientos para cumplir con las NICSP.

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI NO 1	SI			NO	1
---------	----	--	--	----	---

Revelación:

El Sistema contable emite el Diario General y Mayor General, el cual se pasan a un archivo de Excel para posteriormente a inicios del próximo año una vez solicitado la apertura y folios sellados a la Auditoria Interna imprimirlos y posteriormente solicitar a la Auditoria Interna el cierre. El libro de Inventarios y Balances se trascribe de puño y letra el cual incluye Estado de Situación y Estado de Resultados, mediante oficio MA-SC-077-2021 se le informo a mi superior que la Contabilidad Nacional está solicitando para el 2023 los Libros Contables digitales.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI	1	NO			
Revelación:					

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

		olítica ontable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	ò	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula:(Periodo actual-Periodo anterior = Diferencia), (Diferencia/Periodo Anterior=Variación Decimal * 100)= Variación Porcentual.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Cuenta	Descripción Nota Periodo Actual		Nota Periodo Actual Periodo Anter		Diferencia
Cuenta	Descripcion	Nota	renouo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	6,523,299.35	5,674,860.78	14.95

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual Periodo Anterior		Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras B		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actua	eriodo Anterio	or
205-14247-6	BCR	227,156	153,068	48.40%
200-01-002-00448-9	BNCR	547,295	867,902	-36.94%
200-01-002-13245-4	BNCR	104,001	29,120	257.14%
200-01-002-11763-8	BNCR	852	865	-1.45%
200-01-002-12857-7	BNCR	192,237	221,969	-13.39%
200-02-002-601295-1	BNCR	321,330	307,562	4.48%
5021-0702-0355-9049 (Acueducto)	BNCR	5,797	9,760	-40.61%
5021-0702-5778-5664 (Alcantarillado Pluvial)	BNCR	3,070	664	362.23%
5021-0702-7586-9672 (Diseño y Proyectos)	BNCR	325	170	90.62%
5021-0702-4734-8243 (Gestión Residuos)	BNCR	4,337	1,028	321.87%
5021-0702-0672-3592 (Gestión Vial)	BNCR	428	4,681	-90.85%
5021-0702-8985-4736 (Obras de Inversión)	BNCR	565	3,027	-81.34%
5021-0702-2249-8088 (Parques)	BNCR	128	750	-82.91%
5021-0702-8935-5197 (Seguridad Municipal)	BNCR	2,591	1,495	73.32%
5021-0702-3521-7277 (Servicios Administrativos)	BNCR	1,732	881	96.66%
5021-0702-0003-3295(Control Fiscal)	BNCR	654	495	32.20%
5021-0702-4893-4893(Deberes de los munícipes)	BNCR	1,279	785	63.03%
5221-0702-1978-9432(Limpieza de Vías)	BNCR	40	127	-68.11%
5021-0702-3566-6358(Emergencias Cantonales)	BNCR	206	53	288.99%
5021-0702-8896-3512 (Proveeduria)	BNCR	27	0	0.00%
	Total	1,414,049	1,604,402	

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Detalle de Depósitos en Caja única	SALI	DOS	%	
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterio	r
73900011420101019 Ley N°8114	Ministerio de Hacienda	3,104,339	3,357,790	-7.55%
73900011420101025 Ley N° 8316	Ministerio de Hacienda	577,706	340,506	69.66%
73900011420101031 Ley N° 7755	Ministerio de Hacienda	113,405	272,509	-58.38%
73900011420101048 Ley N° 8593	Ministerio de Hacienda	83,776	83,776	0.00%
73911320100069985 Trans. Cap.	Ministerio de Hacienda	1,200,000	0	0.00%
73911320100029862 MAG	Ministerio de Hacienda	4,227	4,227	0.00%
73911320100041484 ICODER	Ministerio de Hacienda	0	1,550	-100.00%
73911320100039257 Recursos P.	Ministerio de Hacienda	15,696	0	0.00%
	=	E 000 4E0	4 050 050	

Total 5,099,150 4,060,358

Revelación:

La variación que se da en la cuenta es producto de operaciones normales que tiene la municipalidad como recaudación de impuestos y servicios, pago a proveedores por los diferentes bienes y servicios prestados.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Efectivo y Equivalentes de efectivo: Cuenta que comprende los recursos mantenidos en dinero efectivo, los recursos depositados bajo la forma de cuentas corrientes, cajas de ahorro y otros depósitos en entidades bancarias, los fondos de tesorerías centrales y descentralizadas de cada ente público, destinados a atender determinadas clase de gastos, incluso aquellos de carácter menores y urgentes, en el marco de la normativa específica sobre Cajas chicas y sobre Fondos rotatorios, ya sea que estén mantenidos en cuentas bancarias o en dinero efectivo y cheques de terceros y otros valores legales de liquidez inmediata y sin restricciones de disponibilidad, en moneda nacional o en moneda extranjera. (NICSP 02, párrafo 59)

La partida de Efectivo y Equivalente de efectivo esta conformada por 8 Fondos Fijos de Tesorería, 7 cuenta corriente, 14 cuentas de débito de recargas de combustible y 10 cuentas en la Caja Única del Ministerio de Hacienda. (NICSP 02, párrafo 56)

Conforme se van realizando los comprobante de diario de ingresos y egresos se va registrando los movimientos en el Estado Flujo de Efectivo, los saldos de la partida del Estado Flujo de Efectivo esta conciliado con la partida de Efectivo y Equivalentes de Efectivo del Estado de Situación Financiera. (NICSP 02, párrafo 56)

La institución no tiene un importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado. (NICSP 02, párrafo 61)

Detalle de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo (NICSP 02, párrafo 58)

Desde el 2019 se comenzó a pagar el combustible de la flotilla municipal mediante tarjeta prepago, para lo anterior se crearon las cuentas de "Tarjetas prepago para combustible" (Acueductos, Alcantarillado Pluvial,

Diseño y Proyectos, Gestión Residuos, Gestión Vial, Obras de inversión, Parques, Seguridad Municipal, Servicios Administrativos, Deberes de los Munícipes y Limpieza de vías, Emergencias Cantonales, Proveeduría).

La Cuenta corriente N° 601295-1 con el Banco Nacional de Costa Rica es en dólares estadounidenses y el saldo al 31 de diciembre es de \$500 dólares, dentro de los cuales están incluidos \$ 471 correspondiente al acuerdo de Subvención entre la Municipalidad de Lahr y la Municipalidad de Alajuela. (NICSP 02 Párrafo 59) (NICSP 04, párrafo 65)

En cuentas corrientes en el Sector Público Interno está depositado ¢308.596 correspondiente a Garantías de Participación, Cumplimiento y Espectáculos Públicos en moneda nacional. (NICSP 02 Párrafo 59)

La Caja Única del Estado es el mecanismo por el cual el Gobierno Central gira los recursos para toda organización pública, para lo anterior, la municipalidad mantiene nueve cuentas y el saldo es por la suma de ¢5.099.150 (NICSP 02 Párrafo 59)

En setiembre 2019 se procedió a trasladar la suma de ¢1.572.637.044.26 de la cuenta "Incorporaciones al Capital a Valores Históricos" a la cuenta "Capital Inicial a Valores Históricos", según se indica en el oficio UCC-055-219, fechado 19/09/2019 de la Contabilidad Nacional.

Se mantiene la cuenta por cobrar a la Tesorera Municipal producto de la estafa el 27 de abril del 2017, mediante la sustracción de dinero vía transferencias electrónicas hacia otros bancos (SINPE) desde la cuenta corriente con el Banco Nacional de Costa Rica N° 200-01-002-000448-9, el monto de lo sustraído fue por la suma de ¢33.137 correspondiente a ocho transferencias efectuadas, además de ¢9 que fueron por las comisiones que cobro el BNCR por cada una de dichas transferencias. Para lo anterior, se interpuso la denuncia judicial N° 001-17-002129, ante el Organismo de Investigación Judicial de la Delegación Regional de Alajuela. (NICSP 02 Párrafo 58)

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	43,768,250.08	36,806,439.10	18.91

Revelación:

Lo anterior se da producto de la no ejecución de obras en el cantón aunado a la recaudación de impuestos y servicios provoca que se generen muchos recursos oseosos en las cuentas corrientes por tal motivo se realizan las inversiones.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: Las inversiones a valor razonable que tiene la institución son disponibles para la venta. (NICSP 30, párrafo 11, inciso d)

Como se ha mencionado en años anteriores, el registro de las inversiones se realiza mediante la base de efectivo, debido a que no se cuenta con un módulo de inversiones que nos facilite el registro; los intereses acumulados que trae la inversión en el momento de su compra sí se registran base de devengo, mediante los oficio MA-SC-165-2016, MA-SC-085-2018, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad indica la necesidad de adquirir uno, esto debido a la complejidad y la cantidad de las mismas, se deben registrar la amortización mensual de las primas o descuentos de cada inversión, la valorización o desvalorización del título mensualmente (ganancia o pérdida) a valor de mercado, el registro de los intereses acumulados mensualmente, así como los intereses acumulados (cupones) que cuando los ganamos la entidad financiera los deposita en una SAFI, el registro de la compra y venta de cada inversión, además, se tienen que evaluar las consecuencias de llevar los interés en devengo, debido a que el Subproceso de Presupuesto tendría serios problemas al registrar los intereses ganados en la hoja de Excel denominada Saldo en Caja del Modelo Electrónico SIPP de la Contraloría General de la República que se presenta cada año.

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	14,000,537.38	13,468,727.66	3.95

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	00
	Consejo Nacional de la Política de la	
12583	Persona Joven	00
12587	Consejo de Seguridad Vial	00
	Instituto de Fomento y Asesoría	
14226	Municipal	00

por coprar.
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero: el valor razonable es al costo al momento de su adquisición.
Revelación:
La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, se da producto de la morosidad en la recaudación de impuestos y servicios, por efectos de la pandemia.

Indicar el Método Utilizando: Antigüedad de saldos para la estimación por incobrable de las cuentas

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuentas a cobrar corto Plazo: Con base en el reporte que genero el Sistema de Cobros se realizó el ajuste de las cuentas por cobrar al 31/12/2021, lo anterior debido a que hay departamentos (acueductos, bienes inmuebles, patentes, alcantarillado sanitario y pluvia, entre otros) que realizan movimientos de aumentos y disminuciones del pendiente que afecta las cuentas por cobrar.

El sistema de cobros no tiene la capacidad de diferenciar las cuentas por cobrar del sector privado y público. Con base en la **NICSP N° 01 párrafo 79** donde indica: "Como activos corrientes se incluyen activos (tales como las cuentas por cobrar por impuestos, servicios suministrados, multas, honorarios reglamentarios, existencias e ingresos devengados provenientes de inversiones), que se realizan, consumen o venden como parte del ciclo normal de operaciones aun cuando no se haya previsto su realización dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación...", por lo anterior, se clasifican las cuentas por cobrar por impuestos y servicios a corto plazo, aunque sea mayores de doce meses.

Los intereses que generan de las cuentas por cobrar por bienes y servicios no se registran debido a que no cumplen con los criterios para su reconocimiento como activos ya que es poco probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad, ya que estos se materializan hasta que el contribuyente cancele la deuda; funciona como un accesorio a las cuentas por cobrar; así estipulado en la definición de activo indicado en los párrafos 5.6 al 5.10 del Capítulo 5 Elementos de los Estados Financieros del Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público.

Impuestos a cobrar: Cuenta que comprende los créditos a favor del ente público, de carácter corriente, emergentes de obligaciones contraídas por terceros en concepto de ingresos impositivos, determinados en las disposiciones legales que provienen de la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, entre los que se destacan: Impuesto sobre los Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Patentes, Impuesto específico sobre la construcción Impuesto Espectáculos Públicos, entre otros (NICSP 23, párrafo 106)

Transferencias a cobrar: Para el presente periodo se han recibido transferencias del Ministerio de Hacienda (Ley Simplificación 8114 y Ley 8316), Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Instituto de

Fomento y Asesoría Municipal (licores nacionales y extranjeros y mantenimiento y construcción de caminos y calles Ley 6909) y Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, las cuales se registraron al inicio del periodo como cuentas por cobrar y conforme nos fueron depositando las transferencias en el transcurso del año, se fue disminuyendo la cuentas por cobrar. (NICSP 23, párrafo 106)

Documentos a cobrar: En este rubro se registra el saldo de la cuenta por cobrar a corto plazo a Luis Rolando Barrantes Chinchilla por ϕ 33, Julio Guifarro Viquez por ϕ 666, Rafael Arroyo Murillo por 340, Rafael Bolaños Hernández por ϕ 300, Patricia Guillen por ϕ 257 por dietas pagadas de más, Carlos Artavia Espinoza (Pensionado) por ϕ 77, Kattia Cascante por ϕ 231, Alejandra Jimenez Aguilar por ϕ 47, Eduardo López Chaves por ϕ 959, Joel Muñoz Castillo ϕ 5 por pagos de deducibles.

Otras Cuentas a cobrar a corto plazo: En otras cuentas por cobrar se mantienen dos Certificados de Depósito a Plazo que responden como garantías ambientales ante el SETENA por la suma de ¢2.871 y ¢1.483 para los proyectos "Puente Monserrat" y "Puente Tenería" respectivamente. (NICSP 2 Párrafo 59).

Mediante oficio MA-SGV-232-2021, fechado 25/03/2021 del Ing. José Luis Chacon Ugalde, Coordinador de Gestión Vial, solicita al Alcalde, como representante legal de la institución retirar la garantía ambiental ante el SETENA de los proyectos: Sustitución de Puente Camino 2-01-283 sobre rio Ciruelas Calle Monserrat y Sustitución de Puente Camino 2-01-228 sobre rio Alajuela Calle Tenería.

También, se mantiene la cuenta por cobrar a la Tesorera por la estafa sufrida a la institución por ¢33.149 en abril del 2017 y la cuenta por cobrar al BAC San José por ¢4.444 por faltantes en las recaudaciones, además al BCR de ¢ 14.316 por embargo de las cuentas bancarias y faltante del día 31/12/2021.

Previsiones para deterioro: Con base en reporte de incobrabilidad que genero el Sistema de Cobros en diciembre del 2021, se realiza el comprobante de diario N° 864, fechado 31/12/2021 donde se hace el ajuste por incobrabilidad de las cuentas por cobrar del periodo 2021. (NICSP N° 29, párrafo N°71).

La institución no cuenta con servicios en especie recibidos (NICSP 23, párrafo 108)

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	447,481.86	234,968.84	90.44

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

Actualmente se está utilizando el método Promedio Ponderado, mediante el oficio MA-SC-124-2021 del Subproceso de Contabilidad se le indico al Ing. Alberto Renick Hernandez, Director de Desarrollo organizacional que se debe implementar el método PEPS para la valuación de los inventarios, y según indicaciones del señor Pablo Ramos Peñaranda de Servicios Informáticos mediante correo electrónico fechado 13/10/2021 se espera dicha funcionabilidad para iniciarla hasta enero 2022.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente: El sistema de inventario utilizado es el Permanente.	
Revelación:	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Se muestra el importe en libros de las diferentes clases de inventarios (NICSP Nº 12, párrafo 48)

No se incluyeron costos de distribución a los costos del inventario (NICSP N° 12, párrafo 48)

Revelación: A partir de agosto del 2021 mediante el Reporte que emite el Sistema de Bodegas se procede a actualizar los inventarios de la Bodega Municipal mensualmente.

Los inventarios se miden al costo y se utiliza la fórmula del costo promedio ponderado en forma perpetua. (NICSP 12 Párrafo 47 inciso a.).

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	4,826.63	4,565.77	5.71

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros automóvil, incendio, terremoto, responsabilidad civil, riesgo del trabajo.	4.827
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		

La variación que se da en la cuenta es producto de registro de las pólizas de vehículos, responsabilidad civil y pólizas del teatro municipal.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: Corresponde los seguros pagados por adelantado (pólizas de riesgos del trabajo, póliza del seguro voluntario de automóviles, póliza de riesgos del trabajo, póliza de incendio, póliza de responsabilidad civil), que se irá rebajando conforme se van consumiendo, al 31/12/2021 correspondiente al saldo de pólizas de vehículos por ¢4.473 y ¢354 a la póliza de incendio y terremoto de la Biblioteca Cultivarte.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0.00	0.00	0.00

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	3,425.52	4,409.27	-22.31

Revelación:

Lo anterior se da, producto de a la cancelación de las deudas de los exfuncionarios del Concejo.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: Las cuentas por cobrar a largo plazo por impuestos y servicios deben de clasificarse a corto plazo, por tal motivo no hay cuentas por cobrar a largo plazo. (NICSP 01 párrafo 79)

En este rubro se incluyen los saldos de las cuentas por cobrar a largo plazo de los señores Rafael Arroyo Murillo por la cantidad de ¢ 444, Rafael Bolaños Hernández por ¢1.992 y Guillermo Solís Espinoza por ¢832, lo anterior, por dineros pagados de más cuando fungían como miembros del Concejo, además al señor Johel Muñoz Castillo funcionario municipal por la suma de ¢156 por pago de deducible.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	26,038,411.48	26,112,782.97	-0.28	

os financie osición de	ellas partidas más relevantes eros) y análisis horizontal (va la misma.					
lle:						
nta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anteri	Diferencia or %	
5.01. Propi	edades, planta y equipos explot	tados 10	7,678,875.35	7,547,184.0	63 1.74	
ACTIVO	Placa / Identificación	Conveni	10	Plazo	vaior en Libros	Be
Activo	Placa / Identificación	Conveni	io	Plazo	Valor En Libros	N Be
2. Explic	que el Proceso de Revaluac	sión: Método d	e Costo:			

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0.00	0.00	0.00	

composición de la misma.

Base Contable Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.3.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso	10	17,468,892.70	16,352,517.17	6.83	
	público en servicio	10	17,400,092.70	10,332,317.17	0.03	

Lo anterior se da producto de la capitalización de la obra Alcantarillado Pluvial Barrio San José.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0.00	0.00	0.00	

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de	10	890,643.43	2,213,081.17	-59.76
	producción	IU			-39.70

Revelación:

Lo anterior se da producto de la capitalización de la obra Alcantarillado Pluvial Barrio San José.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Las propiedades, planta y equipos se contabilizaron por su costo, en su gran mayoría por avalúos realizados por la unidad de Bienes Inmuebles entre los años 2009 y 2011, se utilizó la base de medición del valor razonable aplicando La "Plataforma de Valores" y el "Manual de Valores Unitarios por Tipología Constructiva" suministrado por el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda. (NICSP 17 Párrafo 88 inciso a. y Directriz NoCN-002-2011.)

La depreciación de los activos registrados se calcula sobre la base de una depreciación lineal a lo largo de la vida útil. (NICPS 17 Párrafo 88 inciso b. y Directriz NOCN-001-2009)

La conciliación de propiedad planta y equipo se detalla en el Estado de Situación y Evolución del Activo Fijo. (NICSP 17 Párrafo 88 inciso e.)

Hasta tanto no se tenga un Módulo de Activos y un sistema integrado no se puede determinar los activos generadores y no generadores de efectivo, situación que ha sido mencionada en el los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad. (NICSP 21 Párrafo 72A,73A)

En la actualidad existen alrededor 708 propiedades municipales que se encuentran registradas contablemente, mediante oficio N° MS-SC-060-2016, fechado el 18/04/2016 se solicitó a la Actividad de Bienes Inmuebles la realización de una serie de avalúos de terrenos, según lo había recomendado la Auditoría externa del periodo 2014, mediante oficio MA-ABI-576-2016 el Coordinador Lic. Alexander Jimenez Castro indica que no puede realizar los respectivos avalúos debido entre otros a que la Actividad de Bienes Inmuebles utiliza el valor fiscal, además, la dependencia se encarga exclusivamente de la administración del tributo del impuesto de bienes inmuebles, aparte, que los recursos administrativos, humanos, físicos, técnicos son limitados y se disponen para el cumplimiento de la Administración de la Ley N° 7509. (NICPS 17 Párrafo 89 inciso a.)

Mediante oficio N°MA-SAAM-313-2017, fechado 29/08/2017 y firmado por la Ing. Maria Auxiliadora Castro Abarca, indico que se procederá a incluir los recursos necesarios para el primer presupuesto extraordinario del 2018 para la contratación de una empresa que realice el levantamiento y valoración de los activos del acueducto y alcantarillado sanitario.

También, mediante oficios MA-SC-089-090-2017 se solicitó la realización del levantamiento de los activos del Acueducto y Alcantarillado.

Además, mediante oficio N° MA-SC-102-2017, fechado 29/08/2017, se solicitó al Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial la información para el registro de la Red Vial Cantonal.

Mediante oficio N° MA-AAS-040-2018, fechado 06/03/2018, el coordinador Ing. Luis Francisco Alpizar indica que no está dentro de las funciones que le competen la valoración de la red de tuberías del Alcantarillado Sanitario, ni el detalle de los activos bajo su custodia.

Mediante oficio N° MA-SC-072-2019, el Subproceso de Contabilidad indica que no se cuenta con el total de PPE.

Además, mediante el Oficio N° MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indica los requerimientos para cumplir con la NICSP N° 17.

De los activos registrados contablemente, se está aplicando el método de depreciación en línea recta a lo largo de la vida útil con valor de rescate cero. (NICSP 17 Párrafo 88 inciso b. y Directriz N°CN-001-2009). Y se muestra los años de vida útil de depreciación utilizados para cada clase de elemento. (NICSP 17 Párrafo 88 inciso c.)

En la cuenta Construcciones en Proceso de Otros bienes de Infraestructura y Uso Público se encuentran la construcción del Centro Integral de Operaciones del Acueducto y Alcantarillado Sanitario Municipal por 754.752 y Construcción Tanque de Almacenamiento de agua potable en los Llanos la Garita por ¢ 135.891.

Mediante los oficios MA-SC-172-2021, fechado 09/12/2021 se solicito a la Ing. Maria Auxiliadora Castro Abarca Directora del Acueducto información requerida para la capitalización de las obras antes mencionadas.

Se espera que para el 2022 se realice el cartel para la contratación de un Sistema Financiero Contable que incluya un módulo de activos.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Pariodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
	Descripcion	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos	11	0.00	0.00	0.00	
1.2.0.01.	concesionados	••	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descrinción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Ouerita	Descripción	Nota	i ellouo Actual	I GIIOGO AIIGIIOI	%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

	J	s, representa el 0 % d	′ '	
•		e 0,00 que correspon	` '	del 0 % de recursos
disponibles, producto	o de (Indicar la razón d	e las variaciones de un	periodo a otro)	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Dogovinsión	Note	Dariada Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cuenta	Cuenta Descripción	NOLA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1 1.Z.U.U4.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total o	de
Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a)
Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otre	0)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Note	Dariada Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cuenta	Descripcion	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Descripción	Nota	Doriodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
	Descripcion	NOLA	renouo Actual	renoud Antenoi	%	
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0.00	0.00	0.00	

La cuenta Bienes inta	angibles concesiona	idos, representa el 0 %	del total de Activo,	que comparado al periodo
anterior genera una	variación absoluta	de 0,00 que corresp	onde a un(a) Aume	nto del 0 % de recursos
disponibles, producto	de (Indicar la razór	n de las variaciones de	un periodo a otro)	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Cuenta	Decerinaión	Descripción Nota Periodo Actr		Parioda Antoriar	Diferencia	
	Descripcion	ivota	renouo Actual	Periodo Anterior	%	
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La	cuenta	Bienes	concesion	ados en	proceso	de	producción,	representa	el 0	%	del	total	de	Activo,	que
cor	nparado	al perio	odo anterio	r genera	una varia	ción	absoluta de	0,00 que co	orresp	ono	de a	un(a)) Au	mento	del 0
% (de recur	sos disp	onibles, pr	oducto d	e (Indicar	la ra	azón de las v	ariaciones d	le un	peri	iodo	a otr	0)		

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Pariodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
	Descripcion	NOLA	r el louo Actual	r enous Antensi	%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta	Inversiones p	atrimoniales -	Método d	e participación,	representa	el 0 %	del total	de Activo	, que
comparado	al periodo an	iterior genera u	na variacio	ón absoluta de (0,00 que coi	rrespond	de a un(a)	Aumento	del 0
% de recur	sos disponible	es, producto de	(Indicar la	razón de las va	ariaciones de	e un peri	iodo a otro	o)	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

ndicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:				

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	2,206,439.84	1,296,809.05	70.14

Detalle:

Detalle:

Comprende el universo de obligaciones de carácter corriente, contraídas por la municipalidad en concepto de ingresos anticipados a cuenta de impuestos y otras obligaciones efectuados por terceros. (NICSP 23 Párrafo 106 inciso a.).

La cuenta 2.1.1.02.01 se detalla a continuación.

Detalle de la cuenta	Periodo actual	Periodo Anterior	Variación
Decimotercer mes	93.631	90.994	2.90
Salario Escolar	507.098	515.177	-1.57
Totales	600.729	606.717	-0.90

REVELACIÓN: Con base en el monto de las planillas municipales confeccionadas por el Proceso de Recursos Humanos, se calcula el 8.33% de provisión para aguinaldo y el 8.33% de provisión para el salario escolar, así

mismo, se calcula la provisión del aguinaldo del salario escolar y la provisión del aguinaldo de los pensionados municipales. (NICSP 19 Párrafo 97 inciso a y párrafo 98 inciso a)

Para este periodo se incluyeron las cuentas "Salario Escolar a pagar corto plazo" y "Decimotercer mes a pagar corto plazo" por 507.098 y 93.631 respectivamente, que estaban incluidas como una provisión.

En deudas sociales y fiscales se incluyen las deudas a la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad de Alajuela (ASEMA), Banco de Costa Rica (pensiones y embargos), Coopeservidores, Instituto Nacional de Seguros (INS), Unión de Trabajadores Empleados Municipalidad de Alajuela (UTEMA), Cooperativa de Ahorro y Crédito Servidores Públicos (COOESA), Sindicato de Trabajadores Municipalidad de Alajuela (SINTRAMAS), Retención del Impuesto de Renta(proveedores y salarios), Banco Popular, Asociación Nacional de Empleados Públicos(ANEP), Caja Costarricense del Seguro Social (cuotas personales y patronales) y Operadora de Pensiones del Banco Popular. NICSP 23, Párrafo 106 inciso a)

Además, de las retenciones de renta por concepto de salario y pago a proveedores.

A partir de julio 2019 la institución procedió a retener el 13% del Impuesto del Valor Agregado a los contribuyentes sobre los servicios de Agua. De acuerdo a la Ley N $^{\circ}$ 9635 "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas". Se tiene para devolver las retenciones del Impuesto de Valor Agregado Mercado, plaza y Terminales debido a que en primera instancia se cobró y posteriormente se determinó que no correspondía, por la suma de ϕ 4.200.

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	11.026
12553	CONAGEBIO	2.678
	Consejo Nacional de Personas con	
12581	Discapacidad	00
	Junta Administrativa del Registro	
12784	Nacional	33.078
	Sistema Nacional de Áreas de	
12908	Conservación (SINAC)	16.873
14253	Juntas de Educación	1.000.522
	Comité Cantonal de Deportes y	
15910	Recreación	203.337
15929	FEDOMA	0
15980	Unión Nacional de Gobiernos locales	00

La cuenta Deudas a corto plazo, presento un aumento significativo debido a que traslado la provisión de salario escolar así como aguinaldo a cuenta por pagar.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	483,048.23	452,358.64	6.78

Revelación:

Lo anterior corresponde al traslado de la porción de largo plazo a la porción corto plazo para hacerle frente a la amortización de los préstamos en el periodo 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	308,595.92	308,799.52	-0.07

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	308,595.92	308,799.52	-0.07

Lo anterior se da producto del retiro de las garantías por parte de los ofertantes en los diversos procesos de contratación.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Depósitos en Garantía (No equivalente de Efectivo)

En este apartado se encuentran registradas las garantías de participación, cumplimiento y espectáculos públicos recibidas en condición de no efectivo (Documentos) y se encuentran en custodia de la Tesorería Municipal.

Detalle	Periodo actual	Periodo Anterior	Variación
Garantías de Participación	1.126.910	863.739	30.47%
Garantías de Cumplimiento	3.066.885	2.762.673	11.01%
Garantías de Espectáculos Públicos	20,000	20,000	0.00%
Totales	4.213.795	3.646.412	15.56%

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0.00	606,170.72	-100.00

Nota: para este periodo se reclasifico la cuenta de provisión de Salario Escolar y Aguilando y se incluyó como un pasivo en Salario escolar a pagar corto plazo y Decimotercer mes a pagar corto plazo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
	Descripcion	Nota	Periodo Actual	Anterior	%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0.00	606,170.72	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	 Diferencia %
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	22,224,682.35	**

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
	Descripcion	NOLA	Periodo Actual	Anterior	%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	22,224,682.35	20,272,680.68	9.63

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Sobre la naturaleza de las cuentas "Impuestos a la propiedad", "Impuestos sobre bienes y servicios", "Multas y sanciones administrativas", "Venta de bienes y servicios" y "Alquiler de derechos sobre bienes", hay que aclarar que mensualmente el departamento de informática nos remite lo puesto al cobro (cuentas por cobrar) de los impuestos y tasas que cobra la municipalidad a los contribuyentes, para lo cual se imprime el reporte que nos da el sistema y se procede a confeccionar un comprobante de diario:

1.1.3 Cuentas por cobrar (Debe)

2.1.9.01.99.99.1 Otros Ingresos varios a devengar (Haber)

Cuando el contribuyente cancela los impuestos, contabilidad procede a disminuir la cuenta por cobrar.

1.1.1 Bancos

1.1.3 Cuentas por cobrar

Así mismo, en el mismo asiento de ingresos registramos los ingresos reales.

2.1.9.01.99.99.1 Otros Ingresos varios a devengar

4.1. Ingresos

Este registro del puesto al cobro de las cuentas por cobrar está incluido en el Manual de Procedimientos de Contabilidad, aprobado por la Alcaldia y Control Interno, y en el Manual Financiero Contable aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo MA-SCM-1379-2017, además, fue analizado y recomendado en su oportunidad por la Contabilidad Nacional.

En la cuenta Ingreso por cobro de deducible se tiene registrado 5 correspondiente al cobro de señor Johel Muñoz Castillo.

Las cuentas "Transferencias corrientes" y "Transferencias de capital" se registran con base al monto que se tiene estimado que se va a recibir en el periodo por parte del Gobierno respecto las Leyes N° 8114 y 8316 del periodo.

Se tiene la suma de ¢ 174.548 en la cuenta "Notas de crédito pendientes de registrar sus conceptos", correspondiente a notas de crédito de las cuentas 100-01-002- 448-9 BNCR y Cta. N#205-14247-6 BCR las cuales no se ha logrado determinar su naturaleza y por sobrepasar seis meses al 31/12/2021 y por recomendaciones de la Auditoría Interna y Externa se clasifica en este rubro.

En la cuenta "Ingreso por dietas pagadas de más" se tiene a cuatro personas que fueron miembros del Concejo por ¢929.

a Julio Gultarr pez Chaves po

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
	Descripcion	NUla	Periodo Actual	Anterior	%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	3,175,832.94	3,688,886.81	-13.91

Revelación:

Lo anterior se da producto del traslado a la parte corriente de los préstamos con el BNCR de largo plazo a corto plazo.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00		0.00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cue	enta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.2.4	4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo [Diferencia
	Descripcion	NOLA PEI	Periodo Actual	Anterior	%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Rev	പാ	ciá	'n

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del tot	al de Pasivo, que comparado
al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a)	Aumento del 0 % de recursos
disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	3,425.52	4,409.27	-22.31

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	3,425.52	4,409.27	-22.31

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta

Revelación: En este rubro se incluyen los saldos de las contrapartidas de las cuentas por cobrar a largo plazo al señor Johel Muñoz Castillo funcionario municipal por la suma de ϕ 156 por pago de deducible y los señores Rafael Arroyo Murillo por la cantidad de ϕ 444, Rafael Bolaños Hernández por ϕ 1.992 y Guillermo Solís Espinoza por ϕ 832, lo anterior, por dineros pagados de más cuando fungían como miembros del Concejo.

Lo anterior se da producto de la cancelación de las deudas de los exmiembros del Concejo Municipal.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
3.1.1.	Capital	24	1,572,637.04	1,572,637.04	0.00

Detalle cuenta:

Cue	enta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
3.1.	1.01.	Capital inicial	24	1,572,637.04	1,572,637.04	0.00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
	TOTAL				

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
31/03/2020	Incorporaciones al Capital	Viene de información histórica, y reflejado en los Estados Financieros, ajustado mediante oficio N° UCC-055-2019 de Contabilidad Nacional.
31/03/2020	incorporaciones ai Capitai	Nacional.

La cuenta Capital inicial, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Con base en el oficio N° CN-UCC-055-2019, fechado 19/09/2019, de la Contabilidad Nacional, se procedió a reclasificar los montos de la cuenta 3.1.1.02.01.00.0.99999.01 "Incorporaciones al Capital a Valores Históricos, trasladando su saldo a la cuenta 3.1.1.01.01.00.0.99999.01 "Capital inicial a Valores Históricos" por la suma de ¢ 1.572.637.

El capital son los derechos que tiene la institución sobre los activos netos que surgen por eventos o circunstancias que afectan la entidad (NICSP 01, párrafo 148B)

Cuenta	Descripción I	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuent	a Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0.00	0.00	0.00

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
3.1.3.	Reservas	26	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00	0.00

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patri	monio, que comparado al
periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aum	nento del 0 % de recursos
disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.1.5.	Resultados acumulados	28	60,811,570.45	54,104,002.67	12.40

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción				Nota	Note	Note	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Guerria	Descripcion					Periodo Actual	Anterior	%												
3.1.5.01.	Resultados anteriores	acumulados	de	ejercicios	28	54,465,454.53	52,142,263.34	4.46												

Cuenta	Dogovinajón	Nota F	lota Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta	Descripción			Anterior	%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	6,346,115.93	1,961,739.33	223.49

Revelación:

El aumento de Resultados del ejercicio se obedece a una mejor recaudación de impuestos en el periodo.

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
13.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios - Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	ta Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Cuenta	Descripcion	Nota		Anterior	%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del to	tal de
Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a	un(a)
Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a	otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	10,762,866.92	9,507,474.44	13.20

Revelación:

Lo anterior se da producto de una mejor recaudación del Impuesto de Bienes I	Inmuebles
--	-----------

Impuesto sobre la propiedad: Conjunto de cuentas que comprenden los ingresos devengados a favor del ente público, producto de la aplicación de gravámenes cuya determinación se efectúa sobre la posesión y sobre la transferencia de propiedades inmuebles. (NICSP 23, párrafo 106)

El criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos del Impuesto de Bienes Inmuebles es la Ley °7509 Impuesto sobre Bienes Inmuebles (NICSP 23, párrafo 107).

Las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo son Impuesto de Bienes Inmuebles Impuestos Específicos Sobre la Explotación de Recursos Naturales, Impuestos Específicos sobre Bienes Manufacturados, Impuesto Específico sobre la Construcción, Impuestos Específicos a los Servicios de Diversión y Esparcimiento (NICSP 23, párrafo 107).

Para el presente periodo el Subproceso de Contabilidad no recibió información sobre algunos legados, regalos o donación de o hacia la municipalidad para su registro. (NICSP 23, párrafo 107).

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	8,322,156.49	7,677,929.17	8.39

Revelación:

Lo anterior se da producto de los contribuyentes están volviendo a cancelar los bienes y servicios, dado que había sido un efecto negativo el año anterior producto de la pandemia.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00	0.00

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
		IVOLA		Anterior	%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	326,635.93	408,570.99	-20.05

Lo anterior se da producto de la disminución en las multas de tránsito por la restricción en la circulación de vehículos por la pandemia COVID-19, además, en esta cuenta se incluye multas incumplimiento de deberes de los munícipes.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 40

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia
				Anterior	%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	11,983,450.63	11,257,111.79	6.45

Lo anterior se da producto de una mejor recaudación en la venta de agua potable, alcantarillado Sanitario y pluvial, servicio de recolección de basura, aseo de vías, entre otros y que los contribuyentes están saliendo de la recesión producto de la pandemia COVID-19.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 41

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
4.4.2.	Derechos administrativos	41	85,320.42	76,557.48	11.45

Revelación:

Lo anterior se da producto del aumento del ingreso por venta de boletas de parquímetros.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 42

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
	Descripcion			Anterior	%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00	0.00

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 43

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0.00	0.00	0.00

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 45

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actua	Periodo Actual		Diferencia
			r elloud Actual	Anterior	%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores		0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 46

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	3,320,050.36	1,861,171.66	78.38

Revelac Lo anteri	ión : or se da producto del aumento de los int	ereses	generados en l	as cuentas cor	rientes, los intereses de
los Título los intere	os y Valores del Gobierno Central, los int eses por Títulos y Valores de Instituciones apitalizan de los Puestos de Bolsa del Bl	ereses Públic	ganados de las as Financieras o	inversiones co que son los inte	on títulos del Gobierno y
estados i	ra aquellas partidas más relevantes resulta financieros) y análisis horizontal (variaciona ión de la misma.				
NOTA N	° 47				
Alquiler	es y derechos sobre bienes				
Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	289,399.12	272,181.45	6.33
Detalle	cuenta:				
Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior 270 404 45	%
4.5.2.01.	Alquileres	47	289,399.12	272,181.45	6.33
Indicar	el detalle de cómo está compuesta la	cuenta	a :		
	onde a los Alquileres del Mercado Munici por ¢381.	pal por	¢ 289.018 y alc	quileres de los (Corrales de la Plaza de
Revelac	ión:				
Lo anteri en Monte	or se da producto del pago de los inquilino ecillos.	os del r	nercado municip	oal y los corrale	s de la Plaza de Ganado

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 48

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
				Anterior	%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 49

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	156,372.59	132,014.93	18.45

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12587	Consejo de Seguridad Vial	61.598
	Instituto de Fomento y Asesoría	
14226	Municipal	94.775

Revelación:

Lo anterior se da producto del aumento en las infracciones de tránsito.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Los principales ingresos de transacciones sin contraprestación son los recibidos por el Gobierno Central por concepto de la aplicación de impuestos de las leyes N° 8114, N° 8316, Consejo de Seguridad Vial, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (NICSP 23, párrafo 106)

NOTA N° 50

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.6.2.	Transferencias de capital	50	2,854,832.27	1,429,139.50	99.76

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	2.832.022

14226	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	22.810

_	
$D \wedge V \wedge$	DOLON:
LEAS:	lación:

Lo anterior se da producto 8316, ya pasado el efecto i	•	unicipalidades de las le	eyes N° 8114 y
, ,			

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 51

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	19,708.23	28,530.58	-30.92

Revelación:

o anterior se da producto de la disminución en la tasa de cambio en la cuenta corriente en dólares que ti a municipalidad, por tal motivo el ingreso por diferencial cambiario fue muy inferior al del periodo pasado.	

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	•	Diferencia %
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 53

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuent	ta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.3.		Reversión de pérdidas por deterioro y	53	0.00	0.00	0.00
	desvalorización de bienes					

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Recuperación de previsiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.4.	Recuperación de previsiones	54	30,651.00	0.00	0.00

_				,		
Rev	ΑІ	а	CI	റ	n	•

La cuenta Recuperación de previsiones, representa un aumento producto del ajuste a la provisión por incobra de las cuentas por cobrar, ya que algunas partidas disminuyeron.	ble

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de	Ingresos,	que
comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) A	∖umento d	lel 0
% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)		

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuen	a Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios		0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 57

Otros ingresos y resultados positivos

C	Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
G					Anterior	%
4.	9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	132,778.52	101,981.96	30.20

Revelación:

Lo anterior se da en gran medida por el traslado de las Notas de Crédito pendientes de registrar sus conceptos que una vez transcurridos 4 años sin haberse identificado se trasladan a la cuenta "Otros ingresos y resultados positivos", según el Procedimiento P-FCC-37 del Manual Financiero Contable.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 58

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
	Descripcion		Periodo Actual	Anterior	%
5.1.1.	Gastos en personal	58	9,503,743.37	9,794,376.45	-2.97

Revelación:

Lo anterior se da producto del no aumento de los salarios de los empleados.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

El total de la cuenta de gasto de aguinaldo y salario escolar es por la suma de 142.715 y 378.010 respectivamente. (NICSP 24, párrafo 57)

NOTA N° 59

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.2.	Servicios	59	15,236,191.08	12,247,826.86	24.40

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	564,416.10	492,357.94	14.64

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

mobiliarios, Alquiler de Equipamiento informático, Otros Alquileres.	рс
Revelación:	
Lo anterior se da producto del aumento en los pagos a proveedores por la realización de obras en el cantón.	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 60

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	1,333,129.49	1,216,505.34	9.59

Revelación:

composición de la misma.

Lo anterior se da	producto del	aumento en e	l pago de las	contrataciones	de bienes y	servicios que	tiene la
municipalidad.							

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y

Corresponde al importe de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo. (NICPS 12 Párrafo 47 inciso

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual Periodo Anterior	Periodo	Diferencia
Cuenta	Descripcion	ivota		%	
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	791,763.78	718,860.24	10.14

Revelación:						
o anterior se da producto del aumento en el gasto de la depreciación.						
Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregació composición de la misma						

NOTA N° 62

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 64

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	1,597,492.89	2,212,724.60	-27.80

Revelación:

La disminución de la cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, se debe al registro en menor medida del ajuste por incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	210,300.85	560,577.76	-62.48

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	65	210,300.85	560,577.76	-62.48

Lo anterior se da producto de la disminución en los pagos por litigios y demandas que tiene la institució
Revelación:
Cargos por demandas y litigios comerciales, cargos por litigios y demandas laborales y cargos por litigios y demandas por daños a terceros.
Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:
Indiana al datalla da cóma cató comprisata la cuenta.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	200,341.03	269,730.58	-25.73

Revelación:

Lo anterior se da producto de la disminución de los intereses en el pago de los préstamos con el BNCR.	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Los costos por intereses son reconocidos como un gasto del periodo en que se incurre en ellos. (NICSP 05 Párrafo 40 inciso a).

NOTA N° 67

Otros gastos financieros

, and a second s	Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
[5.2.9. Otros gastos financieros [67] 0.00 0.00	5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0.00		0.00

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 68

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 69

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción				Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.3.2.	Resultados negativos inversiones	por	ventas	de	69	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0.00	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N°71

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Guerria	Descripcion	INULA	Periodo Actual	Anterior	%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	2,859,036.89	2,854,294.23	0.17

Detalle:

Dentro de las transferencias corrientes están al: Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, Fondo Parques Nacionales, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Junta Administrativa del Registro Nacional, Juntas de Educación y Administrativas (por la Ley de Bienes Inmuebles y Prodelos), Comité Cantonal de Deportes, Federación de Municipalidades de Occidente (FEDOMA) y Unión Nacional de Gobiernos Locales. :(NICSP 23, párrafo 106)

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda (ONT)	54.491
40552	Comisión Nacional para la Gestión de	42.470
12553	la Biodiversidad (CONAGEBIO)	12.478
12554	Comisión Nacional de prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	00
12581	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	130.614
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	163.479
	Sistema Nacional de Áreas de	
12908	Conservación	78.613
14253	Juntas de Educación Ley 7729	1.032.322
14250	Juntas administrativas de colegios	20.744
14253	Juntas de Educación (Prodelos)	00
	Comité Cantonal de Deportes y	
15910	Recreación	1.078.476
	Federación Occidental de	
	Municipalidades de Alajuela	
15929	(FEDOMA)	77.637
15980	Unión Nacional de Gobiernos Locales	35.000

REVELACIÓN: El monto registrado corresponde a la contrapartida de la cuenta por pagar que se realiza todos los meses con base en los ingresos para las Juntas de Educación, CONAGEBIO, Órgano de Normalización Técnica, Fondo Parques Nacionales, Junta Administrativa del Registro Nacional, Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Revelación:

Lo anterior se da producto del aumento de los ingresos que se ve afectado con el pago de las cuentas por pagar a para las Juntas de Educación, CONAGEBIO, Órgano de Normalización Técnica, Fondo Parques Nacionales, Junta Administrativa del Registro Nacional, Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Transferencias de capital

Cuenta	a Descripción Nota Periodo Actual		Periodo	Diferencia	
Cuenta	Descripcion	NOta	Periodo Actual	Anterior	%
5.4.2.	Transferencias de capital	72	114,336.03	904,077.82	-87.35

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14222	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	1.550
		-
		_

Revelación:

Lo anterior se da producto del pago a las Asociaciones de Desarrollo del Cantón y al ICODER.						

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 73

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual		Diferencia %
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	6,249.04	7,463.46	-16.27

Revelación:

Lo anterior se da producto de la disminución del tipo de cambio de la cuenta corriente en dólares.	

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N°74

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
	Descripcion		renouo Actual	Anterior	%	
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios		0.00	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %	
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	85,522.13	4,487.28	1,805.88	

Revelación:

Lo anterior se da producto principalmente a devoluciones de dinero a empresas privadas por cobros de bienes y servicios cobrados erróneamente.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del apálisis vertical (peso porcentual de cada partida en los

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°76

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Безаправи	NOta	r errodo Actuar	Anterior	%	
Cobros	76	38,211,138.00	32,741,869.00	16.70	

Lo anterior se da producto	del ingreso por cobros	de impuestos, i	bienes y servicios,	que para este p	periodo tuvo
una mejor recaudación.					

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: La Municipalidad de Alajuela no tiene importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalente de efectivo que no esté disponible para ser utilizado (NICSP 02, párrafo 59)

NOTA N°77

Pagos

Decerinaión	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia		
Descripción	NOta	Periodo Actual	Anterior	%		
Pagos	77	29,252,362.00	27,952,571.00	4.65		

Lo anterior se da producto de del aumento en pagos del personal, servicios y adquisición de inventarios y transferencias, principalmente.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: Hay diferencias entre el monto que se refleja en los pagos de las actividades de operación con respecto a las que muestran el Estado de Rendimiento en la partida de gastos de funcionamiento, debido a que hay partidas que no mueven efectivo, como es el caso del gasto por depreciación. (NICSP 02, párrafo 59)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°78

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Descripción	Nota	Periodo Actual	Anterior	%
Cobros	78	91,723,730.00	53,163,305.00	72.53

Lo anterior se da producto de venta de las inversiones que cuenta la institución.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: La Municipalidad de Alajuela no tiene importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalente de efectivo que no esté disponible para ser utilizado (NICSP 02, párrafo 59)

NOTA N°79

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia	
Descripcion	Nota	r el louo Actual	Anterior	%	
Pagos	79	99,351,704.00	57,290,831.00	73.42	

Lo	anterior	se	da	producto	de	la	compra	de	inversiones	que	realiza	la	institución.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación:

Existe una diferencia entre el Estado de Situación y Evolución del Activo y el Flujo de Efectivo en relación con la compra de nuevos activos y su respectiva afectación en el Flujo por la suma de ¢958.00 esto por cuanto en el Flujo de efectivo esta registrada la suma de ¢1,348.00 correspondiente al 2% del Impuesto de renta de los activos adquiridos en diciembre del 2020 y no se encuentra registrada la suma de ¢390.00 correspondiente al 2% del Impuesto de renta de los activos adquiridos en junio del 2021 por cuanto dicho impuesto se cancela hasta julio.

Existe una diferencia por la suma de $$\xi 53,013.00$ entre el Estado de Situación y el Flujo de Efectivo en la línea inversiones Financieras por cuanto el Flujo de Efectivo no se encuentra registrada la suma antes mencionada la cual corresponde a los intereses ganados en las inversiones capitalizables, dichos intereses se suman al principal y se van capitalizando por lo cual dichos intereses no se hacen efectivos hasta que se liquiden las inversiones.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°80

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Diferencia %	
Cobros	80			

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: No registramos transacciones acumuladas por dicho concepto, en este periodo.

NOTA N°81

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo	Diferencia
Descripcion	ivota	Periodo Actual	Anterior	%
Pagos	81	482,364.00	442,705.00	8.96

Lo anterior se da producto de la amortización en el pago de los préstamos que tenemos con el BNCR.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación:

La diferencia de ¢17,971 entre el Flujo de Efectivo y el Estado de Situación y Evolución de Bienes es debido a lo siguiente:

- a) El monto de ¢1,348 de más en el flujo de efectivo en la cuenta Adquisición de Bienes Distintos de Inventarios, corresponde a el 2% del impuesto de Renta de los activos adquiridos el 31/12/2020, donde dicha renta se cancela al Ministerio de Hacienda en enero del 2021.
- b) La suma de ¢16,622 de menos en el Estado de Situación y Evolución de Bienes corresponde a la capitalización de la Obra Cortes Pluviales del Oeste, según comprobante de diario Nº862 del 31/12/2021.

Además, existe una diferencia entre el Estado de Situación en la cuenta Inversiones a Corto Plazo y el Flujo de Efectivo en la Adquisición y Venta de Inversiones por la suma de ¢95,317, debido a que dicho monto corresponde a los intereses ganados los cuales se capitalizan por lo cual dichos intereses no se registran en el Flujo de Efectivo hasta que las inversiones se liquiden.

NOTA N°82

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Diferencia %
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	6,523,299.00	

Lo anterior se da producto de operación normal de entrada y salida de efectivo producto de la recaudación impuestos y servicios y el pago de bienes y servicios.	n de

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Revelación: No se incluyen los Flujos de Efectivo del Comité Cantonal de Deportes debido a que no contamos con la información requerida. (NICSP 02, párrafo 60)

La Municipalidad no cuenta con importes de los prestamos no dispuestos, además no hay importes sobre los que existan restricciones (NICSP 02, párrafo 61)

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°83

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Daviada Astual	Daviada Antariar	Diferencia	
Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Saldos del período	83	62,384,207.50	55,676,639.71	12.05	

Lo anterior se da producto de adquisición de nuevos activos.					

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales	
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP	

	Política		Concepto		Referencia	
Contable				Norma (NICSP)	Normativa técnica y disposiciones adicionales	
6	77.		Conciliación	NICSP N° 24,	RLAFRPP	
				Párrafo 52.	DGCN Nota Técnica	

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	46.843.092	41.913.651	11.76
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	6.346.116	1.961.739	223.49

- El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 11.76 % de recursos disponibles, producto de las operaciones normales de la municipalidad.
- El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 223.49 % de recursos disponibles, producto de una mejor recuperación en la recaudación de impuestos dado que los ingresos aumentaron un 16% respecto al año anterior.

Revelación: Para tomar el dato del superávit/déficit de presupuesto del periodo actual se tomó el dato de ingresos del Informe de acumulado de ingresos por la suma de ¢70.838.410 y los gastos se tomaron del total de gastos de presupuesto por la suma de ¢23.995.318, dando un superávit de ¢46.843.092.

De igual manera para el periodo anterior, dando como resultado un superávit/déficit de presupuesto de ¢41.913.651.

Para el superávit/déficit contabilidad se toma el dato del rubro Resultados del Ejercicio del Balance de Situación.

En el Subproceso de Control de Presupuesto la base de medición es de efectivo y la clasificación de los ingresos y de los gastos está dada por el Clasificador funcional dado por la Contraloría General de la República. (NICSP N° 24, párrafo 39)

Por ejemplo el registro del gasto por la recolección de desechos sólidos, contabilidad lo registra en "Otros Servicios Básicos" y presupuesto lo registra en "Otros Servicios de Gestión y Apoyo", otro caso es el registro de la depreciación, para contabilidad afecta el gasto mientras que en presupuesto no hay afectación, también está el registro de los intereses de los impuestos y venta de bienes y servicios que brinda la institución, contablemente el registro de estos intereses se carga al impuesto, bien o servicio respectivo, presupuestariamente todos los intereses de los impuestos y venta de bienes y servicios se incluyen en una sola cuenta.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°85

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	3.658.881	4.141.246	-11.65

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera una disminución del -11.65 % de recursos disponibles, producto del pago de la amortización de la deuda con el BNCR.

Este estado complementario muestra los saldos que conforma los préstamos que mantiene la institución con el Banco Nacional de Costa Rica, el cual asciende a la suma de ¢ 3.658.881, el formato en el cual se encuentra reflejado es el que nos suministró la Contabilidad Nacional.

No hay intereses por pagar de los préstamos con el Banco Nacional de Costa Rica, ya que los mismos se cancelaron en el periodo.

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
05-01-2021		38.43	Pago de la deuda
05-02-2021		39.845	Pago de la deuda
05-03-2021		38.867	Pago de la deuda
05-04-2021		39.252	Pago de la deuda
05-05-2021		39.432	Pago de la deuda
05-06-2021		39.794	Pago de la deuda
05-07-2021		40.941	Pago de la deuda
05-08-2021		39.619	Pago de la deuda
05-09-2021		40.580	Pago de la deuda
05-10-2021		41.954	Pago de la deuda

05-11-2021	42.488	Pago de la deuda
05-12-2021	41.160	Pago de la deuda

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.		ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°86

Evolución de Bienes

NOTA 86	SA		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Nota aclaratoria: No podemos revelar los activos generadores y no generadores de Efectivo debido a que no contamos con un Módulo de Activos, además se debe de realizar el levantamiento y valuación de todos los activos de Propiedad, planta y Equipo, situación que ha sido mencionada mediante los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021 del Subproceso de Contabilidad.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

_	Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

Revelación: Para la elaboración del estado complementario "Información Financiera por Segmentos", se siguieron los siguientes pasos:

- Para determinar los segmentos de la institución se basó en la norma supletoria la NIIF 08 Segmentos de Operación (párrafo N°13) donde especifica que un segmento puede ser identificado si los ingresos ordinarios son iguales o superiores a un 10%. (NICSP 18, párrafo 57)
- Resultado de lo anterior se determinó que el servicio Venta de agua y Servicio de Recolección de Basura representan un 10.02% y 11.91%, respectivamente, del total de los ingresos del periodo. (NICSP 18, párrafo 57-65-66-73)
- Con base en el Manual de Consolidación de Información por Segmentos Institucional del Sector Municipal dado por la Contabilidad Nacional para determinar la Estructura del Estado de Información Financiera por Segmentos se propone la utilización de la información de la ejecución presupuestaria que se obtiene de la Estructura de Egresos por Programa en el SIPP, para lo anterior se incluye en la cuenta "Protección al Medio Ambiente" la cuenta "Recolección de Basura" y para la cuenta "Vivienda y Servicios Comunitarios" con la partida "Venta de agua". (NICSP 18, Párrafo 73).
- Posteriormente se tomó el ingreso por Venta de agua y Servicio de Recolección de Basura por la suma de ¢3.835.453 y ¢4.558.586 respectivamente del Balance de Comprobación Detallado, ya que el Estado de Rendimiento Financiero no lo detalla. (NICSP 18, Párrafo 52, 65, 67).
- Para colocar los datos de la columna consolidación de ingresos y gastos se tomó la información del total de ingresos y gastos del Balance de Comprobación Detallado de diciembre 2021.
- Para determinar el gasto del segmento se basó en el "Reporte Trimestral de Egresos x Rubro Contraloría" del Ampo "Informes Ejecución", emitido por el Subproceso de Control de Presupuesto, debido a que la Contabilidad registra por rubro y no por programa, ahí se detalla el gasto del servicio por rubro, debido a que la institución no cuenta con un sistema integrado que lo pueda emitir,

reflejándose la suma de ¢2.373.402 en la partida 02-02 "Servicio de Basura" y ¢1.618.388 en la partida 02-06 "Acueducto". . (NICSP 18, Párrafo 52).

- Se determinaron los activos de "Desechos Sólidos" correspondiente al Servicio de Recolección de Basura en ¢107.593 y los activos del Acueducto en ¢965.451, para lo anterior, se tomó el auxiliar en Excel de activos denominado "PPE para módulo de activos" que lleva el Subproceso de Contabilidad y se filtró la información requerida por cada servicio. (NICSP 18, Párrafo 53).
- Para colocar los datos de la columna consolidación de activos, se tomó la información del archivo de Excel del auxiliar de activos nombrado "PPE para módulo de activos" de la hoja denominada "Terrenos y construcciones" en el total al 31 de diciembre 2021 por la suma de ¢33.238.318, lo anterior, se debe a que no se cuenta con un módulo de activos que nos proporcione la información y a su vez no se puede determinar el gasto por depreciación de un segmento en específico.
- Para el presente estado no hay gastos por intereses, ingresos por intereses, ni pasivos de los segmentos en mención.
- Este Estado está dado en miles de colones.
- El objetivo del servicio de Acueductos es brindar el servicio del agua a los y las alajuelenses de una forma eficaz y el objetivo del Servicios de Basura es brindar un servicio de calidad en la recolección de los desechos sólidos en el cantón de Alajuela (NICSP 18, Párrafo 74).
- La Municipalidad no cuenta con participación en el resultado neto con otras entidades asociadas, negocios conjuntos u otras (NICSP 18, Párrafo 61-62-63).
- No se cuentas con pasivos en los segmentos a evaluar (NICSP 18, Párrafo 54).
- El costo total de los nuevos activos del periodo del Acueducto fue de ¢ 17.846 y del Servicio de Recolección de Basura fue de ¢ 00 (NICSP 18, Párrafo 55).

Tanto los ingresos como los gastos incurridos son en función del servicio prestado por la municipalidad. (NICSP 18, Párrafo 56).

No se puede revelar los flujos de efectivo por segmentos debido a que no se cuenta con un sistema financiero contable. (NICSP 18, Párrafo 60).

No se cuenta con entidades asociadas para revelar el total de su participación den el resultado neto para cada segmento . (NICSP 18, Párrafo 61-62).

No se cuenta con segmentos de inversiones agregadas en asociadas ni negocios conjuntos. (NICSP 18, Párrafo 63-64). No hay ingreso de segmento procedente de transacciones con otros segmentos (NICSP 18, Párrafo 67).

No hay cambios en las políticas contables adoptadas para la información segmentada. (NICSP 18, Párrafo 68-69-70-71).

En reunión sostenida el 17 de octubre del 2017, con asistencia del Coordinador(a) de Contabilidad, Presupuesto, Informativa, Planificación, Desarrollo Organizacional y coordinadora del Mercado, referente a la recomendación de la Auditoría Interna para generar información financiera por segmentos del mercado municipal, el Ing. Jorge Cubero, Coordinador de Servicios Informáticos indico que el costo de un sistema de financiero contable es de doscientos millones, y que para el año 2018 se presupuestó cien millones, además, en esa reunión se acordó solicitar a la Alcaldía cien millones más para cumplir con el proyecto, el cual podría generar la información financiera por segmentos en forma automatizada.

Además, según ha indicado el Coordinador de Servicios Informáticos, Ing. Jorge Cubero mediante oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, no hay una fecha para iniciar con el Proyecto de Adquisición del Sistema Financiero Contable.

Para el 2019 mediante oficio N° MA-SC-218-2019, fechado 20/09/2019, se entregaron al Coordinador de Servicios Informáticos los requerimientos de Contabilidad para un sistema integrado.

El 25/06/2020 el Vice Alcalde Lic. Alonso Luna Alfaro, convoco a una reunión al MBA Fernando Zamora Bolaños, Director de Hacienda, Giovanny Robles Rojas Coordinador de proveeduría, Alberto Renick Hernandez, Coordinador de Desarrollo Organizacional, Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos, Licda. Ana Maria Alvarado Garita, Coordinadora de Presupuesto, Alfonso Villanueva Piva, Coordinador de Panificación, Carbajal González de Planificación y mi persona, la cual se llevó a cabo en la Alcaldia Municipal, cuya finalidad era establecer plazos en los departamentos para que indicaran los requerimientos para comenzar con la contratación de una empresa para la adquisición de un sistema financiero Contable, así mismo se estableció el 03 de agosto para la presentación del cartel de la contratación.

Además, mediante correo electrónico fechado 12/10/2020, se le envió al Ing. Alberto Renick Hernandez de Desarrollo Organizacional los requerimientos de un Módulo de Activos.

Para el 2021 se está realizando el análisis del cartel para la contratación de una empresa para adquirir un sistema financiero contable.

Para el 2022 se tienen presupuestados 350 millones para la adquisición de un sistema financiero contable.

Otras Revelaciones:

En el Estado de Información Financiera por Segmentos se indica el importe de cada ingreso y gasto que le corresponde. (NICSP 18, Párrafo 52).

En el Estado de Información Financiera por Segmentos se indica el importe de los activos en libros de cada segmento. (NICSP 18, Párrafo 53 y 54).

No se revelan los flujos de efectivo por segmento debido a que no se cuenta con un sistema integrado. (NICSP 18, Párrafo 59)

No se cuentas con segmentos en entidades asociadas (NICSP 18, párrafo 61)

OTRAS REVELACIONES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del IV Trimestre del periodo **2021.**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LOS REYES S.A.

La Municipalidad de Alajuela cuenta con el cincuenta y un porciento de las acciones de La Empresa Mixta de Servicios Públicos Los Reyes S.A.(NICSP N°01, párrafo 98) la cual realiza el cobro de servicios de limpieza de alcantarillado pluvial, mantenimiento de parques y zonas verdes comunes, limpieza de lotes no construidos, recolección y tratamiento de basura y mantenimiento de calles en Ciudad Hacienda los Reyes, según está estipulado en el Reglamento para el cobro de los servicios Públicos Municipales en las Etapas Uno y Dos de Ciudad Hacienda Los Reyes, según acuerdo del Concejo publicado en la gaceta N° 206 del 27-10-2014, además, según el acta constitutiva la Junta Directiva está conformada por 3 miembros (Presidente, Secretario y Tesorero) del cual la municipalidad nombra al Tesorero, las decisiones administrativas son tomadas por la

Junta Directiva y a la fecha la Municipalidad no ha tenido ninguna injerencia en la sociedad. (NICSP 01, Párrafo 139, NICSP 06, Párrafo 62)

El valor social de la empresa es por la suma de diez mil colones, dividido en diez mil acciones comunes y nominativas de un colon cada una, de las cuales la Municipalidad de Alajuela posee cinco mil cien acciones y Los Reyes S.A. cuatro mil novecientas acciones. (NICSP N°01, párrafo 98)

BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se procede a revelar las siguientes piezas y obras históricas: (NICSP 17, Párrafo 09)

Nombre	Fecha adquisición	Monto
Escultura Sirena	31/03/2007	640.000.00
Escultura Bronce	31/03/2007	800.000.00
Juego Nacimiento	31/08/2008	620.000.00
Escultura Parque Juan Santamaría	31/10/2009	1.250.000.00
	Total	3.310.000.00

CONSOLIDACIÓN CON EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES

Mediante oficio N° MA-SC-175-2021, fechado el 15/12/2021 se solicitó al Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CODEA) los Estados Financieros con base en NICSP para su consolidación, pero según oficio CODEA-DA-09-2021, fechado 25/03/2021 no se van a poder remitir debido a que están en fase de implementación.

La Municipalidad de Alajuela no puede revelar información Comité Cantonal de Deportes, ya que no cuenta los Estados Financieros de dicha entidad. (NICSP 02, párrafo 52)

Confrontación de saldos de ingresos, gastos y efectivo.

Se debe indicar que mensualmente se confrontan los saldos de ingresos y gastos con el Subproceso de Presupuesto, con la finalidad de determinar las diferencias y que la información sea la más real y fiable.

Además, se confronta mensualmente con el Subproceso de Tesorería las cuentas corrientes y de caja única, garantías, además de las inversiones financieras. De dichas confrontaciones se realizan los informes respectivos y se envía un oficio al Director de Hacienda Municipal.

OTRAS REVELACIONES.

A continuación se presenta las disposiciones transitorias de las NICSP la cual la municipalidad se acogió y el grado de aplicación: (NICSP 01, Párrafo 132, inciso (b))

N° NICSP	Nombre	Numero de Transitorio	Grado de aplicación
06	Estados Financieros Consolidados y Separados (1)		
17	Propiedades, Planta y Equipo	95	57%

23	Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	116 y 117	97%
34	Estados Financieros Separados		62%
35	Estados Financieros Consolidados (2)		54%

- (1) Norma derogada, paso a ser la NICSP 34 y 35
- (2) Mediante oficio N° MA-SC-175-2021, fechado el 15/12/2021 se solicitó al Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CODEA) los Estados Financieros con base en NICSP para su consolidación, pero según han indicado están en fase de implementación de un nuevo sistema.

Mediante Oficio N°MA-A-2488-2016, fechado el 01/07/2016 se indicó a la Contabilidad Nacional que la Municipalidad de Alajuela se acogió a los Transitorios de las NICSP 06, 17 y 23.

A continuación, se indican las NICSP que la institución aplica y el grado de avance, según la Matriz de autoevaluación del Avance de la Implementación NICSP al 31/12/2021:

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		Х	92%
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		Х	86%
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		Х	100%
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		х	100%
NICSP 5 Costos por Préstamos		х	95%
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados (Derogada)			
NICSP 7 Inversiones en Asociadas (Derogada)			
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos (Derogada)			
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		х	100%
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	х		
NICSP 11 Contratos de Construcción	х		

NICSP 12 Inventarios		x	87%
NICSP 13 Arrendamientos		х	100%
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación		х	100%
NICSP 16 Propiedades de Inversión	х		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		х	57%
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos		х	76%
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		х	60%
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas		x	43%
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		х	11%
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	х		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		х	97%
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		х	100%
NICSP 25 Beneficios a los Empleados (Derogada)			
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo		х	19%
NICSP 27 Agricultura	х		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación		х	91%
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición		х	79%
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar		x	88%
NICSP 31 Activos intangibles		x	38%
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	х		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de Base devengo	х		63%
NICSP 34 Estados Financieros Separados		x	62%
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados		x	54%

NICSP 36 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	х		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	x		
NICSP 38 información a revelar sobre participaciones en otras entidades	х		
NICSP 39 Beneficios a los Empleados		х	100%
NICSP 40 Combinaciones del Sector Publico	х		
	Prome	edio Total	76%

Además, no hay tiempo estimado para cumplir con la totalidad de las NICSP debido a que no se cuenta con un sistema integrado, no hay estimación para depurar todas las cuentas por cobrar, no se tiene el levantamiento total de los bienes de Propiedad Planta y Equipo (carreteras, puentes, alcantarillado sanitario, acueductos, terrenos), el Comité de Deportes no nos suministra los Estados Financieros, entre otros, según los oficios N° N°MA-AD-297-2018, fechado 22/10/2018, de la Unidad de Depuración y MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018 de Servicios Informáticos.

- B) La tasa de interés de los préstamos "Cortes Pluviales del Este" fue del 4.80% referente al último pago, préstamo para compra de terreno en promedio tuvo un interés de 4.80% y la tasa de interés para la compra del camión hidrovaciador tuvo en promedio un interés de 4.80%, y préstamo de Alcantarillado Pluvial Barrio san José fue de promedio 4.80%, además, dichas tasas han tenido en el año un comportamiento variable. (NICSP 05, Párrafo 40)
- C) Actualmente no se cuenta con un Sistema de Financiero Integrado que facilite la obtención del deterioro de todos los activos generadores y no generadores de efectivo, se espera que para el periodo siguiente con la presupuestación de los recursos se pueda lograr, mediante los oficios MA-SC-085-2018, MA-SC-072-2019, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se ha indicado la necesidad de contar con dicho sistema.
- D) Mediante el oficio N° MA-SC-029-2019, fechado 17/01/2019, se les indico a los coordinadores de Tesorería, Lcda. Marianella Chacon Ugalde, Presupuesto, Lcda. Ana Maria Alvarado Garita y al Lic. Jaime Vargas de Hacienda, que indiquen cualquier cambio que se presente en los procedimientos a cargo de su unidad para actualizar el Manual de Procedimientos Financiero Contable.

En marzo 2021 y posteriormente el 27 de octubre del 2021 se remitió a la Auditoria Interna, una actualización del Manuel Financiero Contable con la finalidad de que lo dictamine ciertos cambios que se le realizaron, principalmente en el Procedimiento de Caja Chica, a la fecha no lo han dictaminado.

- E) Cabe Indicar que las Revelaciones que se tienen que realizar en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) ya están mencionadas en notas anteriores del presente estado.
- F) La cuenta Capital del Balance General de los Estados Financieros mantiene un saldo de ¢ 1.572.637, dicha suma se viene registrando desde hace muchos años, los movimientos de patrimonio se ven reflejados en los Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio. (NICSP 01, párrafo N° 148*)
- J) La Municipalidad de Alajuela no cuenta con Capital Social, (NICSP 01, párrafo 95).

- H) Las políticas contables relacionadas con los ingresos de transacciones con contraprestaciones NICSP 09, según las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP son las: 4.1 a 4.4, 4.30 a 4.32, 4.48, 4.64 y 5.26.
- I) Se debe indicar que, aunque se cuente con un Plan de Acción para cumplir con el cierre de brechas de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), existen situaciones que se nos sale del alcance para el cumplimiento de la citada normativa, las cuales se citan a continuación:
- NICSP 01, no se cuenta con la depuración total de las cuentas por cobrar, no hay consolidación con el Comité Cantonal de Deportes ni el sistema para su consolidación, no se cuenta con el valor de todos los activos de propiedad, planta y equipo, no se llevan las inversiones en devengo, no se cuenta con el valor de los inventarios, cuentas por pagar a proveedores si los hubiese, todo lo anterior afecta el cumplimiento en su totalidad de esta norma.
- NICSP 02, no se cuenta con los Estados Financieros Comité Cantonal de Deportes basados en NICSP, para su consolidación.
- NICSP 09, no se cumple en su totalidad debido a que esta norma está afectada por las cuentas por cobrar, además de los ingresos por intereses de las inversiones.
- NICSP 12, se están depurando las cuentas del inventario de materiales y suministros de la Bodega Municipal.
- NICSP 17, no se cuenta con el valor total de todos los activos de Propiedad, Planta y Equipo, mediante el oficio N°MA-SC-085-2018, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 se indicó la necesidad del registro de los activos de Propiedad, planta y equipo, por una cuestión de costo-beneficio no se ha podido realizar los avalúos de los terrenos municipales registrados en el Registro Público y pendientes de registrar en contabilidad.
- NICSP 18, no se cuenta con el levantamiento y valoración de todos los activos de los segmentos a evaluar, así como su depreciación.
- NICSP 20, no se cuenta con los Estados Financieros del Comité de Deportes basados en NICSP, mediante oficio MA-SC-049-2021, se volvió a solicitar los EEFF al 31/03/2021 al Comité de Deportes con base en NICSP.
- NICSP 21, al no contar con un módulo de activos, no podemos determinar su deterioro los activos no generadores de Efectivo, mediante oficio MA-SC-085-2018, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021, se indicó dicha necesidad.
- NICSP 23, esta norma está afectada por la depuración de las cuentas por cobrar, y es un proceso que durará mucho tiempo y no hay fecha para su culminación así indicado por el Lic. José Berrocal, Coordinador de la Unidad de Depuración mediante oficio N°MA-AD-297-2018, fechado 22/10/2018.
- NICSP 26, al no contar con un módulo de activos, no podemos determinar su deterioro los activos generadores de Efectivo, mediante oficio MA-SC-085-2018, MA-SC-112-2020, se indicó dicha necesidad.
- NICSP 28, 29 y 30, no se cuenta con las inversiones base de devengo, mediante la presupuestación de los recursos para la adquisición de un sistema se pretende corregir esta situación, situación indicada y solicitada mediante los oficios MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021.
- NICSP 31, no se cuenta con el levantamiento y valuación de los activos intangibles.
- NICSP 34, no se cumple con la totalidad de las NICSP.
- NICSP 35, no se cuenta con los Estados Financieros Comité Cantonal de Deportes basados en NICSP, para su consolidación.
- Desde el 2019 se presupuestaron los recursos para la adquisición de un sistema integrado, que ayude con el registro contable, el cual debe incluir un módulo de activos e inversiones, por lo indicado en el oficio MA-PSI-128-2018, fechado 10/10/2018, del Ing. Jorge Cubero Segura, Coordinador de Servicios Informáticos, no hay fecha para su adquisición y puesta en marcha.

- Mediante una Webinar en mayo del 2021 la Contabilidad Nacional esta indicando que para el 2023 debemos de contar con los Libros contables digitales, mediante el oficio MA-SC-077-2021, se indicó la necesidad de realizar un plan de Acción para cumplir con los mismos, a la fecha desconocemos si alguna institución o empresa cuente con los libros contables digitales, estaremos pendientes.
- Se tiene alrededor de 500 terrenos pendientes de registrar por la contabilidad, mediante oficio N° MS-SC-060-2016, fechado 18/04/2016, del Subproceso de Contabilidad, solicitó al Lic. Alexander Jimenez de la Actividad de Bienes Inmuebles, el avalúo de estos terrenos, pero según indico el coordinador sus recursos están destinados a la consecución de la Ley N° 7509, esto conlleva a que a que se tengan que realizar avalúos externos, por lo tanto, por una cuestión de costo-beneficio no se ha podido realizar los avalúos de los terrenos municipales registrados en el Registro Público y pendientes de registrar en contabilidad.

Mediante oficio N° MA-SC-89-90-102 todos 2017, se solicitó los activos del alcantarillado sanitario, acueductos v red vial cantonal.

- Ausencia total de directrices en cuanto a Normas Particulares de Contabilidad (NPC) incluidas en las Políticas Contables Generales por parte de la Contabilidad Nacional, ya que estas vienen a amalgamar toda la implementación de las NICSP en esta institución y el sector como tal.
- El Plan General de Contabilidad está lleno de Normas Particulares de Contabilidad (NPC) con atribuciones a la Dirección General de Contabilidad Nacional para dictarlas en pro de la revelación adecuada de la NICSP del sector.

Se cuentan con recursos presupuestados y se espera que para el 2022 se realice la contratación de una empresa para la adquisición de un sistema financiero Contable.

Según la Estrategia para la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la Municipalidad de Alajuela, aprobada por la Comisión NICSP en la reunión 04 y enviada a la Alcaldia para su aprobación, la fecha para cumplir con las brechas pendientes es 01/03/2026.

- J) Por otro lado el Subproceso de Contabilidad, consiente de las deficiencias, ha remitido oficios solicitando información y requerimientos para cumplir con la normativa:
- Los oficios N° MA-SC-089-2017, MA-SC-090-2017 y MA-SC-102-2017, todos de la Contabilidad Municipal, solicitando el levantamiento y valoración de los activos del acueducto, alcantarillado sanitario y Red Vial cantonal.
- El oficio N° MA-SC-138-2018, fechado 11/10/2018, solicitando al Lic. Giovanny Robles Rojas Coordinador del Subproceso de Proveeduría un levantamiento y valuación de los activos de maquinaria y equipo.
- Oficios enviados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación solicitando información para consolidar los Estados Financieros:MA-SC-173-2016, MA-SC-94-2017, MA-SC-025-2018, MA-SC-111-2018, MA-SC-006-2019, MA-SC-155-2019, MA-SC-118-2020, MA-SC-096-2021, entre otros.
- Oficio MA-SC-160-2012, MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, MA-SC-048-2021 indicando los requerimientos para registrar en devengo.
- Oficio MA-SC-085-2018, fechado 15/06/2018, indicando las brechas pendientes y los requerimientos para su cumplimiento.

Oficio MA-SC-072-2019, fechado 25/03/2019, se indicó las debilidades que tiene el Subproceso de contabilidad para el registro de las operaciones.

Oficio MA-SC-205-2019, MA-SC-112-2020, se indicó los requerimientos para cumplir con las NICSP.

Oficio MA-SC-048-2021 se indicó el avance en la implementación y los requerimientos de las normas.

K) Además, en el 2017 se realizaron una serie de reuniones con las unidades de registro primario para concientizar sobre la necesidad de remitir a la Contabilidad toda la información necesaria, los mismos fueron indicados mediante los oficios N°s MA-SC-061-062-065-066-074-075-089-090-102-111- todos del año 2017.

L) La Municipalidad de Alajuela no cuenta con un edificio propio, tiene que alquilar varios edificios para el correcto funcionamiento y la prestación de los servicios, el edificio principal se denomina Lauguiale, el edificio donde está ubicado el Subproceso de Acueductos, auditoria, archivo, bienes inmuebles, entre otros se denomina Boston, además, alquila el lugar donde se ubica la policía municipal. También la Municipalidad es propietaria del Mercado Municipal, los cuales son arrendados a los inquilinos del mercado, para lo cual se tiene un contrato de arrendamiento y por el cual pagan un canon.

M) El Subproceso de Contabilidad cuenta con el sistema contable por devengo de la empresa Microsistemas Arias S.A. denominado Sistema de Contabilidad Municipal versión 6.7.05

Adjunto oficios que se han enviado a diferentes dependencias el Subproceso de Contabilidad en los últimos años para cumplir con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público:

Oficio N°	Año	Dirigido	Dependencia	Descripción
MA-SC-160-2012	2012	Fernando Zamora	-	Necesidades para comenzar a registrar con base en devengo en enero 2013
MA-SC-021-2013	2013	Jorge Cubero	Informática	Como requiere la contabilidad la información de los ingresos.
MA-SC-022-2014	2014	Jorge Cubero	Informática	Recordatorio como requiere la información de los ingresos.
MA-SC-049-0014	2014	Fernando Zamora	Hacienda	Adquirir un nuevo sistema de contabilidad de devengo.
MA-SC-083-2014	2014	Roberto Thompson	Alcalde	Remisión del Plan de Acción para el año 2015, para cumplir con las NICSP.
MA-SC-147-2014		ncargados de Proyecto	Varios	Solicitud de información de obras en procesos para capitalizarlas.
MA-SC-018-2015	2015	Francisco Moya		Saber si fueron presupuestados los recursos del Plan de Acción 2015.
MA-SC-022-2015 MA-SC-028-2015	2015 2015	Fernando Zamora Andrea Porras	Hacienda RRHH	No nos han remitido la incobrabilidad de las cuentas por cobrar. Requerimientos de un sistema informático de planillas.
MA-SC-066-2015	2015	Fernando Zamora	Hacienda	Se indica que no se cuenta con un sistema integrado.
MA-SC-079-2015	2015	ncargados de Proyecto	Varios	Solicitud de información de obras en procesos para capitalizarlas.
MA-SC-092-2015	2015	Jorge Cubero		Requerimientos para registrar los ingresos.
MA-SC-104-2015	2015	Fernando Zamora	Hacienda	No nos reportan las Obras en Proceso.
MA-SC-116-2015	2015	Roberto Thompson	Alcalde	No contamos con un software integrado, aparte de otras debilidades de registro.
MA-SC-046-2016	2016	Fernando Zamora	Hacienda	Debilidades para el registro de los materiales y suministros de la Bodega Municipal.
MA-SC-060-2016	2016	Alexander Jimenez	Bienes Inm.	Solicitud de avalúos a propiedades municipales.
MA-SC-111-2016	2016	Fernando Zamora		Requerimientos de las unidades de registro primario, incluyendo un sistema integrado.
MA-SC-125-2016	2016	CODEA	CODEA	Reunión con el Admin. del CODEA para informarle sobre el proceso de consolidación de EEFF
MA-SC-165-2016	2016	Fernando Zamora	Hacienda	Solicitud de un modulo de inversiones.
MA-SC-173-2016	2016	Pedro Alvarado	CODEA	Solicitud al CODEA de un plan de acción para cumplir con las NICSP.
MA-SC-030-2017 MA-SC-056-2017	2017 2017	Fernando Zamora Fernando Zamora	Hacienda Hacienda	Conveniencia de cambiar a un sistema contable que soporte las ultimas versiones de Windows. Acciones pendientes para cumplir con el Plan de Acción de Contabilidad Nacional 2017.
MA-SC-061-2017	2017	Fernando Zamora	Hacienda	Solicitud de información a RRHH como unidad de registro primario de información.
MA-SC-062-2017	2017	Fernando Zamora		Reunión con la Tesorería como unidad de registro primario de información.
MA-SC-065-2017	2017	Fernando Zamora		Reunión con Legal como unidad de registro primario de información.
MA-SC-066-2017	2017	Fernando Zamora		Reunión con Gestión de Cobros como unidad de registro primario.
MA-SC-074-2017	2017	Fernando Zamora	Hacienda	Reunión con Proveeduría como unidad de registro primario de información.
MA-SC-075-2017	2017	Fernando Zamora	Hacienda	Reunión con Acueductos y Alcantarillados como unidad de registro primario.
Correo elect.	2017	Pedro Alvarado	CODEA	Solicitud de Reunión, para tratar asuntos de consolidación con el CODEA.
MA-SC-89-2017	2017			Solicitud de activos del alcantarillado sanitario.
MA-SC-90-2017	2017	Maria A. Abarca		Solicitud de activos del acueducto.
MA-SC-94-2017	2017	Pedro Alvarado	CODEA	Recordatorio Plan de Acción para consolidar con el CODEA.
MA-SC-102-2017 MA-SC-107-2017	2017 2017	ose Luis Chacon Ugalde Barney Castro	UTGV Bodega	Solicitud de registro de la Red Vial Cantonal. Solicitud si se han depurado los saldos del sistema de bodega y costeo de los mismos.
MA-SC-111-2017	2017	Fernando Zamora	Hacienda	Reunión con Bienes Inmuebles como unidad de registro primario de información.
MA-SC-137-2017	2017	Jorge Cubero		Requerimientos que necesita Contabilidad en el nuevo sistema de cobros
MA-SC-025-2018	2018	Pedro Alvarado	CODEA	Razones por la no Consolidación de EEFF con el CODEA al 31/12/2017
MA-SC-051-2018	2018	Fernando Zamora	Hacienda	Recomendaciones de la auditoria externa que afectan la información contable.
MA-SC-085-2018	2018	Fernando Zamora	Hacienda	Brechas dadas en la Matriz de Autoevaluación NICSP y requerimientos para su cumplimiento.
Correo elect.	2018	Fernando Zamora	Hacienda	Requerimientos para un sistema integrado.
MA-SC-111-2018	2018	Pedro Alvarado	CODEA	Razones por la no Consolidación de EEFF con el CODEA al 30/06/2018.
Circular N° 27	2018	Alcaldia	Todas	Información que deben suministrar al Subproceso de Contabilidad.
MA-SC-136-2018	2018	Jorge Cubero		Solicitud de fecha implantación de sistema financiero contable
MA-SC-138-2018 MA-SC-139-2018	2018 2018	Giovanny Robles Jose Berrocal		Requerimiento de un levantamiento y valuación de activos de maquinaria y equipo.
MA-SC-152-2018	2018	Alcaldia		Tiempo estimado para depurar totas las cuentas por cobrar Requerimientos para un sistema de cobros.
MA-SC-006-2019	2019	CCDR	CODEA	Solicitud de Estados Financieros.
MA-SC-072-2019	2019	Fernando Zamora		Debilidades del Subproceso de Contabilidad mediante un análisis FODA.
MA-SC-076-2019	2019	CCDR	CODEA	Requerimientos para consolidar los Estados Financieros.
Correo elect.	2019	Pablo Ramos		Solicitud de reportes de cuentas por cobrar y del puesto al cobro
MA-SC-133-2019	2019	Jorge Cubero	Informática	Solicitud de Requerimientos del nuevo sistema Integrado Municipal.
MA-SC-158-2019	2019	Ana Maria Alvarado	Hacienda	Tomen en cuenta los recursos de Serv. Informaticos para adquirir un Sistema Integrado.
MA-SC-155-2019	2019	CODEA	CODEA	Solciitud de Estados Financieros.
Correo elect.	2019	Karla Gonzalez	Alcaldia	Reunion avance adquisicion Sistema Financiero Contable.
MA-SC-178-2019	2019	CODEA	CODEA	Razones por la no consolidacion de los EEFF.
MA-SC-202-2019	2019	RRHH	RRHH	Capacitaciones del personal.
MA-SC-205-2019 MA-SC-213-2019	2019 2019	Ana Maria Alvarado Barney Castro	Hacienda Bodega	Rquerimientos para cumplir con las NICSP. Inventario de la Bodega
MA-SC-214-2019	2019	CODEA	CODEA	Solciitud de Estados Financieros al 30/09/2019.
MA-SC-218-2019	2019	Jorge Cubero		Requerimientos de Contabilidad para el nuevo Sistema Financiero Contable.
MA-SC-213-2019	2019	Barney Castro	Bodega	Inventario de la Bodega
MA-SC-214-2019	2019	CODEA	CODEA	Solicitud de Estados Financieros.
MA-SC-240-2019	2019	CODEA	CODEA	Reunion Contador del CODEA
MA-SC-104-2020	2020	Jorge Cubero	Informática	Solicitud de Equipo de Computo.
MA-SC-112-2020	2020	Fernando Zamora		Rquerimientos para cumplir con las NICSP.
Correo elect.	29/06/2020	Jorge Cubero		Requerimientos de Contabilidad para el nuevo Sistema Financiero Contable.
Correo elect.	09/07/2020	Fernando Zamora	Hacienda	Solicitud de recursos para incluir en la Formulación del Presupuesto 2021
Correo elect.	12/10/2020	Alberto Renick		Requerimientos de un modulo de activos para el Sistema Fiananciero Contable
Correo elect.	12/11/2020	Jorge Cubero		Solcitar Reunion para el Sistema Integrado con Proveeduria y Recursso Humanos
Correo elect.	12/11/2020	Jorge Cubero		Solicitar Reunion con Bodegas para el Sistema Integrado.
Correo elect. MA-SC-048-2021	24/11/2020	Jorge Cubero Fernando Zamora	Informatica Hacienda	Requerimientos del Subproceso de Contabilidad en la Adquisicion del Sistema Financiero Avance en la Implementacion de las NICSP
IVIM-3C-040-2021	2021	i CilianuU Zamula	Haciellud	Invalue en la implementación de las ivicos

N) En el mes de diciembre de 2018, se publicó la Ley N.° 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (publicada en la Gaceta N.° 225 el 4 de diciembre de 2018), donde se establece en el artículo N.° 27, la obligación de que todos los entes y los órganos del sector público no financiero deberán adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en un plazo máximo de tres años.

Análisis Financiero

Podemos clasificar el análisis financiero de acuerdo con el tipo de información con el que se cuenta para llevarlo a cabo. Así, por ejemplo, hacemos un análisis vertical cuando trabajamos con los Estados Financieros de la municipalidad de un mismo año, mientras que un análisis horizontal cuando se trabaja con Estados Financieros de varios años.

El análisis financiero puede ser vertical u horizontal, dependiendo de los objetivos del análisis a realizar. Se aplica el análisis vertical para resolver algunas dudas relacionadas con la situación financiera presente en la municipalidad, en cambio cuando efectuamos un análisis horizontal, deseamos conocer su comportamiento histórico.

Esto nos puede dar una idea preliminar acerca de la existencia y disponibilidad de recursos para invertirlos en un proyecto determinado, además para utilizarlo como una herramienta para medir el desempeño de la administración o diagnosticar algunos problemas existentes en la municipalidad.

INGRESOS

Ingresos	Año 2021	%	Año 2020	%	Variación	Variación	%
Ingresos de operaciones							
Impuestos	19,085,023	49.85%	17,185,404	52.47%	-2.62%	1,899,619.00	11.05%
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	326,636	0.85%	408,571	1.25%	-0.39%	-81,935.00	-20.05%
Ingresos por Ventas	12,068,771	31.52%	11,333,669	34.60%	-3.08%	735,102.00	6.49%
Ingresos de la propiedad	3,609,449	9.43%	2,133,353	6.51%	2.91%	1,476,096.00	69.19%
Transferencias	3,011,205	7.87%	1,56 1,154	4.77%	3.10%	1,450,051.00	92.88%
Otros ingresos de operaciones	183,138	0.48%	130,513	0.40%	0.08%	52,625.00	40.32%
Total de ingresos	38,284,222	100.00%	32,752,664	100.00%	0.00%	5,531,558.00	16.89%

Como se puede apreciar el análisis vertical y horizontal los ingresos por impuestos al 31 de diciembre de 2021 representan un 49.85% del total de ingresos de operación de ese año y experimentaron una disminución del - 2.62 puntos porcentuales con respecto al año anterior. La variación absoluta de un periodo a otro fue favorable en $psi{0.00}$ 1.899.619, que en términos porcentuales corresponde al 11.05%, al pasar de $psi{0.00}$ 1.185.404 a $psi{0.00}$ 1.085.023.

Las Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones representan en el año 2021 un 0.85% del total de ingresos de ese periodo. La variación entre ambos periodos fue desfavorable en 20.06%, equivalente a ¢81.935.

Los ingresos por ventas representan en 31.52% del total los ingresos de operación y experimentaron un decrecimiento de 3.08% respecto al total de los ingresos. La variación absoluta de un periodo a otro fue desfavorable en $$\phi 735.102$$ al pasar de $$\phi 11.333.669$$ a $$\phi 12.068.771$$.

Los ingresos de la propiedad sufrieron un aumento de 2.91% puntos porcentuales entre ambos periodos. Se refleja un aumento absoluto de ¢1.476.096 con respecto al año 2020. Representando para el periodo 2021 el 9.43% del total de ingresos.

Los ingresos por transferencias presentan un aumento de 4.77% puntos porcentuales al compararlos con el total de ingresos de ambos periodos. Al practicar un análisis horizontal se determina una variación absoluta significativa de ¢1.450.051, equivalentes al 92.88%, producto del aumento de transferencias del Gobierno Central.

Los otros ingresos de operaciones representan un 0.48% puntos porcentuales en el total de ingresos en cada periodo. Se observa un aumento considerable entre ambos periodos de ¢52.625 el cual corresponde a 40.32%, lo anterior obedece principalmente a que en el periodo 2021 se registraron las Notas de Crédito pendiente de registrar sus conceptos que por pagar más de 4 años se registran en la cuenta Otros resultados positivos, según lo estipulado en el Manual Financiero Contable.

En su totalidad los ingresos pasaron de $$\phi$32.752.664$ a $$\phi$38.284.222$, presentando un aumento absoluto de $$\phi$5.531.558$, equivalentes al 16.89%, se ve en este periodo una recuperación en los ingresos, situación que fue afectada en el año 2020 por la pandemia COVID-19.



Como se aprecia en el gráfico anterior, se observa la recuperación una vez pasado el efecto por la pandemia del COVID-19.

GASTOS

<u> </u>							
Gastos	Año 2021	%	Año 2020	%	Variación	Variación	%
Gastos de operación							
Gastos de funcionamiento	28,672,621	89.78%	26,750,871	86.88%	2.90%	1,921,750.00	7.18%
Gastos Financieros	200,341	0.63%	269,731	0.88%	-0.25%	-69,390.00	-25.73%
Transferencias	2,973,373	9.31%	3,758,372	12.21%	-2.90%	-784,999.00	-20.89%
Otros Gastos de Operación	91,771	0.29%	11,951	0.04%	0.25%	79,820.00	667.89%
Total de gastos	31,938,106	100.00%	30,790,925	100.00%		1,147,181.00	3.73%

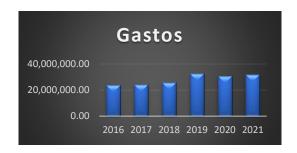
Los gastos de funcionamiento del periodo 2021 representan un 89.78% de los gastos totales y crecieron en 7.18 puntos porcentuales de un periodo a otro, en términos absolutos la disminución llegó a ¢1.921.750.

Los gastos financieros disminuyen en ϕ -25.73, llegando actualmente a ϕ 69.390. Esta disminución representa el 0.05% respecto al periodo anterior.

Las transferencias significan un 9.31% del total de gastos de operación, se registró una disminución de ¢784.999 con respecto al periodo anterior, en términos porcentuales representa un -20.89%.

Los otros gastos de operación pasaron de ¢11.951 a ¢91.771, representando una disminución en absoluto de 79.820, lo que representa un 667.89 puntos porcentuales, esto obedece a que en el 2021 se registraron más devoluciones de dinero a empresas privadas correspondiente a cobros indebidos de años anteriores.

Los gastos totales pasaron de $$\phi$30.790.925$ a $$\phi$31.938.106$, mostrando un aumento de $$\phi$1.147.181$ equivalentes al 3.73%, de un periodo a otro. Los gastos crecieron de igual manera que los ingresos de un periodo a otro.



Como se puede apreciar los gastos tuvieron un pequeño crecimiento con respecto al último periodo.

Ahorro - Desahorro

Partida	Año 2021	%	Año 2020	%	Variación	Variación	%
Ahorro - Desahorro	6,346,116		1,961,739			4,384,377.00	223.49%

El resultado ahorro del ejercicio es favorable en ¢4.383.377 y representa 223.49 puntos porcentuales de variación con respecto al periodo 2020, pasando de ¢1.961.739 a ¢6.346.116, lo anterior, se debió en gran medida a que los ingresos aumentaron un 16.89% mientras que los gastos se incrementaron solo un 3.73%.



En al último año el ahorro del ejercicio fue considerablemente mayor que el año anterior.

ACTIVO

Activos	Año 2021	%	Año 2019	%	Variación	Variación	%
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,523,299	7.19%	5,674,861	6.89%	0.29%	848,438.00	14.95%
Inversiones a corto plazo	43,768,250	48.21%	36,806,439	44.72%	3.49%	6,961,811.00	18.91%
Cuentas por Cobrar	14,000,537	15.42%	13,468,728	16.36%	-0.94%	531,809.00	3.95%
Inventarios	447,482	0.49%	234,969	0.29%	0.21%	212,513.16	90.44%
Otros activos a corto plazo	4,826	0.005%	4,566	0.006%	0.000%	260.00	5.69%
Total de Activo Corriente	64,744,394	71.32%	56,189,563	68.27%	3.05%	8 ,554 ,8 3 1.16	15.22%
Activo no Corriente							
Cuentas por Cobrar	3,426	0.00%	4,409	0.01%	-0.00158%	-983.00	-22.30%
Bienes no Concesionados	26,038,411	28.68%	26,112,783	31.73%	-3.05%	-74,372.00	-0.28%
Total de Activo no Corriente	26,041,837	28.68%	26,117,192	31.73%	-3.05%	-75,355.00	-0.29%
Total de Activo	90,786,231	100.00%	82,306,755	100.00%		8,479,476.16	10.30%

ACTIVO CORRIENTE

En el presente periodo, la participación del Efectivo y Equivalente de Efectivo con respecto al total del Activo es de un 7.19%, experimentando un aumento de 0.29 puntos porcentuales con respecto al año 2020. Al comparar los saldos de cada periodo aparece una variación del 14.95%, estimada en ¢848.438.

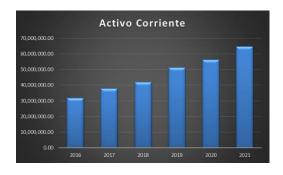
Las inversiones a corto plazo representan el 48.21% del total de activo corriente. Para el presente periodo registró un aumento de 18.91 puntos porcentuales, el cual corresponde a ¢6.961.811.

Los saldos de las cuentas por cobrar a corto plazo son netos y representan un 15.42% del total de activo corriente, y disminuyo en 0.94 puntos porcentuales. En términos absolutos esta partida aumento en ¢531.809 de un periodo a otro, esto es 3.95%.

Los inventarios registraron un crecimiento del 90.44% que corresponde a ¢212.513, producto de la actualización del inventario de la Bodega Municipal para este periodo.

Los otros activos pasaron de ¢4.566 a ¢4.826 con una variación hacia arriba del 5.69%, equivalentes a ¢260.

El Activo Corriente aumentó a en 3.05 puntos porcentuales. Esto representa una variación absoluta de ϕ 8.554.831.16, con una variación relativa del 15.22%.



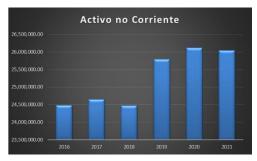
El crecimiento de los activos corrientes sigue en aumento para el presente periodo.

ACTIVO NO CORRIENTE

Los Créditos a largo plazo son cifras netas y representaban un 0.01% del total de activos. Se da una disminución de -22.30 puntos porcentuales con respecto al año pasado. La variación absoluta entre ambos periodos es negativa en ϕ -983.

Los Bienes no Concesionados representaron 28.68% del total de activos no corriente en el año 2021, Es importante rescatar que de un periodo a otro esta partida neta disminuyo en ¢74.372 ó sea un 0.28%, teniendo la suma de ¢26.038.411.

El total de activo no corriente representa actualmente un 28.68% del total del activo. En términos generales el activo no corriente disminuyo en un 0.29% ó sea ¢75.355. El activo total disminuyo en un -3.05%, respecto al monto del año anterior.



El activo no corriente tuvo una minina disminución para este periodo.

PASIVO

Pasivos	Año 2021	%	Año 2020	%	Variación	Variación	%
Pasivo Corriente							
Deudas a corto plazo	2,206,440	7.77%	1,296,809	4.87%	2.90%	909,631.00	70.14%
Endeudamiento Público a corto plazo	483,048	1.70%	452,359	1.70%	0.00%	30,689.00	6.78%
Fondos de Terceros y en Garantía	308,596	1.09%	308,800	1.16%	-0.07%	-204.00	-0.07%
Provisiones y Reservas Técnicas	0	0.00%	606,171	2.28%	-2.28%	-606,171.00	-100.00%
Otros pasivos a corto plazo	22,224,682	78.25%	20,272,681	76.13%	2.12%	1,952,001.00	9.63%
Total del Pasivo Corriente	25,222,766	88.81%	22,936,820	86.13%	2.68%	2,285,946.00	9.97%
Pasivo no Corriente							
Endeudamiento Público	3,175,833	11.18%	3,688,887	13.85%	-2.67%	-513,054.00	-13.91%
Otros pasivos a largo plazo	3,426	0.01%	4,409	0.02%	0.00%	-983.00	-22.30%
Total del Pasivo no Corriente	3,179,259	11.19 %	3,693,296	13.87%	-2.68%	-514,037.00	-13.92%
TOTAL DEL Pasivo	28,402,025		26,630,116			1,771,909.00	6.65%

Pasivo Corriente

Las deudas a corto plazo aumentaron en 2.90 puntos porcentuales y pasaron de representar 4.87% a un 7.77% del total de pasivo, experimentando una variación relativa del 70.14%, que corresponde a ¢ 909.631, lo cual se da principalmente por el traslado de la cuanta de provisión de aguinaldo y salario escolar a la cuenta por pagar de aquinaldo y salario escolar.

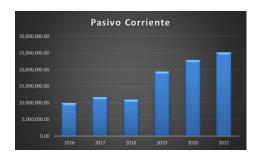
El endeudamiento público a corto plazo, aumento 6.78 puntos porcentuales y significa un 1.70% del total de pasivo en el periodo 2021 y que subió por la suma de 30.689.

Los fondos a terceros disminuyo en un 0.07%, y actualmente alcanza la suma de ¢204, producto de los procesos de contratación administrativa que desarrolla la municipalidad y que los proveedores en virtud de la normativa, depositan en las cuentas bancarias las respectivas garantías de participación, cumplimiento y por espectáculos públicos.

Las Provisiones y Reservas Técnicas han disminuido en ¢606.171 equivalente al 100%, producto del traslado de la cuanta de provisión de aguinaldo y salario escolar a la cuenta por pagar de aguinaldo y salario escolar.

Los Otros Pasivos a corto plazo representa el 78.25% del total del pasivo corriente, en el cual se incluye la parte de los ingresos que no ha ingresado en el periodo, y que aumento en 9.63 puntos porcentuales, representando un aumento de ¢ 1.952.001 en comparación con el periodo anterior.

El total del pasivo corriente representa un 88.81% del pasivo, esto equivale a ¢25.222.766. Se produjo una variación de ¢2.285.946 con respecto al periodo anterior, ó sea un 9.97%.



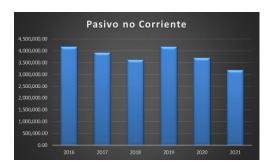
Para este periodo hubo un aumento del pasivo corriente, dando por la contrapartida de las Cuentas por cobrar denominada Otros Ingresos a Devengar.

PASIVO NO CORRIENTE

El Endeudamiento Público del pasivo no corriente, representa un 11.18% del total de pasivo. Se presenta una disminución del 13.91% con respecto al periodo 2020, que en términos absolutos representa -513.054.

Otros pasivos a largo plazo registro una disminución porcentual de -22.30% el cual representa ϕ -983, pasando de ϕ 4.409 a ϕ 3.426.

El total de pasivo no corriente representa un 11.19% del total de pasivo, y alcanza la suma de ¢3.179.259. En cuanto al total del pasivo asciende a ¢28.402.025 y ha aumentado en ¢1.771.909, ó sea un 6.65%.



El pasivo no corriente ha experimentado una disminución respecto al año anterior, producto del pago de la deuda.

Patrimonio

Patrimonio	Año 2021	%	Año 2020	%	Variación	Variación	%
Patrimonio Neto Público							
Capital	1,572,637	2.52%	1,572,637	2.82%	-0.30%	-0.04	0.00%
Resultados acumulados	54,465,455	87.31%	52,142,263	93.65%	-6.35%	2,323,192.00	4.46%
Ingresos menos gastos del ejercicio	6,346,116	10.17%	1,961,739	3.52%	6.65%	4,384,377.00	223.49%
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	62,384,208	100.00%	55,676,639	100.00%		6,707,568.96	12.05%

El capital en el año 2021 representaba un 2.52% del total de patrimonio y en este periodo la variación fue mínima. Los resultados acumulados alcanzan un 87.31% y el resultado del periodo llegó a un 10.17% del total de patrimonio. El aumento del resultado del periodo fue de 6.346.116 el cual representa un 223.49%.

RAZONES FINANCIERAS

Las razones financieras es la relación matemática entre dos partidas de los estados financieros con el fin de comparar el desarrollo de la municipalidad a través del tiempo o de comparar el desempeño de ésta con otras municipales. Para tales efectos se presenta a continuación la escala de valores mínimos y máximos de las razones financieras dentro del sector municipal.

Razón financiera	Promedio del Sector (1)
Razón Circulante	3.78
Prueba o Razón Súper Acida	3.67
Capital de Trabajo	0.11 mínimo
Rotación de las Cuentas por Cobrar	2.94
Promedio medio de cobro	124.02 días máximo
Índice de la Deuda	0.08 máximo
Deuda por Habitante	260.37
Cobertura de Intereses	535.15 mínimo

(1) Según los Estados Financieros Consolidados del Sector Municipal al 31/12/2020 indicados en la página Web de la Contabilidad Nacional. https://www.hacienda.go.cr/contenido/12442-estados-financieros

RAZÓN CIRCULANTE

Expresa el número de veces o porcentaje que los activos corrientes cubren al pasivo a corto plazo y representa la cobertura de las obligaciones a corto plazo por parte de los activos corrientes de la municipalidad. Aunque no se tiene un promedio del sector municipal, se cuenta con un promedio estimado, de ahí se puede decir que el activo corriente cubre 2.57 veces al pasivo a corto plazo.

Esta razón se ve mejorada para el periodo 2021 por el aumento de las inversiones, esto porque el efectivo, además del aumento del equivalente de efectivo. Se encuentra en el rango mayor a 1.5 donde existe la solvencia para hacer frente a los pagos a terceros, pero por debajo del promedio del sector.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo Corriente	64,744,394.00	56,189,563.00
dividido		
Pasivo Corriente	25,222,766.00	22,936,821.00
Razón circulante	2.57	2.45

PRUEBA O RAZÓN SÚPER ACIDA

Hace consideración especial de que en el activo corriente pueden estar incorporados además del inventario, algunos elementos que no son lo suficientemente líquidos para ser realizados en un momento de apremio. Por lo tanto considera directamente solo aquellos activos de reconocida liquidez. Mide el número de unidades

monetarias en activos efectivamente líquidos, por cada unidad monetaria de deuda a corto plazo. Mide la habilidad de la municipalidad para liquidar sus obligaciones a corto plazo.

Actualmente la municipalidad cuenta con ¢2.55 para hacerle frente a cada ¢1.00 de deuda a corto plazo, en otras palabras cada ¢1.00 de deuda a corto plazo está garantizado por ¢2.55 de activos que pueden hacerle frente en cuestión de 2 o 3 días.

Esta razón se encuentra por encima del promedio estimado el cual está en 1.0 donde se refleja un exceso de liquidez, en este caso existen activos ociosos y por ende pérdida de rentabilidad, pero aun así sigue por debajo del promedio del sector en 1.12.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo Corriente - Inventario	64,296,912.00	55,954,594.00
dividido		
Pasivo Corriente	25,222,766.00	22,936,821.00
Prueba Súper Acida	2.55	2.44

CAPITAL DE TRABAJO

La magnitud del capital de trabajo es la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Representa el exceso de activo circulante sobre las deudas de corto plazo, es decir, que el capital de trabajo constituye los recursos netos de corto plazo con los que cuenta la municipalidad luego de cubrir el pasivo circulante. Esta razón se ha visto desmejorada para el presente periodo, sin embargo, se debe determinar si existen recursos ociosos los cuales podrían invertirse y obtener algún rendimiento.

Al estar por encima de 0 se determina que tiene un nivel adecuado de activos circulantes o líquidos.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Total Activo Circulante	64,744,394.00	56,189,563.00
menos		
Total Pasivo Circulante	25,222,766.00	22,936,821.00
dividido		
Total Activos	90,786,231.00	82,306,755.00
Índice del Capital Neto de Trabajo	0.44	0.40

ROTACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Este índice se calcula sobre el saldo final de las cuentas por cobrar brutas a corto y largo plazo sin descontar la previsión por incobrabilidad y de los ingresos ya que estos son estables y casi en su totalidad son de crédito. La Municipalidad está cobrando 2.73 veces el saldo de sus cuentas por cobrar durante el año. Si comparamos este índice con el 2.94 obtenido el año pasado podemos determinar que la capacidad de convertir las cuentas por cobrar en efectivo ha aumentado. Este índice beneficia en cualquier momento el grado de liquidez de la entidad.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ventas netas a crédito	38,284,222.00	32,752,664.00
dividido		
Cuentas por cobrar netas promedio	14,003,963.00	13,473,137.00
Rotación de las cuentas por cobrar	2.73	2.43

PROMEDIO MEDIO DE COBRO

Este índice señala el número promedio de días que tarda la municipalidad para cobrar sus ingresos a crédito. Mide la eficiencia y refleja la efectividad de la gestión de cobro. Como se puede apreciar, en el año 2020 la institución tardaba 150 días para recuperar sus ingresos a crédito; y actualmente está durando 133 días, o sea tarda 17 días más para cobrar y recibir el efectivo, a pesar la gestión de cobro muestra un fortalecimiento para evitar que cada día las cuentas por cobrar pasan a formar el grupo de las incobrables.

El promedio de cobro estimado es de 45 días, por lo tanto la municipalidad se encuentra muy por encima de ese promedio.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar netas promedio	14,003,963.00	13,473,137.00
365		
total	5,111,446,495.00	4,917,695,005.00
dividido		
Ventas netas a crédito	38,284,222.00	32,752,664.00
Promedio medio de cobro	133.51	150.15

ÍNDICE DE LA DEUDA

Mide el porcentaje de financiamiento aportado por los acreedores dentro de la municipalidad. Su resultado expresa que proporción en que los activos existentes han sido financiados por personas ajenas a la municipalidad. Para el año 2021 un 46% del financiamiento ha sido aportado por los acreedores, es una porción alta y favorable puesto que a los ojos de los acreedores existe seguridad y se abren opciones para aspirar a nuevos créditos, por supuesto esto va de la mano con el comportamiento de otras razones financieras.

El índice promedio es el 0.08, la municipalidad debería aprovechar la capacidad de adquirir deuda para realizar las obras necesarias en el cantón.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Pasivo Total	28,402,025.00	26,630,117.00
dividido		
Patrimonio	62,384,208.00	55,676,639.00
Endeudamiento	0.46	0.48

DEUDA POR HABITANTE

Es una razón informativa que mide el monto de la deuda correspondiente a cada habitante del Cantón, para poderla comparar con otras municipalidades nos da una idea de la evolución de la institución. En este periodo la deuda por habitante alcanza ¢88.240.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Pasivo Total	28,402,025.00	26,630,117.00
dividido		
Cantidad de habitantes (1)	321872	848146
Deuda por Habitante	88.24	31.40

(1) Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

COBERTURA DE INTERESES

Las razones de cobertura miden la capacidad de la municipalidad para cubrir sus obligaciones o determinados cargos que pueden comprometer la salud financiera de la institución.

La municipalidad tiene 31 veces la capacidad para asumir sus intereses. La institución tiene facilidad de cumplir sus gastos, según el índice de deuda, está produciendo la utilidad suficiente para hacerle frente a los intereses y amortización actuales.

Partidas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Utilidad de Operación	6,346,116.00	1,961,739.00
dividido		
Intereses	200,341.00	269,731.00
Cobertura de Intereses	31.68	7.27

Nosotros, Licda. Sofia Gonzalez Barquero, Alcaldesa en Ejercicio, CEDULA 0205250213, MBA. Edgar Jiménez Ramírez CEDULA 2-0474-0308, MGP Alonso Luna Alfaro CEDULA 01-1011-0243, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Licda. Sofia Gonzalez Barquero	MGP Alonso Luna Alfaro	MBA Edgar Jiménez Ramírez
Alcaldesa en Ejercicio Municipal	Director de Hacienda a.i.	Contador

ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

Análisis FODA de la Pandemia COVID-19 DE Municipalidad de Alajuela:

Fortalezas (Interno, Aspectos positivos de una situación interna y actual)

- Se cuenta con recursos para atender la pandemia.
- Se cuenta con una comisión de emergencia a nivel institucional.
- El enlace para la distribución de alimentos a la comunidad que ha sido afectada.
- Contar con finanzas sanas que han permitido hasta hoy el mantener a la totalidad del personal laborando.
- Elaboración de informes financieros para conocer el impacto de la pandemia.
- Se cuenta con varias fuentes de recaudación externa (Mutual, BAC, BCR, BNCR)

Oportunidades (Externo, aspectos positivos del entorno exterior y su proyección futura)

- Apoyo de la Comisión Nacional de Emergencias.
- Exclusión del cumplimiento de la Regla Fiscal de la Ley N° 9635.
- Censo de las poblaciones más vulnerables en el cantón (precarios)
- Se enfatiza en el aseo e higiene del personal y de las instalaciones.
- Se ve el teletrabajo como una opción para evitar salir de la casa.
- Fomentar los arreglos de pago, pero que exista una repercusión seria en el cobro.
- Apoyo al contribuyente mediante la promulgación de la Ley "9848 Ley para apoyar al Contribuyente local y reforzar la gestión financiera ante la emergencia nacional.
- Levantar la imagen municipal con arreglos y prorrogas para la comunidad alajuelense.

Debilidades (Interno, Aspectos negativos de una situación interna y actual)

- Baja en la recaudación de impuestos y servicios, que puede implicar la no ejecución de obras, servicios.
- Falta de implementar la totalidad de las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud.
- No se realizan chequeos periódicos de las condiciones médicas en que están los funcionarios.

- No se cuenta con suficiente espacio en la institución para el distanciamiento social.
- No se ha promocionado la recaudación de impuestos y servicios a través de entidades externas.

Amenazas (Externo, Aspecto negativo del entorno exterior y su proyección futura)

- La pandemia pueda durar mucho tiempo, el cual va a afectar el empleo y por ende la recaudación de impuestos y servicios, repercutiendo en la ejecución de los diferentes servicios que brinda la municipalidad.
- Contagio de algún colaborador y por ende en la contratación de más personal.
- Ante contagios masivos puede ocasionar que se cierre la institución por un tiempo.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	e ecta NO	Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo SI NO		¿Cuál es la metodología?	Observacione s
1								
2								
3								
	GR/	AN TOTAL		¢ 0.00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

ltem	Grupo de	Cuenta		etecta rioro	Valor del deterioro		netodología álculo	¿Cual es la	Observacion
	Activo	contable	SI	NO	colones	SI	NO	metodología?	es
1									
2									
3									
	G	RAN TOTAL			© 0.00				

Nota: No se remite la información de los Activos generadores y no generadores de efectivo ya que no se cuenta con un Módulo de Activos además se debe realizar un levantamiento y valuación de todos los activos de Propiedad, Planta y Equipo.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ltem	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)		sos de erávit NO	etecta erioro NO	Observación
1					0	-	-	-	
2					0	-	-		
3									
4									
5									
	GRAN TOTAL ¢0.00								

Nota: No hubo ingresos por transferencias corrientes relacionados a la pandemia.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)		sos de erávit NO		etecta erioro NO	Observació n
1					-	-	-	-	-	
2					-	-	-	-	-	
3										
4										
5										
	GRAN TOTAL ©0.00									

Nota: No hubo ingresos por transferencias de Capital relacionados a la pandemia.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		Cuentas		Е	Entidad receptora	Recursos de Superávit			
Item	Concepto	Contable	Monto colones	Código Inst	Nomore		NO	Observación	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
	GRAN T	OTAL	¢ 0.00						

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

	Cuentas			[Entidad receptora		sos de erávit	
Item	Concepto	Contable	Monto colones	Código Inst	Nombre	SI	NO	Observación
1								
2								
3								
4								
5				·				
	GRAN TO	TAL	# 0.00					

Nota: No hubo gastos por transferencias Corrientes y de Capital relacionados a la pandemia.

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
	(GRAN TOTAL	# 0.00		

Nota: Los gastos fueron básicamente en productos de higiene y salud, los cuales cada unidad solvento.

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		© 0.00	© 0.00	

Las ayudas a familias afectadas por la pandemia fueron por diarios donados por la Comisión Nacional de Emergencia, la municipalidad solo sirvió de enlace.

Los gastos más significativos relacionados con la pandemia han sido de aseo e higiene, los cuales cada departamento los ha asumido.

INGRESOS POR IMPUESTOS

ltem	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro SI NO		Observación
1	4.1.2					
2	4.1.3					
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	Ø 0.00	¢ 0.00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

ltem	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro SI NO		Observación
1						
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	© 0.00				

OTROS INGRESOS

ltem	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	etecta rioro NO	Observación
1	4.9.1			Х	
2	4.9.9			Х	
3					
4					
5					
	GRAN TOTAL	¢ 0.00	© 0.00		

La Municipalidad no ha tenido otros ingresos relacionados con la pandemia.

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro SI NO		Observación
1	1.1.3.01					
2	1.1.3.04					
3	1.1.3.05					
4	1.1.3.06					
5	1.1.3.98					
	GRAN TOTAL	¢ 0.00	¢ 0.00			

La Municipalidad no ha tenido cuentas por cobrar relacionadas con la pandemia.

DOCUMENTOS A COBRAR

ltem	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro SI NO		Observación
1	1.1.3.08				Х	
2						
3						
4						
5						
	GRAN TOTAL	© 0.00	© 0.00			

La Municipalidad no ha tenido documentos por cobrar relacionados con la pandemia.

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

	Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto Ø	Monto \$	Monto Total Colones	Observación	
1	2009CD-133	Aquiler Edificio principal	16/03/2021	16/03/2022	Lauguiale S.a.	Dolares	© 25,122.19	40800	\$301,466.30		
2	2018CD-000009	Alquiler Edificio Policia	23/06/2021	23/06/2022	Inv. Innoviliarias Sotoliz S	Dolares	Ø 3,540.51	5750	\$ 42,486.06		
2	2009CD-000023	Alquiler Edificio Boston	28/02/2021	28/08/2022	Jose Solorzano Solorzano	Dolares	Ø 7,081.01	11500	Ø 84,972.12		
3											
	GRAN TOTAL						\$ 35,743.71	\$58,050.00	¢ 428,924.48		

El monto total colonres corresponde al pago anual de los arrendamientos.

				Arrenda	miento Financiero)				
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
	GRAN TOTAL © 0.00 \$0.00 © 0.00									

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomit ente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
	GRAN TOTA	L	© 0.00					

NOTA: NO HAY ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NI FIDEICOMISOS.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
	GRA	AN TOTAL	¢ 0.00		

Nota: no se cuenta con propiedades de inversión.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Revaluaciones:				
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializa
1					
2					
3					
	GRAN TO	TAL	© 0.00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TO1	ΓAL	© 0.00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			© 0.00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOT	TAL .	© 0.00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			© 0.00		

Nota: No se cuenta con revaluaciones, ajustes de depreciación, deterioro y bajas, se requiere de un módulo de activos y, se necesita un levantamiento y valuación de los activos de Propiedad, planta y equipo, mediante los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021, entre otros, se ha indicado dicha necesidad.

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOT	AL	© 0.00		

Nota: A la fecha no tenemos conocimiento de activos en pérdida de control, se necesita un levantamiento y valuación de propiedad, planta y equipo, mediante los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021, entre otros, se ha indicado dicha necesidad.

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOTA	L	© 0.00		

Nota: Se desconoce si hay activos en pérdida de control y activos en préstamo a otras entidades, se necesita un levantamiento y valuación de propiedad, planta y equipo, mediante los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021, entre otros, se ha indicado dicha necesidad.

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

ltem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
	GRAN TOTAL	-	¢ 0,00		

	Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial						
#				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones		
1										
2										
3										
4										
5										
					© 0.00					

	N° de		Motivo de la demanda	Resolución provisional 1							
#	Expediente judicial	Nombre Actor		Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
					© 0.00						

	N° de	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial							
#	Expediente judicial			Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
					© 0.00						

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

	N° de	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial							
#	Expediente <u>judicial</u>			Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
					Total en colones						

	N° de Nomb Expediente judicial Demand	Nombro	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1							
#		Demandado		Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
					© 0.00						

	Nº de	Nombre Demandad o	Motivo de	Resolución provisional 2						
#	Expediente <u>judicial</u>		la demanda	Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	1onto colone		
1										
2										
3										
4										
5										
					¢ 0.00					

	# Expediente judicial Nombre Demandado	Nombro	re Motivo de la		I	Resoluciór	en firme		Fecha de	Monto	Observa
#		demanda	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	recepción de pago	recibido		
1											
2											
3											
4											
3											
				Total en colones			¢ 0.00				

Nota: No se cuenta con los activos y pasivos contingentes, mediante el oficio MA-SC-176-2021 se le indico a la Licda. Johanna Barrantes, Coordinadora de Servicios Jurídicos le remisión de dichos activos y pasivos contingentes, sin que a la fecha lo tengamos.

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
	GRAN TOTA	¢ 0.00	

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
	GRAN TOTA	# 0.00	

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
	GRAN TOTAL	© 0.00	

Nota: No aplica.

NICSP 28-29-30

#	ŧ	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
	1 Efectivo y equivalentes de efectiv		\$ 6,523,299.00	# 6,523,299.00	bajo		
	2	2 Inversiones a corto plazo		# 43,768,250.00	# 43,768,250.00	bajo	
	3	Cuentas a cobrar	a corto plazo	# 14,000,537.00	\$\pi 14,000,537.00	medio	
	GRAN TOTAL			@ 64,292,086.00	# 64,292,086.00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Deudas a corto plazo		2,206,440.00	2,206,440.00	bajo	
2	Endeudamiento F	Pulbico a corto	483,048.00	483,048.00	bajo	
3	Fondo de Tercero	os y en garantia	308,596.00	308,596.00	bajo	
GRAN TOTAL			# 2,998,084.00	# 2,998,084.00		

FIDEICOMISOS

#	#	1	2	3
Numero				
Fecha	inicio			
Fecha	a Final			
Pla	azo			
Nombre de l	Fideicomiso			
Nombre de F	ideicomitente			
Nombre de				
Nombre de F	Nombre de Fideicomisario			
Fin del fid	leicomiso			
	SI			
Cesión de Activos	NO			
El Fideicomiso está	SI			
registrado en los EEFF	NO			
Existe Control sobre	SI			
el fideicomiso (NICSP 35)	NO			
La entidad consolida	SI			
el fideicomiso a su	NO			

Nota: La Municipalidad de Alajuela no cuenta con Fideicomisos.

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					

Nota: No se cuenta con el valor de los activos intangibles, debido a que se requiere un módulo de activos, además, de realizar un levantamiento y valuación de todos los activos intangibles, mediante los oficios MA-SC-112-2020 y MA-SC-048-2021 se indicó las falencias.

Pag. 1

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta Descripción Sal do

1	ACTIVO	90, 786, 232, 294. 84
1.1	ACTIVO CORRIENTE	64, 744, 395, 296. 00
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6, 523, 299, 346. 36
1.1.1.01	EFECTI VO	6, 523, 299, 346. 36
1. 1. 1. 01. 01	CAJA	3, 100, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02	EFECTIVO EN CAJA EN EL PAIS	3, 100, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0.	FONDOS CAJAS RECAUDADORAS EN EL PAIS	3, 100, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999	FONDOS CAJAS RECAUDADORAS EN EL PAIS	3, 100, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 01	FONDO FIJO CAJA A	250, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 02	FONDO FIJO CAJA B	250, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 03	FONDO FIJO CAJA C	250, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 04	FONDO FIJO CAJA D	250, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 05	FONDO FIJO CAJA E	250, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 06.	FONDO FIJO PLAZA DE GANADO	100, 000. 00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 07.	FONDO FIJO TESORERIA	1,500,000.00
1. 1. 1. 01. 01. 02. 0. 99999. 08.	FONDO FIJO TESORERIA	250, 000. 00
1.1.1.01.02	DEPOSITOS BANCARIOS	6, 513, 199, 346. 36
1.1.1.01.02.02	DEPOSITOS BANCARIOS EN EL SECTOR PUBLICO INTERNO	6, 513, 199, 346. 36
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2.	CUENTAS CORRIENTES EN EL SECTOR PUBLICO INTERNO	1, 414, 049, 453. 35
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21101	BANCO DE COSTA RICA	227, 155, 783. 43
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21101. 01.	CTA. N#205-14247-6 BCR TIMBRES	227, 155, 783. 43
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	1, 186, 893, 669. 92
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 01.	CTA. N#20000448-9 BNCR-CTA. GENERAL	547, 295, 239. 96
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 02	CTA. N#13245-4 BNCR CTA. ACUEDUCTOS	104, 000, 540. 37
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 03.	CTA. N#11763-8 BNCR CTA. CONAVI	852, 332. 84
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 05.	CTA. N#2-012857-7 BNCR CTA. COSEVI	192, 236, 944. 07
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 07.	CTA. N#601295-1 BNCR DOLARES	321, 329, 764. 48
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99.	CUENTAS TARJETAS PREPAGO PARA COMBUSTIBLE	21, 178, 848. 20
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 01.	CTA. TARJETA 5021-0702-0355-9049(ACUEDUCTO)	5, 796, 603. 20
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 02.	CTA. TARJETA 5021-0702-5778-5664(ALCANTARILLADO PLUVIAL)	3,069,801.00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 03.	CTA. TARJETA 5021-0702-7586-9672(DISENO Y PROYECTOS)	324, 999. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 04.	CTA. TARJETA 5021-0702-4734-8243(GESTION RESIDUOS)	4, 337, 284. 32
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 05.	CTA. TARJETA 5021-0702-0672-3592(GESTION VIAL)	428, 125. 92
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 06.	CTA. TARJETA 5021-0702-8985-4736(OBRAS DE INVERSION)	564, 865. 92
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 07.	CTA. TARJETA 5021-0702-2249-8088(PARQUES)	128, 191. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 08.	CTA. TARJETA 5021-0702-8935-5197(SEGURIDAD MUNICIPAL)	2, 590, 565. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 09.	CTA. TARJETA 5021-0702-3521-7277 (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS)	1, 732, 406. 98
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 10.	CTA. TARJETA 5021-0702-0003-3295(CONTROL FISCAL Y URBANO)	654, 143. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 11.	CTA. TARJETA 5021-0702-4893-4330 (DEBERES DE LOS MUNICIPES)	1, 279, 141. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 12.	CTA. TARJETA 5021-0702-1978-9432 (LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS	40, 405. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 13.	CTA. TARJETA 5021-0702-3566-6358(EMERGENCIAS CANTONALES)	205, 816. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 2. 21103. 99. 14.	CTA. TARJETA 5021-0702-8896-3512 (PROVEEDURIA)	26, 500. 86
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3.	CAJA UNICA	5, 099, 149, 893. 01
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206.	MINISTERIO DE HACIENDA	5, 099, 149, 893. 01
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 01.	CTA. N#73900011420101019 LEY N# 8114	3, 104, 339, 272. 40
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 02.	CTA. N#73900011420101025 LEY N°#8316	577, 706, 383. 36
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

Pag..... 2

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

2, 357, 077.00

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 03	CTA. N#73900011420101031 LEY N# 7755	113, 405, 275. 43
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 04	CTA. N#73900011420101048 LEY N# 8593	83, 776, 397. 57
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 05	CTA. N#73911320100069985 TRANSF. DE CAPITAL A GOB.	1, 200, 000, 000. 00
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 06	CTA. N#73911320100029862 MAG	4, 226, 947. 60
1. 1. 1. 01. 02. 02. 3. 11206. 08	CTA. N#73911320100039257 RECURSOS PROPIOS	15, 695, 616. 65
1.1.1.01.03	CAJAS CHICAS Y FONDOS ROTATORIOS	7,000,000.00
1. 1. 1. 01. 03. 01	CAJAS CHICAS	7,000,000.00
1. 1. 1. 01. 03. 01. 2.	CAJAS CHICAS EN EL PAIS	7,000,000.00
1. 1. 1. 01. 03. 01. 2. 99999	CAJAS CHICAS EN EL PAIS	7,000,000.00
1. 1. 1. 01. 03. 01. 2. 99999. 01	FONDO DE CAJA CHICA	3,500,000.00
1. 1. 1. 01. 03. 01. 2. 99999. 02	FONDO DE CAJA CHICA 2	3,500,000.00
1.1.2	INVERSIONES A CORTO PLAZO	43, 768, 250, 079. 23
1.1.2.01	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE A CORTO PLAZO	43, 768, 250, 079. 23
1. 1. 2. 01. 02	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE DEL SECTOR PUBLICO A C	43, 768, 250, 079. 23
1. 1. 2. 01. 02. 01	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE DEL GOBIERNO CENTRAL A	35, 821, 858, 430. 46
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0.	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE DEL GOBIERNO CENRTRAL	35, 821, 858, 430. 46
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126	BCR VALORES S. A.	29, 502, 071, 560. 67
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 01	B.C.R. MACROTITULO TITULO DE PROPIEDAD	21, 359, 169, 447. 07
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 01. 01.	B.C.R. MACROTITULO TITULO DE PROPIEDAD	20, 870, 151, 375. 63
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 01. 02.	B.C.R. MACROTITULO TITULO DE PROPIEDAD - INTERESES DEVENG	489, 018, 071. 44
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 02	B.C.R. CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO MACRO	1,502,058,333.33
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 02. 01.	B.C.R. CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO MACRO	1, 502, 058, 333. 33
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 03	B.C.R. BONO ESTABILIZACION MO NETARIA	2, 675, 194, 017. 97
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 03. 01.	B.C.R. BONO ESTABILIZACION MO NETARIA	2, 674, 391, 240. 19
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 03. 02.	B.C.R. BONO ESTABILIZACION MO NETARIA - INTERESES DEVENGAD	802,777.78
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 13	B. C. R. T. P. CERO CUPON MACROTITULO	3, 965, 649, 762. 30
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22126. 13. 01.	B. C. R. T. P. CERO CUPON MACROTITULO	3, 965, 649, 762. 30
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22129	BN VALORES PUESTO DE BOLSA S.A	6, 319, 786, 869. 79
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22129. 06	B.N.C.R. TITULO DE PROPIEDAD TASA FIJA COLONES	6, 319, 786, 869. 79
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22129. 06. 01.	B.N.C.R. TITULO DE PROPIEDAD TASA FIJA COLONES	6, 205, 391, 625. 34
1. 1. 2. 01. 02. 01. 0. 22129. 06. 02.	B.N.C.R. TITULO DE PROPIEDAD TASA FIJA COLONES - INTERESE	114, 395, 244. 45
1. 1. 2. 01. 02. 06	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE DE INSTITUCIONES PUBLI	7, 946, 391, 648. 77
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0.	TITULOS Y VALORES A VALOR RAZONABLE DE INSTITUCIONES PUBLI	7, 946, 391, 648. 77
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22125	B.C.R. SOCIEDAD ADMINISTRADORADE FONDOS DE INVERSION S.A.	1, 138, 363, 152. 21
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22125. 02	B. C. R. PORTAFOLIO COLONES	1, 138, 363, 152. 21
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22128	BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	1, 790, 604, 943. 21
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22128. 01	B. N. C. R. DINNER FONDO COLONES	1, 790, 604, 943. 21
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22240	POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A.	5,017,423,553.35
1. 1. 2. 01. 02. 06. 0. 22240. 01	POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES	5,017,423,553.35
4.4.0	CUITATAC A CORDAD A CORTO DI ATC	44 000 507 004 51
1.1.3	CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	14, 000, 537, 381. 31
1.1.3.01	IMPUESTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	16, 167, 702, 268. 57
1. 1. 3. 01. 02	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR C/P	7, 510, 266, 601. 06
1. 1. 3. 01. 02. 01	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES A COBRAR C	7, 510, 266, 601. 06
1. 1. 3. 01. 02. 01. 0	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DEBIENES INMUEBLES A COBRAR C/	7, 510, 266, 601. 06
1. 1. 3. 01. 02. 01. 0. 99999.	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DEBIENES INMUEBLES A COBRAR C/	7, 510, 266, 601. 06
1. 1. 3. 01. 02. 01. 0. 99999. 01.	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES LEY 7729	7, 507, 909, 524. 06

1.1.3.01.02.01.0.99999.02. . BIENES INMUEBLES 1996-1997

Descripción

Cuenta

1. 1. 3. 04. 02. 01. 0.

1. 1. 3. 04. 02. 01. 0. 99999. . .

1. 1. 3. 04. 02. 01. 0. 99999. 01. .

1. 1. 3. 04. 02. 01. 0. 99999. 02.

1.1.3.05.

1. 1. 3. 05. 01. 01. 0. 99999. . .

1. 1. 3. 05. 01. 01. 0. 99999. 01. .

1.1.3.05.01. . .

1. 1. 3. 05. 01. 01. .

1. 1. 3. 05. 01. 01. 0.

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Pag..... 3

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

763, 361, 775.00

763, 361, 775.00

743, 263, 772.00

20, 098, 003. 00 163, 567, 943. 00

163, 567, 943.00

163, 567, 943.00

163, 567, 943.00

163, 567, 943.00

148,066,454.00

1.1.3.01.03	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR C/P	8, 657, 435, 667. 51
1. 1. 3. 01. 03. 02	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIE	84, 533, 211.00
1.1.3.01.03.02.1.	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIE	84, 533, 211. 00
1. 1. 3. 01. 03. 02. 1. 99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIE	84, 533, 211. 00
1. 1. 3. 01. 03. 02. 1. 99999. 01.	IMPUESTO ESPECTACULOS PUBLICOS	84, 533, 211. 00
1.1.3.01.03.99	OTROS IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR C/P	8, 572, 902, 456. 51
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1.	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS A CO	8, 572, 902, 456. 51
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS A CO	8, 572, 902, 456. 51
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 01.	PATENTES MUNICIPALES	4, 467, 981, 587. 40
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 02.	PATENTES DE LICORES	388, 531, 149. 74
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 03.	IMPUESTO A LOS ROTULOS PUBLICOS	22, 696, 594.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 04.	TIMBRES PARQUES NACIONALES LEY 7788	92, 994, 348. 82
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 05.	MULTAS INCUMPLIMIENTO DE DEBERES	1, 584, 714, 842. 88
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 06.	MULTA POR ATRASO EN LA DECLARACION	804, 850, 698. 91
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 07.	PERMISO DE CONSTRUCCION	153, 484, 690.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 08.	MULTAS PERMISOS DE CONSTRUCCION	19, 102, 731.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 09.	MULTA LEY 9069 OMISION DECLARACION	1, 031, 883, 059. 76
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 11.	MULTA POR ATRASO OBRA EJECUTADA	1,729,305.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 12.	MULTA POR NO DECLARAR LEY 9047	2, 130, 500.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 13.	GARANTIAS	2,655,540.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 14.	OTROS INGRESOS	145, 100.00
1. 1. 3. 01. 03. 99. 1. 99999. 15.	IVA MERCADO	2, 309.00
1.1.3.04	SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR A CORTO PLAZO	11, 535, 821, 609. 23
1.1.3.04.01	SERVICIOS A COBRAR C/P	10, 772, 459, 834. 23
1.1.3.04.01.04	SERVICIOS COMUNITARIOS A COBRAR C/P	10, 772, 459, 834. 23
1.1.3.04.01.04.0.	SERVICIOS COMUNITARIOS A COBRAR C/P	10, 772, 459, 834. 23
1.1.3.04.01.04.0.99999	SERVICIOS COMUNITARIOS A COBRAR C/P	10, 772, 459, 834. 23
1.1.3.04.01.04.0.99999.01.	VENTA DE AGUA	3, 210, 488, 853. 03
1.1.3.04.01.04.0.99999.02.	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	4,600,460,349.94
1.1.3.04.01.04.0.99999.03.	SERVICIO DE PARQUES OBRAS DE ORNATO	343, 987, 251. 42
1.1.3.04.01.04.0.99999.04.	SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	574, 580, 567. 58
1.1.3.04.01.04.0.99999.05.	SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	499, 867, 512. 81
1. 1. 3. 04. 01. 04. 0. 99999. 06.	SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	1, 415, 837, 206. 58
1.1.3.04.01.04.0.99999.07.	SERVICIO DE HIDRANTES	85, 191, 681. 87
1.1.3.04.01.04.0.99999.08.	SERVICIO DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	22, 374, 841.00
1. 1. 3. 04. 01. 04. 0. 99999. 09.	OBRA EJECUTADA(INCUMPLIMIENTO DE DEBERES)	19, 642, 820. 00
1.1.3.04.01.04.0.99999.10.	BOLETAS DE PARQUIMETROS	28, 750. 00
1. 1. 3. 04. 02	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR C/P	763, 361, 775. 00
1. 1. 3. 04. 02. 01	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE A C	763, 361, 775.00

DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOSSERVICIOS DE TRANSPORTE A CO

DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOSSERVICIOS DE TRANSPORTE A CO

INGRESOS DE LA PROPIEDAD A COBRAR A CORTO PLAZO ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES A COBRAR C/P

DERECHO DE TERMINALES

ALQUILERES A COBRAR C/P

ALQUILERES A COBRAR C/P

ALQUILERES A COBRAR C/P

ALQUILER DE MERCADO

COBRO HONORARIOS PROFESIONALES

Pag..... 4

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

1. 1. 3. 05. 01. 01. 0. 99999. 02.	OTROS ALQUILERES	15, 496, 800.00	
1. 1. 3. 05. 01. 01. 0. 99999. 03	DETALLE DE CAMINOS	1, 882.00	
1. 1. 3. 05. 01. 01. 0. 99999. 04.	ALQUILER CEMENTERIOS	2, 807.00	
1. 1. 3. 08.	DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	2, 915, 459. 31	
1. 1. 3. 08. 02	DOCUMENTOS A COBRAR POR FRACCIONAMIENTO Y ARREGLOS DE PAGO	2,910,074.31	
1. 1. 3. 08. 02. 03	DOCUMENTOS A COBRAR POR FRACCIONAMIENTOS DE ACREDITACIONES	1, 595, 860. 61	
1. 1. 3. 08. 02. 03. 1.	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS DE ACREDITA	1, 595, 860. 61	
1. 1. 3. 08. 02. 03. 1. 99999	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS DE ACREDITA	1, 595, 860. 61	
1. 1. 3. 08. 02. 03. 1. 99999. 01	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS DE ACREDITA	1, 595, 860. 61	
1. 1. 3. 08. 02. 99	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS Y ARREGLOS	1, 314, 213. 70	
1. 1. 3. 08. 02. 99. 1.	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS Y ARREGLOS	1, 314, 213. 70	
1. 1. 3. 08. 02. 99. 1. 99999	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS Y ARREGLOS	1, 314, 213. 70	
1. 1. 3. 08. 02. 99. 1. 99999. 01.	DOCUMENTOS A COBRAR POR OTROS FRACCIONAMIENTOS Y ARREGLOS	1, 314, 213. 70	
1. 1. 3. 08. 03	DOCUMENTOS A COBRAR POR DEUDORES POR PERDIDAS Y DETERIORO	5, 385.00	
1. 1. 3. 08. 03. 02	DOCUMENTOS A COBRAR POR DEUDORES POR PERDIDAS Y DETERIORO	5, 385.00	
1. 1. 3. 08. 03. 02. 1.		5, 385.00	
1. 1. 3. 08. 03. 02. 1. 99999	DOCUMENTOS A COBRAR POR DEUDORES POR PERDIDAS Y DETERIORO	5, 385.00	
1. 1. 3. 08. 03. 02. 1. 99999. 01	DOCUMENTOS A COBRAR POR DEUDORES POR PERDIDAS Y DETERIORO	5, 385.00	
1.1.3.98	OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	56, 260, 396. 92	
1.1.3.98.03	DEPOSITOS EN GARANTIA C/P	4, 354, 147. 00	
1. 1. 3. 98. 03. 02	DEPOSITOS EN GARANTIA EN EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	4, 354, 147. 00	
1.1.3.98.03.02.0.	DEPOSITOS EN GARANTIA EN EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	4, 354, 147. 00	
1. 1. 3. 98. 03. 02. 0. 11219	MINISTERIO DE AMBIENTE ENERGIAY TELECOMUNICACIONES	4, 354, 147. 00	
1. 1. 3. 98. 03. 02. 0. 11219. 02.	CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO COLONES	4, 354, 147. 00	
1. 1. 3. 98. 99	CREDITOS VARIOS C/P	51, 906, 249. 92	
1. 1. 3. 98. 99. 01	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	37, 590, 187. 18	
1. 1. 3. 98. 99. 01. 0.	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	37, 590, 187. 18	
1. 1. 3. 98. 99. 01. 0. 99999	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	37, 590, 187. 18	
1. 1. 3. 98. 99. 01. 0. 99999. 01	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	37, 590, 187. 18	
1. 1. 3. 98. 99. 02	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	14, 316, 062. 74	
1. 1. 3. 98. 99. 02. 0.	CREDITOS VARIOS CON EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	14, 316, 062. 74	
1. 1. 3. 98. 99. 02. 0. 21101	BANCO DE COSTA RICA	14, 316, 062. 74	
1. 1. 3. 98. 99. 02. 0. 21101. 01	BANCO DE COSTA RICA	14, 316, 062. 74	
1. 1. 3. 99	PREVISIONES PARA DETERIORO DE CUENTAS A COBRAR A CORTO PLA		13, 925, 730, 295. 72
1. 1. 3. 99. 01	PREVISIONES PARA IMPUESTOS A COBRAR C/P *		8, 096, 953, 170. 19
1. 1. 3. 99. 01. 02			3, 279, 349, 838. 24
1. 1. 3. 99. 01. 02. 0.	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR C/P		3, 279, 349, 838. 24
1. 1. 3. 99. 01. 02. 0. 99999	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR C/P		3, 279, 349, 838. 24
1. 1. 3. 99. 01. 02. 0. 99999. 01	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR C/P		3, 279, 349, 838. 24
1. 1. 3. 99. 01. 03	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBR		4, 817, 603, 331. 95
1. 1. 3. 99. 01. 03. 0.	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBR		4, 817, 603, 331. 95
1. 1. 3. 99. 01. 03. 0. 99999	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBR		4, 817, 603, 331. 95
1. 1. 3. 99. 01. 03. 0. 99999. 01.	PREVISIONES PARA IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBR		4, 817, 603, 331. 95
1. 1. 3. 99. 04.	PREVISIONES PARA SERVICIOS A COBRAR C/P *		5, 764, 484, 318. 27
1. 1. 3. 99. 04. 01	PREVISIONES PARA VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR C/P *		5, 237, 705, 953. 43
1. 1. 3. 99. 04. 01. 0.	PREVISIONES PARA VENTAS DE SERVICIOS C/P		5, 237, 705, 953. 43
1. 1. 3. 99. 04. 01. 0. 99999	PREVISIONES PARA VENTAS DE SERCICIOS C/P		5, 237, 705, 953. 43
1. 1. 3. 99. 04. 01. 0. 99999. 01.	PREVISIONES PARA VENTAS DE SERVICIOS C/P		5, 237, 705, 953. 43
1. 1. 3. 99. 04. 02	PREVISIONES PARA DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR C/P *		526, 778, 364. 84

Descripción

Cuenta

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Pag..... 5

18/01/2022 07:45

Mes...: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

4,020,395.85

1.1.3.99.04.02.0.	PREVISIONES PARA DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR C/P		526, 778, 364. 84
1.1.3.99.04.02.0.99999	PREVISIONES PARA DERECHOS ADMINISTRATIVOS A C/P		526, 778, 364. 84
1.1.3.99.04.02.0.99999.01.	PREVISIONES PARA DERECHOS ADMISTRATIVOS A C/P		526, 778, 364. 84
1.1.3.99.05	PREVISIONES PARA INGRESOS DE LA PROPIEDAD A COBRAR C/P *		62, 892, 584. 01
1.1.3.99.05.01	PREVISIONES PARA ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES A COBR		62, 892, 584. 01
1.1.3.99.05.01.0.	PREVISIONES PARA ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES A COBR		62, 892, 584. 01
1.1.3.99.05.01.0.99999	PREVISIONES PARA ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES A COBR		62, 892, 584. 01
1.1.3.99.05.01.0.99999.01.	PREVISIONES PRAR ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES A COBR		62, 892, 584. 01
1.1.3.99.99	PREVISIONES PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR C/P *		1, 400, 223. 25
1.1.3.99.99.99	PREVISIONES PARA CREDITOS VARIOS C/P *		1, 400, 223. 25
1.1.3.99.99.99.0	PREVISIONES PARA CREDITOS VARIOS CORTO PLAZO		1, 400, 223. 25
1.1.3.99.99.99.0.99999	PREVISIONES PARA CREDITOS VARIOS CORTO PLAZO		1, 400, 223. 25
1. 1. 3. 99. 99. 99. 0. 99999. 01	PREVISIONES PARA CREDITOS VARIOS CORTO PLAZO		1, 400, 223. 25
1.1.4	INVENTARIOS	447, 481, 857. 43	
1.1.4.01	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSUMO Y PRESTACION DE SERV	447, 481, 857. 43	
1.1.4.01.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	39, 204, 869. 52	
1.1.4.01.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34, 815, 451. 73	
1. 1. 4. 01. 01. 01. 0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34, 815, 451. 73	
1. 1. 4. 01. 01. 01. 0. 99999	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34, 815, 451. 73	
1. 1. 4. 01. 01. 01. 0. 99999. 01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34, 815, 451. 73	
1. 1. 4. 01. 01. 02	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1, 485, 469. 10	
1. 1. 4. 01. 01. 02. 0.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1, 485, 469. 10	
1. 1. 4. 01. 01. 02. 0. 99999	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1, 485, 469. 10	
1. 1. 4. 01. 01. 02. 0. 99999. 01	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1, 485, 469. 10	
1. 1. 4. 01. 01. 04	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2, 287, 776. 44	
1. 1. 4. 01. 01. 04. 0.	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2, 287, 776. 44	
1. 1. 4. 01. 01. 04. 0. 99999	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2, 287, 776. 44	
1. 1. 4. 01. 01. 04. 0. 99999. 01.	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2, 287, 776. 44	
1. 1. 4. 01. 01. 99	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	616, 172. 25	
1. 1. 4. 01. 01. 99. 0.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	616, 172. 25	
1. 1. 4. 01. 01. 99. 0. 99999	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	616, 172. 25	
1. 1. 4. 01. 01. 99. 0. 99999. 01.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	616, 172. 25	
1.1.4.01.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENI	187, 812, 896. 99	
1. 1. 4. 01. 03. 01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	89, 882, 803. 38	
1. 1. 4. 01. 03. 01. 0.	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	89, 882, 803. 38	
1. 1. 4. 01. 03. 01. 0. 99999	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	89, 882, 803. 38	
1. 1. 4. 01. 03. 01. 0. 99999. 01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	89, 882, 803. 38	
1. 1. 4. 01. 03. 02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	26, 692, 545. 93	
1. 1. 4. 01. 03. 02. 0.	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	26, 692, 545. 93	
1. 1. 4. 01. 03. 02. 0. 99999	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	26, 692, 545. 93	
1. 1. 4. 01. 03. 02. 0. 99999. 01	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	26, 692, 545. 93	
1. 1. 4. 01. 03. 03	MADERA Y SUS DERIVADOS	8, 736, 313. 16	
1. 1. 4. 01. 03. 03. 0.	MADERA Y SUS DERIVADOS	8, 736, 313. 16	
1. 1. 4. 01. 03. 03. 0. 99999	MADERA Y SUS DERIVADOS	8, 736, 313. 16	
1. 1. 4. 01. 03. 03. 0. 99999. 01.	MADERA Y SUS DERIVADOS	8, 736, 313. 16	
1. 1. 4. 01. 03. 04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	4,020,395.85	
1.1.4.01.03.04.0.	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS Y DE COMPUTO	4,020,395.85	

1.1.4.01.03.04.0.99999. . . MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS Y DE COMPUTO

Pag..... 6

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

4,826,631.67

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

	'	
1. 1. 4. 01. 03. 04. 0. 99999. 01.	. MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS TELEFONICOS Y DE COMPUTO	4, 020, 395. 85
1. 1. 4. 01. 03. 06	. MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	36, 907, 909. 63
1. 1. 4. 01. 03. 06. 0.	. MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	36, 907, 909. 63
1. 1. 4. 01. 03. 06. 0. 99999	. MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	36, 907, 909. 63
1. 1. 4. 01. 03. 06. 0. 99999. 01.	. MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	36, 907, 909. 63
1. 1. 4. 01. 03. 99	. OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	21, 572, 929. 04
1. 1. 4. 01. 03. 99. 0.	. OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	21, 572, 929. 04
1. 1. 4. 01. 03. 99. 0. 99999	. OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	21, 572, 929. 04
1. 1. 4. 01. 03. 99. 0. 99999. 01.	. OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	21, 572, 929. 04
1.1.4.01.04	. HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	86, 720, 361. 36
1.1.4.01.04.01	. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	36, 584, 487. 87
1. 1. 4. 01. 04. 01. 0.	. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	36, 584, 487. 87
1. 1. 4. 01. 04. 01. 0. 99999	. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	36, 584, 487. 87
1. 1. 4. 01. 04. 01. 0. 99999. 01.	. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	36, 584, 487. 87
1. 1. 4. 01. 04. 02	. REPUESTOS Y ACCESORIOS	50, 135, 873. 49
1. 1. 4. 01. 04. 02. 0.	. REPUESTOS Y ACCESORIOS	50, 135, 873. 49
1. 1. 4. 01. 04. 02. 0. 99999	. REPUESTOS Y ACCESORIOS	50, 135, 873. 49
1. 1. 4. 01. 04. 02. 0. 99999. 01.	. REPUESTOS Y ACCESORIOS	50, 135, 873. 49
1.1.4.01.99	. UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	133, 743, 729. 56
1.1.4.01.99.01	. UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2, 637, 094. 85
1. 1. 4. 01. 99. 01. 0.	. UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2,637,094.85
1. 1. 4. 01. 99. 01. 0. 99999	. UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2, 637, 094. 85
1. 1. 4. 01. 99. 01. 0. 99999. 01.	. UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	2, 637, 094. 85
1. 1. 4. 01. 99. 03	. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	16, 448, 731. 22
1. 1. 4. 01. 99. 03. 0.	. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	16, 448, 731. 22
1. 1. 4. 01. 99. 03. 0. 99999	. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	16, 448, 731. 22
1. 1. 4. 01. 99. 03. 0. 99999. 01.	. PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	16, 448, 731. 22
1.1.4.01.99.04	. TEXTILES Y VESTUARIO	5, 232, 767. 10
1. 1. 4. 01. 99. 04. 0.	. TEXTILES Y VESTUARIO	5, 232, 767. 10
1. 1. 4. 01. 99. 04. 0. 99999	. TEXTILES Y VESTUARIO	5, 232, 767. 10
1. 1. 4. 01. 99. 04. 0. 99999. 01.	. TEXTILES Y VESTUARIO	5, 232, 767. 10
1. 1. 4. 01. 99. 05	. UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	24, 743, 055. 65
1. 1. 4. 01. 99. 05. 0.	. UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	24, 743, 055. 65
1. 1. 4. 01. 99. 05. 0. 99999	. UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	24, 743, 055. 65
1. 1. 4. 01. 99. 05. 0. 99999. 01.	. UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	24, 743, 055. 65
1. 1. 4. 01. 99. 06	. UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	11, 977, 710. 04
1. 1. 4. 01. 99. 06. 0.	. UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	11, 977, 710. 04
1. 1. 4. 01. 99. 06. 0. 99999	. UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	11, 977, 710. 04
1. 1. 4. 01. 99. 06. 0. 99999. 01.	. UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	11, 977, 710. 04
1. 1. 4. 01. 99. 07	. UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	35, 881. 33
1. 1. 4. 01. 99. 07. 0.	. UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	35, 881. 33
1. 1. 4. 01. 99. 07. 0. 99999	. UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	35, 881. 33
1. 1. 4. 01. 99. 07. 0. 99999. 01.	. UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	35, 881. 33
1. 1. 4. 01. 99. 99	. OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	72, 668, 489. 37
1. 1. 4. 01. 99. 99. 0.	. OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	72, 668, 489. 37
1. 1. 4. 01. 99. 99. 0. 99999	. OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	72, 668, 489. 37
1. 1. 4. 01. 99. 99. 0. 99999. 01.	. OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	72, 668, 489. 37

1.1.9. OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

Sal do

odenta	beset i per on	34140	
1. 1. 9. 01.	GASTOS A DEVENGAR A CORTO PLAZO	4, 826, 631. 67	
1. 1. 9. 01. 01		4, 826, 631. 67	
	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS A DEVENGAR C/P	4, 826, 631. 67	
	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS A DEVENGAR C/P	4, 826, 631. 67	
	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS A DEVENGAR C/P	4, 826, 631. 67	
	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS A DEVENGAR	4, 826, 631. 67	
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	26, 041, 836, 998. 84	
1.2.3	CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	3, 425, 515. 63	
1. 2. 3. 08	DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	3, 425, 515. 63	
1. 2. 3. 08. 02	DOCUMENTOS A COBRAR POR FRACCIONAMIENTO Y ARREGLOS DE PAGO	3, 269, 430. 63	
1. 2. 3. 08. 02. 99		3, 269, 430. 63	
1. 2. 3. 08. 02. 99. 1.		3, 269, 430. 63	
1. 2. 3. 08. 02. 99. 1. 99999		3, 269, 430. 63	
1. 2. 3. 08. 02. 99. 1. 99999. 01.		3, 269, 430. 63	
1. 2. 3. 08. 99		156, 085. 00	
1. 2. 3. 08. 99. 99		156, 085. 00	
1. 2. 3. 08. 99. 99. 1.		156, 085. 00	
	OTROS DOCUMENTOS INTERNOS VARIOS A COBRAR L/P - VALOR NOMI	156, 085. 00	
1. 2. 3. 08. 99. 99. 1. 99999. 01.		156, 085. 00	
	The state of the s	100,000.00	
1.2.5	BIENES NO CONCESIONADOS	26, 038, 411, 483. 21	
1. 2. 5. 01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS	7, 678, 875, 351. 19	
1. 2. 5. 01. 01	TIERRAS Y TERRENOS	1, 240, 393, 118. 14	
1. 2. 5. 01. 01. 01	TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	708, 856, 712. 70	
1. 2. 5. 01. 01. 01. 6.		708, 856, 712. 70	
1. 2. 5. 01. 01. 01. 6. 99999	VALORES DE ORIGEN	708, 856, 712. 70	
1. 2. 5. 01. 01. 01. 6. 99999. 01.	VALORES DE ORIGEN	708, 856, 712. 70	
1. 2. 5. 01. 01. 99	OTRAS TIERRAS Y TERRENOS	531, 536, 405. 44	
1. 2. 5. 01. 01. 99. 6.	VALORES DE ORIGEN	531, 536, 405. 44	
1. 2. 5. 01. 01. 99. 6. 99999	VALORES DE ORIGEN	531, 536, 405. 44	
1. 2. 5. 01. 01. 99. 6. 99999. 01.		531, 536, 405. 44	
1. 2. 5. 01. 02		5, 677, 787, 949. 41	
1. 2. 5. 01. 02. 99		5, 677, 787, 949. 41	
1. 2. 5. 01. 02. 99. 1.	VALORES DE ORIGEN	1, 770, 405, 834. 00	
1. 2. 5. 01. 02. 99. 1. 99999.		1, 770, 405, 834. 00	
1. 2. 5. 01. 02. 99. 1. 99999. 01.		1, 770, 405, 834. 00	
1. 2. 5. 01. 02. 99. 3.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *	.,,	716, 517, 898. 01
1. 2. 5. 01. 02. 99. 3. 99999.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		716, 517, 898. 01
1. 2. 5. 01. 02. 99. 3. 99999. 01.			716, 517, 898. 01
1. 2. 5. 01. 02. 99. 6.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	4, 623, 900, 013. 42	, , ,
1. 2. 5. 01. 02. 99. 6. 99999.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	4, 623, 900, 013. 42	
1. 2. 5. 01. 02. 99. 6. 99999. 01.		4, 623, 900, 013. 42	
1. 2. 5. 01. 04. 99. 1.	VALORES DE ORIGEN	2, 224, 661, 134. 86	
1. 2. 5. 01. 04. 99. 1. 99999.	VALORES DE ORIGEN	2, 224, 661, 134. 86	
1. 2. 5. 01. 04. 99. 1. 99999. 01.		2, 224, 661, 134. 86	
1. 2. 5. 01. 04. 99. 1. 99999. 01.			224, 661, 134. 86
1. 2. 5. 01. 04. 99. 3. 999999.			
1. 2. 3. 01. 04. 77. 3. 77777	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *	۷,	224, 661, 134. 86

Municipalidad de Alajuela

Cuenta

1. 2. 5. 01. 99. 99. 1. 99999. . .

VALORES DE ORIGEN

Sistema de Contabilidad Municipal

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

Descripción

F	AL:	31	DΕ	DICIEMBRE	DEL	. 2021

Pag..... 8

18/01/2022 07:45

Mes...: 12-2021

v. 6.7

MS-SCM

Sal do

1, 538, 168, 755. 91

DEPRECIACIONES ACUMULADAS * $1.\ 2.\ 5.\ 01.\ 04.\ 99.\ 3.\ 99999.\ 01. \qquad .$ 2, 224, 661, 134. 86 EQUIPOS DE COMUNICACION 51, 308, 193. 77 1. 2. 5. 01. 05. 1. 2. 5. 01. 05. 99. . OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION 51, 308, 193. 77 1. 2. 5. 01. 05. 99. 1. VALORES DE ORIGEN 169, 386, 912.03 $1.\ 2.\ 5.\ 01.\ 05.\ 99.\ 1.\ 99999.$ VALORES DE ORIGEN 169, 386, 912. 03 1. 2. 5. 01. 05. 99. 1. 99999. 01. VALORES DE ORIGEN 169, 386, 912.03 1. 2. 5. 01. 05. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 118, 078, 718. 26 1. 2. 5. 01. 05. 99. 3. 99999. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 3 118, 078, 718. 26 1. 2. 5. 01. 05. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 118, 078, 718. 26 1. 2. 5. 01. 06. EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA 38, 917, 620.81 1. 2. 5. 01. 06. 99. . OTROS EQUIPOS Y MOBILIARIO 38, 917, 620.81 1. 2. 5. 01. 06. 99. 1. VALORES DE ORIGEN 336, 439, 957. 72 1. 2. 5. 01. 06. 99. 1. 99999. VALORES DE ORIGEN 336, 439, 957. 72 1. 2. 5. 01. 06. 99. 1. 99999. 01. . VALORES DE ORIGEN 336, 439, 957. 72 1. 2. 5. 01. 06. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 3 297, 522, 336. 91 1. 2. 5. 01. 06. 99. 3. 99999. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 297, 522, 336. 91 1. 2. 5. 01. 06. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 297, 522, 336. 91 1. 2. 5. 01. 07. EQUIPOS PARA COMPUTACION 436, 467, 440, 83 1. 2. 5. 01. 07. 99. . OTROS EQUIPOS DE COMPUTO 436, 467, 440.83 1. 2. 5. 01. 07. 99. 1. VALORES DE ORIGEN 1, 416, 854, 296. 86 1. 2. 5. 01. 07. 99. 1. 99999. VALORES DE ORIGEN 1, 416, 854, 296. 86 1. 2. 5. 01. 07. 99. 1. 99999. 01. VALORES DE ORIGEN 1.416.854.296.86 1. 2. 5. 01. 07. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 980, 386, 856. 03 DEPRECIACIONES ACUMULADAS 1. 2. 5. 01. 07. 99. 3. 99999. 980, 386, 856. 03 1. 2. 5. 01. 07. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 980, 386, 856. 03 1. 2. 5. 01. 08. EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INVESTIGACION 1, 256, 980. 19 1. 2. 5. 01. 08. 99. . OTROS EQUIPOS SANITARIOS Y DE LABORATORIO 1, 256, 980. 19 VALORES DE ORIGEN 1. 2. 5. 01. 08. 99. 1. 3, 150, 437. 95 1. 2. 5. 01. 08. 99. 1. 99999. VALORES DE ORIGEN 3, 150, 437. 95 VALORES DE ORIGEN 3, 150, 437. 95 1. 2. 5. 01. 08. 99. 1. 99999. 01. 1. 2. 5. 01. 08. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 1,893,457.76 1. 2. 5. 01. 08. 99. 3. 99999. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 1,893,457.76 1. 2. 5. 01. 08. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 3 1,893,457.76 1. 2. 5. 01. 09. 99. 1. VALORES DE ORIGEN 8, 511, 540. 61 1. 2. 5. 01. 09. 99. 1. 99999. VALORES DE ORIGEN 8,511,540.61 1. 2. 5. 01. 09. 99. 1. 99999. 01. . VALORES DE ORIGEN 8, 511, 540. 61 1. 2. 5. 01. 09. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 3 8, 511, 540. 61 1. 2. 5. 01. 09. 99. 3. 99999. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 8, 511, 540. 61 1. 2. 5. 01. 09. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 8, 511, 540. 61 VALORES DE ORIGEN 1. 2. 5. 01. 10. 99. 1. 3, 219, 490, 16 1. 2. 5. 01. 10. 99. 1. 99999. VALORES DE ORIGEN 3, 219, 490. 16 1. 2. 5. 01. 10. 99. 1. 99999. 01. VALORES DE ORIGEN 3, 219, 490. 16 1. 2. 5. 01. 10. 99. 3. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 3, 219, 490. 16 1. 2. 5. 01. 10. 99. 3. 99999. DEPRECIACIONES ACUMULADAS 3 3, 219, 490. 16 1. 2. 5. 01. 10. 99. 3. 99999. 01. DEPRECIACIONES ACUMULADAS * 3, 219, 490. 16 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS 232, 744, 048. 04 1. 2. 5. 01. 99. 1. 2. 5. 01. 99. 99. . OTRAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS 232, 744, 048. 04 1. 2. 5. 01. 99. 99. 1. VALORES DE ORIGEN 1, 538, 168, 755. 91

Municipalidad de Alajuela

Sistema de Contabilidad Municipal

Pag..... 9

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta Descripción Sal do

1. 2. 5. 01. 99. 99. 1. 99999. 01.	VALORES DE ORIGEN	1, 538, 168, 755. 91	
1. 2. 5. 01. 99. 99. 3.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 305, 424, 707. 87
1. 2. 5. 01. 99. 99. 3. 99999	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 305, 424, 707. 87
1. 2. 5. 01. 99. 99. 3. 99999. 01.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 305, 424, 707. 87
1.2.5.04	BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN	17, 468, 892, 703. 91	
1.2.5.04.01	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	2, 155, 927, 827. 00	
1.2.5.04.01.01	CARRETERAS Y CAMINOS	2, 155, 927, 827. 00	
1.2.5.04.01.01.1	VALORES DE ORIGEN	295, 538, 678. 00	
1. 2. 5. 04. 01. 01. 1. 99999	VALORES DE ORIGEN	295, 538, 678. 00	
1. 2. 5. 04. 01. 01. 1. 99999. 01.	VALORES DE ORIGEN	295, 538, 678. 00	
1. 2. 5. 04. 01. 01. 3.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		295, 538, 678. 00
1. 2. 5. 04. 01. 01. 3. 99999	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		295, 538, 678. 00
1. 2. 5. 04. 01. 01. 3. 99999. 01.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		295, 538, 678. 00
1. 2. 5. 04. 01. 01. 6.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	2, 155, 927, 827. 00	
1. 2. 5. 04. 01. 01. 6. 99999	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	2, 155, 927, 827. 00	
1. 2. 5. 04. 01. 01. 6. 99999. 01.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	2, 155, 927, 827. 00	
1. 2. 5. 04. 99	OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLI	15, 312, 964, 876. 91	
1. 2. 5. 04. 99. 99	OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLI	15, 312, 964, 876. 91	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 1.	VALORES DE ORIGEN	5, 734, 422, 082. 00	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 1. 99999	VALORES DE ORIGEN	5, 734, 422, 082. 00	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 1. 99999. 01.	VALORES DE ORIGEN	5, 734, 422, 082. 00	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 3.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 248, 152, 171. 74
1. 2. 5. 04. 99. 99. 3. 99999.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 248, 152, 171. 74
1. 2. 5. 04. 99. 99. 3. 99999. 01.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS *		1, 248, 152, 171. 74
1. 2. 5. 04. 99. 99. 6.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	10, 826, 694, 966. 65	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 6. 99999.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	10, 826, 694, 966. 65	
1. 2. 5. 04. 99. 99. 6. 99999. 01.	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN	10, 826, 694, 966. 65	
1. 2. 5. 99	BIENES NO CONCESIONADOS EN PROCESO DE PRODUCCION	890, 643, 428. 11	
1. 2. 5. 99. 04	BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLICO EN	890, 643, 428. 11	
1. 2. 5. 99. 04. 99	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTU	890, 643, 428. 11	
1. 2. 5. 99. 04. 99. 9.	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTU	890, 643, 428. 11	
1. 2. 5. 99. 04. 99. 9. 99999.	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTU	890, 643, 428. 11	
1. 2. 5. 99. 04. 99. 9. 99999. 01.	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTU	890, 643, 428. 11	
2	PAST VO		28, 402, 024, 797. 35
2.1	PASIVO CORRIENTE		25, 222, 766, 343. 56
2.1.1	DEUDAS A CORTO PLAZO		2, 206, 439, 844. 47
2.1.1.02	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES A CORTO PLAZO		874, 069, 728. 47
2. 1. 1. 02. 01	DEUDAS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS C/P		787, 079, 344. 19
2. 1. 1. 02. 01. 01	REMUNERACIONES BASICAS A PAGAR C/P		507, 097, 893. 34
2. 1. 1. 02. 01. 01. 6.	SALARIO ESCOLAR A PAGAR C/P		507, 097, 893. 34
2. 1. 1. 02. 01. 01. 6. 99999	SALARIO ESCOLAR A PAGAR C/P		507, 097, 893. 34
2. 1. 1. 02. 01. 01. 6. 99999. 01.	SALARIO ESCOLAR A PAGAR C/P		507, 097, 893. 34
2. 1. 1. 02. 01. 03	INCENTIVOS SALARIALES A PAGAR C/P		93, 631, 243. 12
2. 1. 1. 02. 01. 03. 3	DECIMOTERCER MES A PAGAR C/P		93, 631, 243. 12
2. 1. 1. 02. 01. 03. 3. 99999	DECIMOTERCER MES A PAGAR C/P		93, 631, 243. 12
2. 1. 1. 02. 01. 03. 3. 99999. 01.	DECIMOTERCER MES A PAGAR C/P		93, 631, 243. 12

Pag. 10 18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

31, 581, 658. 51

Sal do

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

2.1.1.02.01.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOC	119, 024, 161. 56
2. 1. 1. 02. 01. 04. 0.	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SO	119, 024, 161. 56
2. 1. 1. 02. 01. 04. 0. 14120	CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	119, 024, 161. 56
2. 1. 1. 02. 01. 04. 0. 14120. 01	APORTE PATRONAL CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	119, 024, 161. 56
2. 1. 1. 02. 01. 06	RETENCIONES AL PERSONAL A PAGAR C/P	67, 326, 046. 17
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0	RETENCIONES AL PERSONAL A PAGAR C/P	67, 326, 046. 17
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 14120	CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	67, 290, 143. 72
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 14120. 01	APORTE PERSONAL A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	67, 290, 143. 72
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 21101	BANCO DE COSTA RICA	1, 233. 44
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 21101. 01	EMBARGOS	1, 233. 44
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 31104	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	9, 161. 60
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 31104. 01	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	9, 161. 60
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 99999	RETENCIONES AL PERSONAL A PAGAR C/P	25, 507. 41
2. 1. 1. 02. 01. 06. 0. 99999. 07	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA Y PUBLICA	25, 507. 41
2. 1. 1. 02. 02	DEUDAS FISCALES C/P	86, 990, 384. 28
2. 1. 1. 02. 02. 02	RETENCIONES DE IMPUESTOS NACIONALES A PAGAR C/P	86, 990, 384. 28
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0	RETENCIONES DE IMPUESTOS NACIONALES A PAGAR C/P	86, 990, 384. 28
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206	MINISTERIO DE HACIENDA	86, 990, 384. 28
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 01	RETENCION IMP. DE RENTA(PROVEEDORES)	32, 513, 654. 70
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 02	RETENCION IMP. DE RENTA(SALARIOS)	20, 716, 730. 63
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 03	RETENCION IVA (AGUA)	29, 560, 471. 11
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 04	RETENCION IVA (MERCADO)	3, 669, 503. 69
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 05	RETENCION IVA (ALQUILER PLAZA DE GANADO Y OTROS ALQUILERES	226, 427. 50
2. 1. 1. 02. 02. 02. 0. 11206. 06	RETENCION IVA (TERMINALES)	303, 596. 65
2.1.1.03	TRANSFERENCIAS A PAGAR A CORTO PLAZO	1, 267, 515, 456. 50
2. 1. 1. 03. 02	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO INTERNO A PAGAR C/P	1, 267, 515, 456. 50
2. 1. 1. 03. 02. 01	TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL A PAGAR C/P	11, 026, 114. 90
2. 1. 1. 03. 02. 01. 0	TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL A PAGAR C/P	11, 026, 114. 90
2. 1. 1. 03. 02. 01. 0. 11206	MINISTERIO DE HACIENDA	11, 026, 114. 90
2. 1. 1. 03. 02. 01. 0. 11206. 01	MINISTERIO DE HACIENDA	11, 026, 114. 90
2. 1. 1. 03. 02. 02	TRANSFERENCIAS A ORGANOS DESCONCENTRADOS A PAGAR C/P	52, 629, 694. 90
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0	TRANSFERENCIAS A ORGANOS DESCONCENTRADOS A PAGAR C/P	52, 629, 694. 90
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12553	COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD	2, 678, 267. 16
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12553. 01	COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD	2, 678, 267. 16
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12784	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	33, 078, 344. 70
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12784. 01	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	33, 078, 344. 70
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12908	SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION(FONDO PARQUES NA	16, 873, 083. 04
2. 1. 1. 03. 02. 02. 0. 12908. 01	SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION(FONDO PARQUES NA	16, 873, 083. 04
2. 1. 1. 03. 02. 03	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESA	1,000,522,297.92
2. 1. 1. 03. 02. 03. 0	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONESDESCENTRALIZADAS NO EMPRESAR	1, 000, 522, 297. 92
2. 1. 1. 03. 02. 03. 0. 14253	JUNTAS DE EDUCACION	1,000,522,297.92
2. 1. 1. 03. 02. 03. 0. 14253. 01	JUNTAS DE EDUCACION(LEY IBI)	1,000,522,297.92
2. 1. 1. 03. 02. 99	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNOS LOCALES	203, 337, 348. 78
2. 1. 1. 03. 02. 99. 0.	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNOS LOCALES	203, 337, 348. 78
2. 1. 1. 03. 02. 99. 0. 15910	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION	203, 337, 348. 78
2. 1. 1. 03. 02. 99. 0. 15910. 01	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION	203, 337, 348. 78
2. 1. 1. 99	OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	64, 854, 659. 50
2. 1. 1. 99. 99	DEUDAS VARIAS C/P	64, 854, 659. 50

2.1.1.99.99.01. . . . DEUDAS VARIAS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta Descripción Sal do

	-		
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0.	DEUDAS VARIAS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	31, 581, 658	. 51
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999	DEUDAS VARIAS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	31, 581, 658	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 01.	CR CONECTIVIDAD S. A.	6, 301	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 02.	JUNTA DE EDUCACION ESCUELA TIMOLEON MORERA SOTO		. 28
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 04.	MUTUAL ALAJUELA	4, 930, 229	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 05.	SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI SA	279, 390	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 07.	INMOBILIARIA IRENAL	569, 288	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 08.	CAGUA DE ALAJUELA	47, 362	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 09.	CONDOMINIO EL TAMBOR	49, 488	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 10.	MARINA PUNTA PIEDRA AMARILLA	2,838	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 11.	GUI SELLE HERZ LEAL	18, 384	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 12.	CLINICA SIGLO VEINTIUNO S.A.	60,000	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 13.	GNBLISS ENTRETENIMIENTO S.A.	359, 490	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 15.	SHIVADEH INVERSIONES	78, 510	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 16.	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS	2, 177, 337	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 17.	MAX CENTRAL S. A.	6, 220	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 18.	CORPORACION PIPASA SRL	230, 337	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 19.	BANCREDITO	343,589	
	ASOC. SOLID. EMPL. DOS PINOS	20, 948	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 21.	MEGA SUPER	34, 446	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 22.	ROCK CONSTRUCTION AND DEVELOPMET	189, 323	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 23.	3101636592 S. A.	931	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 24.	INVERSIONES MAREVE S.A.	5,877	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 25.	DISTRIBUIDORA AGRO COMERCIAL S.A.	100, 012	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 26.	UPS DE SAN JOSE	600	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 27.	INVERSIONES COCQUI S. A.	64, 390	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 28.	CRI INDUSTRIAL	400, 156	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 29.	LUTZ HNOS Y CIA	452, 361	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 30.	PH DON PEDRO	646,700	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 31.	PH AROS DE CR	1, 195, 214	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 32.	TERRENOS INDUSTRIALES DEL COYOL S.A.	695	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 33.	CERVERCERIA DEL CENTRO	95,003	. 21
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 34.	RECOPE	359, 217	. 36
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 36.	MEJIAS UMAÑA SERGIO MANUEL	480, 357	
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 37.	CORREDORES DE CUADRACICLOS ACCUA S.A.	23,548	. 39
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 38.	DURALAC S.A.	47, 211	. 36
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 41.	RTV S Y C S. A.	18,541	. 75
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 42.	CUESTAMORAS OPERATIVA	639, 579	. 60
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 43.	GMG COMERICAL COSTA RICA S.A.	263, 274	. 75
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 44.	HACIENDA ESPINAL LTE 40	3,649	. 97
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 45.	VAQUESA NOVECIENTOS	224, 348	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 46.	BANCO LAFISE	44, 421	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 47.	GOMEZ AGUERO RAFAEL	1,073	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 48.	CORPORACION OCEANICA INTERNACIONAL	10,914	. 84
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 49.	VIQUEZ ALFARO RAFAEL	6,581	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 50.	SANABRIA VARGAS CARLOS ANDRES	5, 651	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 51.	ECOMUR EDIFICIO COMERCIAL	50, 529	. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 52.	INMOBILIARIA ENUR S.A.	189, 656	. 04
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 53.	HOLCIM C.R.	18, 364	. 00

Pag. 11 18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Municipalidad de Alajuela

Cuenta

Sistema de Contabilidad Municipal Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Pag..... 12 18/01/2022 07:45 Mes....: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Sal do

2.1.1.99.99.01.0.99999.55.	EAST POINT S.A.	29, 230. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 56	JAIME GOMEZ BETANCOURT	11, 993. 61
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 57	INVERSIONES A Y G S. A.	81.31
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 58	ALVAREZ Y ALVARADO S.A.	74, 187. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 59	FAVAL DEL SUR S. A.	22, 281. 65
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 60	MUSEO HISTORICO JUANSANTAMARIA	91, 528. 60
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 61.	BAC SAN JOSE	9, 424, 553. 12
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 62	ADMINISTRACION DE PREDIOS DEL ATLANTICO.	3, 495. 33
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 63.	FIDUCIARIA IN AHORRO COOCIQUE	15, 611. 49
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 64.	GRUPO BALLET MEJIAS LOPEZ	19, 354. 84
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 65.	COCA COLA FEMSA	156, 747. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 66.	DOBLE SR S. A.	1, 078, 033. 45
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 68.	SCOTIABANK C.R.	1, 444, 305. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 69	CIA AMERICANA DE HELADOS	139,006.08
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 70.	I SHOP C.R.	1, 442, 773. 13
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 71.	GARNIER Y GARNIER	13, 212. 04
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 72.	GRUPO RZ S.A.	631, 328. 15
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 73.	FINCORP PETROLEO FP S.A.	326.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 74.	AVILA AGUERO LIZBET	30, 337. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 75	DETALLES CONTEMPORANEOS	588.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 76.	FRAGUAS ALAJUELENSES	18, 559. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 78	BANCO CATHAY	1, 595, 994. 37
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 79	INVERSIONES MEMENC S.A.	1,091.50
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 80	INTERMANAGMENT CR	400.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 81	COYOL DESARROLLO COMERCIAL	701.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 82.	CONSTRUCTORA MECO S. A.	30, 876. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 83.	ECOLAB SRL	38, 785. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 84.	DIPO S. A.	19,083.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 85	COMAPAN	95, 223. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 86.	SPIRIT AIR LINE	6,885.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 87.	ALQUILER DE CARROS TICOS	9,857.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 88	FLORES LEON AMALIA	4, 455. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 89		2,756.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 90		62,501.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 93	PORRAS CASTILLO MERCEDES	2,756.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 96.	MAYCA AUTOSERVICIOS	12, 996. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 97	DEPORTIVO ISRAELITA	2,368.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 98	ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA	365.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99	OTRAS CUENTAS VARIAS CON EL SECTOR PRIVADO INTERNO C/P	294, 671. 22
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 01.	INMOBILIARIA COLUMBUS S.A.	121. 54
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 02.	H. A. LOGISTICA DE CARGA	2,896.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 03.	ASOCIACION DE DESARROLLO INTE-GRAL DULCE NOMBRE LA GARITA	2, 576. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 04.	VALLE D' AOSTA S. A.	43.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 05.	EL JAGUAR ALAJUELENSE S. A.	30.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 06.	ANC CAR RENTAL S. A.	189.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 07.	OASIS VILLA DKM DE ESCAZU	35.00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 09.	DR. MAX SALUD	33, 570. 68
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 10.	3101776733 S.A.	75, 178. 00
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 12.	COMUNI CANMA S. A.	177, 987. 00

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

Pag. : 13

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

5, 876, 482, 981. 75

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

2.1.9.01.99.99.0.99999.01. . IMPUESTOS A LA PROPIEDAD

2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 13.	CLARA Y JULIO S. A.	727.44
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 16.	LILLIANA ALFARO JIMENEZ	16.56
2. 1. 1. 99. 99. 01. 0. 99999. 99. 19.	CORPORACION DE INVERSION Y DESARROLLO BES	1, 301. 00
2. 1. 1. 99. 99. 02	DEUDAS VARIAS CON EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	33, 273, 000. 99
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0.	DEUDAS VARIAS CON EL SECTOR PUBLICO INTERNO C/P	33, 273, 000. 99
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 11207	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	17, 065. 00
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 11207. 01	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	17, 065. 00
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 11214	MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA	6, 496, 215. 14
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 11214. 01	MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA	6, 496, 215. 14
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 12590	CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL (EL ESTADO)	196. 52
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 12590. 01	CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL (EL ESTADO)	196. 52
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 12784	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	14, 535, 800. 00
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 12784. 01	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL(CERTIFICACIONES	14, 535, 800. 00
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 16150	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	2, 693. 34
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 16150. 01	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	2,693.34
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21100	BANCO CREDITO AGRICOLA	620.57
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21100. 01	BANCO CREDITO AGRICOLA	620.57
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21101	BANCO DE COSTA RICA	7, 188, 543. 17
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21101. 01	BANCO DE COSTA RICA	7, 188, 543. 17
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21103	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	4, 879, 787. 27
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 21103. 01	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	4, 879, 787. 27
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 31104	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	152,079.98
2. 1. 1. 99. 99. 02. 0. 31104. 01	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	152,079.98
2.1.2	ENDEUDAMIENTO PUBLICO A CORTO PLAZO	483, 048, 225. 14
2.1.2.02	PRESTAMOS A PAGAR A CORTO PLAZO	483, 048, 225. 14
2. 1. 2. 02. 02	PRESTAMOS DEL SECTOR PUBLICO INTERNO A PAGAR C/P	483, 048, 225. 14
2. 1. 2. 02. 02. 06	PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGAR C/	483, 048, 225. 14
2. 1. 2. 02. 02. 06. 1.	PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGAR C/	483, 048, 225. 14
2. 1. 2. 02. 02. 06. 1. 21103	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	483, 048, 225. 14
2. 1. 2. 02. 02. 06. 1. 21103. 01	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	483, 048, 225. 14
2.1.3	FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA	308, 595, 922. 99
2.1.3.03	DEPOSITOS EN GARANTIA	308, 595, 922. 99
2. 1. 3. 03. 01	DEPOSITOS EN GARANTIA DEL SECTOR PRIVADO INTERNO	308, 595, 922. 99
2. 1. 3. 03. 01. 02	DEPOSITOS EN GARANTIA DE EMPRESAS PRIVADAS	308, 595, 922. 99
2. 1. 3. 03. 01. 02. 0	DEPOSITOS EN GARANTIA DE EMPRESAS PRIVADAS	308, 595, 922. 99
2. 1. 3. 03. 01. 02. 0. 99999	DEPOSITOS EN GARANTIA DE EMPRESAS PRIVADAS	308, 595, 922. 99
2. 1. 3. 03. 01. 02. 0. 99999. 01	GARANTIAS DE PARTICIPACION	44, 318, 795. 67
2. 1. 3. 03. 01. 02. 0. 99999. 02	GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	162, 310, 179. 84
2. 1. 3. 03. 01. 02. 0. 99999. 03	GARANTIAS ESPECTACULOS PUBLICOS	101, 966, 947. 48
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	22, 224, 682, 350. 96
2. 1. 9. 01	INGRESOS A DEVENGAR A CORTO PLAZO	22, 224, 682, 350. 96
2. 1. 9. 01. 99	OTROS INGRESOS A DEVENGAR C/P	22, 224, 682, 350. 96
2. 1. 9. 01. 99. 99	OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR C/P	22, 224, 682, 350. 96
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0.	OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR C/P	22, 224, 682, 350. 96
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999		22, 224, 682, 350. 96
	IMPUECTOR A LA PROPLEDAD	5 07/ 400 004 75

Municipalidad de Alajuela

Sistema de Contabilidad Municipal Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 Pag. 14

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

2, 281, 772, 948. 13

2, 281, 772, 948. 13

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 02.		IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	3, 591, 338, 735. 81
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 03.		MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	3, 280, 423, 969. 31
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 04.		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9, 064, 707, 449. 37
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 05.		ALQUILER DE DERECHOS SOBRE BIENES	234, 266, 054. 16
2.1.9.01.99.99.0.99999.08.		INGRESO POR COBRO DE DEDUCIBLE	5, 385. 00
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 09.		NOTAS DE CREDITO PENDIENTE DE ACLARAR SUS CONCEPTOS	174, 547, 701. 25
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 10.		INGRESO POR COBRO DE DIETAS PAGADAS DE MAS	929, 461. 49
2. 1. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 12.	٠	INGRESO POR COBRO DE SALARIOS PAGADOS DE MAS	1, 980, 612. 82
2.2		PASIVO NO CORRIENTE	3, 179, 258, 453. 79
2.2.2		ENDEUDAMIENTO PUBLICO A LARGO PLAZO	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02		PRESTAMOS A PAGAR A LARGO PLAZO	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02. 02		PRESTAMOS DEL SECTOR PUBLICO INTERNO A PAGAR L/P	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02. 02. 06		PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGAR L/	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02. 02. 06. 1.		PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGAR L/	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02. 02. 06. 1. 21103		BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	3, 175, 832, 938. 16
2. 2. 2. 02. 02. 06. 1. 21103. 01.		BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	3, 175, 832, 938. 16
2.2.9		OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01		INGRESOS A DEVENGAR A LARGO PLAZO	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01. 99		OTROS INGRESOS A DEVENGAR L/P	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01. 99. 99		OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR L/P	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01. 99. 99. 0.		OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR A L/P	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01. 99. 99. 0. 99999		OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR A L/P	3, 425, 515. 63
2. 2. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 01.		INGRESOS A DEVENGAR POR COBRO DE DEDUCIBLE	156, 085. 00
2. 2. 9. 01. 99. 99. 0. 99999. 02.		INGRESO POR COBRO DE DIETAS PAGADAS DE MAS	3, 269, 430. 63
3		PATRI MONI O	56, 038, 091, 572. 14
3.1		PATRIMONIO PUBLICO	56, 038, 091, 572. 14
3.1.1		CAPITAL	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01		CAPITAL INICIAL	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01. 01		CAPITAL INICIAL A VALORES HISTORICOS	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01. 01. 00		CAPITAL INICIAL A VALORES HISTORICOS	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01. 01. 00. 0		CAPITAL INICIAL A VALORES HISTORICOS	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01. 01. 00. 0. 99999		CAPITAL INICIAL A VALORES HISTORICOS	1, 572, 637, 044. 26
3. 1. 1. 01. 01. 00. 0. 99999. 01.		CAPITAL INICIAL A VALORES HISTORICOS	1, 572, 637, 044. 26
3.1.5		RESULTADOS ACUMULADOS	54, 465, 454, 527. 88
3.1.5.01		RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54, 465, 454, 527. 88
3. 1. 5. 01. 01		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52, 183, 681, 579. 75
3. 1. 5. 01. 01. 00		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52, 183, 681, 579. 75
3. 1. 5. 01. 01. 00. 0		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52, 183, 681, 579. 75
3. 1. 5. 01. 01. 00. 0. 99999		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52, 183, 681, 579. 75
3. 1. 5. 01. 01. 00. 0. 99999. 01.		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	52, 183, 681, 579. 75
2 1 5 01 02		A HIGTE DE DECHI TADOS DE ELEDOLOLOS ANTEDIODES	2 201 772 040 12

3.1.5.01.02. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

3. 1. 5. 01. 02. 06. AJUSTE DE RESULTADOS ACUMULADOS

$\underset{\text{Muni ci pal i dad de Al aj uel a}}{\text{VDos}} 2020.03.01 \text{ (vdos.info)}$

Sistema de Contabilidad Municipal Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

Descripción

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta

Pag. 15 18/01/2022 07:45 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Sal do

	<u>'</u>	
3. 1. 5. 01. 02. 06. 1.	AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES REALIZADOS RETROACTIVAMEN	2, 281, 772, 948. 13
3. 1. 5. 01. 02. 06. 1. 99999	AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES REALIZADOS RETROACTIVAMEN	2, 281, 772, 948. 13
3. 1. 5. 01. 02. 06. 1. 99999. 01	AJUSTE POR CORRECCION DE ERRORES REALIZADOS RETROACTIVAMEN	2, 281, 772, 948. 13
4	INGRESOS	38, 284, 222, 497. 47
4.1	IMPUESTOS	19, 085, 023, 416. 27
4.1.2	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	10, 762, 866, 923. 32
4. 1. 2. 01	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	10, 762, 866, 923. 32
4. 1. 2. 01. 01.	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	10, 005, 253, 976. 26
4. 1. 2. 01. 01. 00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	10, 005, 253, 976. 26
4. 1. 2. 01. 01. 00. 0.	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	10, 005, 253, 976. 26
4. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 99999.	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	10, 005, 253, 976. 26
4. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 99999. 01.	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	10, 005, 215, 489. 16
4. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 99999. 02.	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES LEY 7509	38, 487. 10
4. 1. 2. 01. 02	MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	458, 511, 066. 67
4. 1. 2. 01. 02. 00	MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	458, 511, 066. 67
4. 1. 2. 01. 02. 00. 0	MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	458, 511, 066. 67
4. 1. 2. 01. 02. 00. 0. 999999.	MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	458, 511, 066. 67
4. 1. 2. 01. 02. 00. 0. 99999. 01	MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	
	RECARGOS MORATORIOS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIE	458, 511, 066. 67
4. 1. 2. 01. 03	RECARGOS MORATORIOS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIE	299, 101, 880, 39
4. 1. 2. 01. 03. 00	RECARGOS MORATORIOS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIE	299, 101, 880, 39
4. 1. 2. 01. 03. 00. 0		299, 101, 880, 39
4. 1. 2. 01. 03. 00. 0. 99999		299, 101, 880, 39
4. 1. 2. 01. 03. 00. 0. 99999. 01	RECARGOS MORATORIOS POR IMPOESTOS SOBRE LA PROPIEDAD DE DI	299, 101, 880. 39
4.1.3	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	8, 322, 156, 492. 95
4.1.3.02	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIE	1, 301, 139, 907. 31
4. 1. 3. 02. 01	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIE	1, 252, 203, 427. 92
4. 1. 3. 02. 01. 02	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NAT	120, 393, 209. 70
4. 1. 3. 02. 01. 02. 1.	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NAT	120, 393, 209. 70
4. 1. 3. 02. 01. 02. 1. 99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NAT	120, 393, 209. 70
4. 1. 3. 02. 01. 02. 1. 99999. 01	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NAT	120, 393, 209. 70
4. 1. 3. 02. 01. 04	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	194, 674. 97
4. 1. 3. 02. 01. 04. 1.	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	194, 674. 97
4. 1. 3. 02. 01. 04. 1. 99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	194, 674. 97
4. 1. 3. 02. 01. 04. 1. 99999. 01	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS	194, 674. 97
4. 1. 3. 02. 01. 05	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	1, 131, 615, 543. 25
4. 1. 3. 02. 01. 05. 1.	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	1, 077, 737, 573. 43
4. 1. 3. 02. 01. 05. 1. 99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	1, 077, 737, 573. 43
4. 1. 3. 02. 01. 05. 1. 99999. 01	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	1, 077, 737, 573. 43
4. 1. 3. 02. 01. 05. 2.	MULTAS POR IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	53, 877, 969. 82
4.1.3.02.01.05.2.99999	MULTAS POR IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	53, 877, 969. 82
4. 1. 3. 02. 01. 05. 2. 99999. 01.	MULTAS POR IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	53, 877, 969. 82
4.1.3.02.02	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SER	48, 936, 479. 39
4. 1. 3. 02. 02. 03	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPAR	48, 936, 479. 39
4. 1. 3. 02. 02. 03. 1.	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPAR	48, 936, 479. 39
4. 1. 3. 02. 02. 03. 1. 99999.	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPAR	48, 936, 479. 39

Pag. 16

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

11, 983, 450, 633. 95 3, 835, 452, 893. 63

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta	Descri pci ón	Sal do
4. 1. 3. 02. 02. 03. 1. 99999. 01	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPAR	48, 936, 479. 39
4. 1. 3. 99	OTROS IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	7, 021, 016, 585. 64
4. 1. 3. 99. 01	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	6, 212, 605, 732. 12
4. 1. 3. 99. 01. 01	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	5, 935, 196, 438. 36
4. 1. 3. 99. 01. 01. 0	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	5, 935, 196, 438. 36
4. 1. 3. 99. 01. 01. 0. 99999	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	5, 935, 196, 438. 36
4. 1. 3. 99. 01. 01. 0. 99999. 01	PATENTE MUNICIPAL	5, 535, 490, 550. 03
4. 1. 3. 99. 01. 01. 0. 99999. 02.	PATENTE DE LICORES	398, 634, 513. 33
4. 1. 3. 99. 01. 01. 0. 99999. 03.	IMPUESTO A LOS ROTULOS PUBLICOS	1, 071, 375. 00
4. 1. 3. 99. 01. 02	MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PE	227, 887, 990. 06
4. 1. 3. 99. 01. 02. 0.	MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PE	227, 887, 990. 06
4. 1. 3. 99. 01. 02. 0. 99999	MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PE	227, 887, 990. 06
4. 1. 3. 99. 01. 02. 0. 99999. 01	MULTAS PATENTE MUNICIPAL	227, 887, 990. 06
4. 1. 3. 99. 01. 03	RECARGOS MORATORIOS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIAL	49, 521, 303. 70
4. 1. 3. 99. 01. 03. 0.	RECARGOS MORATORIOS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIAL	49, 521, 303. 70
4. 1. 3. 99. 01. 03. 0. 99999	RECARGOS MORATORIOS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIAL	49, 521, 303. 70
4. 1. 3. 99. 01. 03. 0. 99999. 01	RECARGOS MORATORIOS PATENTE MUNICIPAL	44, 121, 272. 94
4. 1. 3. 99. 01. 03. 0. 99999. 02	RECARGOS MORATORIOS PATENTE DE LICORES	5, 400, 030. 76
4. 1. 3. 99. 99	OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	808, 410, 853. 52
4. 1. 3. 99. 99. 01	OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	807, 474, 791. 80
4. 1. 3. 99. 99. 01. 0.	OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	807, 474, 791. 80
4. 1. 3. 99. 99. 01. 0. 99999	OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	807, 474, 791. 80
4. 1. 3. 99. 99. 01. 0. 99999. 01.	TIMBRES MUNICIPALES	682, 692, 120. 31
4. 1. 3. 99. 99. 01. 0. 99999. 02.	TIMBRES PARQUES NACIONALES	124, 782, 671. 49
4. 1. 3. 99. 99. 03	RECARGOS MORATORIOS POR OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENE	936, 061. 72
4. 1. 3. 99. 99. 03. 0.	RECARGOS MORATORIOS POR OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENE	936, 061. 72
4. 1. 3. 99. 99. 03. 0. 99999	RECARGOS MORATORIOS POR OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENE	936, 061. 72
4. 1. 3. 99. 99. 03. 0. 99999. 01	RECARGOS MORATORIOS POR OTROS IMPUESTOS VARIOS SOBRE BIENE	936, 061. 72
4.3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO T	326, 635, 930. 98
4.3.1	MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	326, 635, 930. 98
4. 3. 1. 01.	MULTAS DE TRANSITO	78, 819, 286. 00
4. 3. 1. 01. 00	MULTAS DE TRANSITO	78, 819, 286. 00
4. 3. 1. 01. 00. 00	MUTLAS DE TRANSITO	78, 819, 286. 00
4. 3. 1. 01. 00. 00. 0	MULTAS DE TRANSITO	78, 819, 286. 00
4. 3. 1. 01. 00. 00. 0. 99999.	MULTAS DE TRANSITO	
		78, 819, 286. 00
4. 3. 1. 01. 00. 00. 0. 99999. 01.	MULTAS INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS OTRAS MULTAS	78, 819, 286. 00
4.3.1.99		247, 816, 644. 98
4.3.1.99.00	OTRAS MULTAS	247, 816, 644. 98
4. 3. 1. 99. 00. 00	OTRAS MULTAS	247, 816, 644. 98
4. 3. 1. 99. 00. 00. 0	OTRAS MULTAS	247, 816, 644. 98
4. 3. 1. 99. 00. 00. 0. 99999	OTRAS MULTAS	247, 816, 644. 98
4. 3. 1. 99. 00. 00. 0. 99999. 01	OTRAS MULTAS	247, 816, 644. 98
4.4	INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	12, 068, 771, 058. 86

4.4.1. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 4.4.1.01. VENTAS DE BIENES

Pag..... 17

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

3, 609, 449, 475. 95

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

4.5. INGRESOS DE LA PROPIEDAD

odenta	best i per di	341 40
4. 4. 1. 01. 02	VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	3, 835, 452, 893. 63
4. 4. 1. 01. 02. 04	VENTA DE AGUA	3, 835, 452, 893. 63
4. 4. 1. 01. 02. 04. 0.	VENTA DE AGUA	3, 835, 452, 893. 63
4.4.1.01.02.04.0.99999	VENTA DE AGUA	3, 835, 452, 893. 63
4.4.1.01.02.04.0.99999.01.	VENTA DE AGUA	3, 835, 452, 893. 63
4.4.1.02	VENTAS DE SERVICIOS	8, 147, 997, 740. 32
4.4.1.02.04	SERVICIOS COMUNITARIOS	8, 131, 439, 740. 32
4.4.1.02.04.01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	2, 002, 655, 131. 45
4.4.1.02.04.01.0.	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	2, 002, 655, 131. 45
4. 4. 1. 02. 04. 01. 0. 99999	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	2, 002, 655, 131. 45
4. 4. 1. 02. 04. 01. 0. 99999. 01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1, 009, 063, 062. 91
4. 4. 1. 02. 04. 01. 0. 99999. 02	SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	993, 592, 068. 54
4.4.1.02.04.02	SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	96, 065, 472. 89
4. 4. 1. 02. 04. 02. 0.	SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	96, 065, 472. 89
4. 4. 1. 02. 04. 02. 0. 99999	SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	96, 065, 472. 89
4. 4. 1. 02. 04. 02. 0. 99999. 01	SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	96, 065, 472. 89
4.4.1.02.04.04	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5, 791, 901, 626. 96
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5, 791, 901, 626. 96
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0. 99999	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5, 791, 901, 626. 96
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0. 99999. 01.	SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA	4, 558, 585, 629. 98
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0. 99999. 02	SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	895, 773, 589. 49
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0. 99999. 03	SERVICIO DE PARQUES OBRAS Y ORNATO	327, 219, 910. 49
4. 4. 1. 02. 04. 04. 0. 99999. 04.	OBRA EJECUTADA(INCUMPLIMIENTO DE DEBERES)	10, 322, 497. 00
4. 4. 1. 02. 04. 99	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	240, 817, 509. 02
4. 4. 1. 02. 04. 99. 0.	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	240, 817, 509. 02
4. 4. 1. 02. 04. 99. 0. 99999	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	240, 817, 509. 02
4. 4. 1. 02. 04. 99. 0. 99999. 01.	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS (RED DE CUIDO)	131,000.00
4. 4. 1. 02. 04. 99. 0. 99999. 02.	SERVICIO DE HIDRANTE	240, 686, 509. 02
4.4.1.02.99	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS	16, 558, 000. 00
4. 4. 1. 02. 99. 99	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS VARIOS	16, 558, 000. 00
4. 4. 1. 02. 99. 99. 0.	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS VARIOS	16, 558, 000. 00
4. 4. 1. 02. 99. 99. 0. 99999		16, 558, 000. 00
4. 4. 1. 02. 99. 99. 0. 99999. 01	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS VARIOS	16, 558, 000. 00
4.4.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	85, 320, 424. 91
4.4.2.01	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	78, 538, 424. 91
4.4.2.01.01	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	78, 538, 424. 91
4.4.2.01.01.00	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	78, 538, 424. 91
4.4.2.01.01.00.0	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	78, 538, 424. 91
4.4.2.01.01.00.0.99999	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	78, 538, 424. 91
4. 4. 2. 01. 01. 00. 0. 99999. 01	DERECHO DE ESTACIONAMIENTO	71, 160, 360. 00
4. 4. 2. 01. 01. 00. 0. 99999. 02	DERECHO DE TERMINALES	7, 378, 064. 91
4.4.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6, 782, 000. 00
4.4.2.99.03	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	6, 782, 000. 00
4.4.2.99.03.00	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	6, 782, 000. 00
4.4.2.99.03.00.0	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	6, 782, 000. 00
4.4.2.99.03.00.0.99999	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACTIVIDADES COMERCIALES	6, 782, 000. 00
4.4.2.99.03.00.0.99999.01.	DERECHO PLAZA DE GANADO	6, 782, 000. 00

Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta Descripción Saldo

Pag. 18

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

4.5.4	DENTAG DE LAWEDGLONES Y DE COLOGACION DE FEEGTIVO	2 220 050 250 72
4.5.1	RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACION DE EFECTIVO	3, 320, 050, 358. 62
4. 5. 1. 01	INTERESES POR EQUIVALENTES DE EFECTIVO INTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,757,479.59
4. 5. 1. 01. 02	INTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR	7, 757, 479. 59 7, 757, 479. 59
	INTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR	7, 757, 479. 59
4. 5. 1. 01. 02. 02. 0	TNTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR TNTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR	7, 757, 479. 59
4. 5. 1. 01. 02. 02. 0. 99999. 01	INTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR	7, 757, 479. 59
4. 5. 1. 02. 02. 0. 99999. 01.	INTERESES POR OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN EL SECTOR INTERESES POR TITULOS Y VALORES A COSTO AMORTIZADO	3, 312, 292, 879. 03
4. 5. 1. 02. 02	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DEL SECTOR PUBLICO INTERNO	3, 312, 292, 879. 03
4. 5. 1. 02. 02. 01	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL	3, 216, 975, 240. 52
4. 5. 1. 02. 02. 01. 0	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL	3, 216, 975, 240. 52
4. 5. 1. 02. 02. 01. 0. 99999.	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL	3, 216, 975, 240. 52
4. 5. 1. 02. 02. 01. 0. 99999. 01.	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL	3, 216, 975, 240. 52
4. 5. 1. 02. 02. 06	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DE INSTITUCIONES PUBLICAS	95, 317, 638. 51
4. 5. 1. 02. 02. 06. 0.	INTERESES POR TITULOS Y VALORES DE INSTITUCIONES PUBLICAS	95, 317, 638. 51
4. 5. 1. 02. 02. 06. 0. 99999.		95, 317, 638. 51
4. 5. 1. 02. 02. 06. 0. 99999. 01.		95, 317, 638. 51
4. 3. 1. 02. 02. 00. 0. 77777. 01.	THIEREDES FOR THIOLOGY I WALCINES DE THOTHTOGRALES FUDETONS	73, 317, 030. 31
4.5.2	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES	289, 399, 117. 33
4. 5. 2. 01	ALQUILERES	289, 399, 117. 33
4. 5. 2. 01. 02	ALQUILERES DE EDIFICIOS	289, 017, 970. 33
4. 5. 2. 01. 02. 00	ALQUILERES DE EDIFICIOS	289, 017, 970. 33
4. 5. 2. 01. 02. 00. 0	ALQUILERES DE EDIFICIOS	289, 017, 970. 33
4. 5. 2. 01. 02. 00. 0. 99999	ALQUILERES DE EDIFICIOS	289, 017, 970. 33
4. 5. 2. 01. 02. 00. 0. 99999. 01	ALQUILER DEL MERCADO	289, 017, 970. 33
4. 5. 2. 01. 99	OTROS ALQUILERES	381, 147. 00
4. 5. 2. 01. 99. 00	OTROS ALQUILERES	381, 147. 00
4. 5. 2. 01. 99. 00. 0	OTROS ALQUILERES	381, 147. 00
4. 5. 2. 01. 99. 00. 0. 99999	OTROS ALQUILERES	381, 147. 00
4. 5. 2. 01. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS ALQUILERES	381, 147. 00
4.6	TRANSFERENCIAS	3, 011, 204, 865. 64
4.6.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156, 372, 594. 71
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO INTERNO	156, 372, 594. 71
4. 6. 1. 02. 02.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	61, 598, 011. 43
4. 6. 1. 02. 02. 06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	61, 598, 011. 43
4. 6. 1. 02. 02. 06. 0.	TRAMSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	61, 598, 011. 43
4. 6. 1. 02. 02. 06. 0. 12587.	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL	61, 598, 011. 43
4. 6. 1. 02. 02. 06. 0. 12587. 01.	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL	61, 598, 011. 43
4. 6. 1. 02. 03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA	94, 774, 583. 28
4. 6. 1. 02. 03. 06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA	94, 774, 583. 28
4. 6. 1. 02. 03. 06. 0.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA	94, 774, 583. 28
4. 6. 1. 02. 03. 06. 0. 14226.	INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL	94, 774, 583. 28
4. 6. 1. 02. 03. 06. 0. 14226. 01.	INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL	94, 774, 583. 28
		.,,
4.6.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2, 854, 832, 270. 93
4. 6. 2. 02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO INTERNO	2, 854, 832, 270. 93

Municipalidad de Alajuela

	Municipalidad de Alajuela	Pag: 19
	Sistema de Contabilidad Municipal	18/01/2022 07:45
	Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11	Mes: 12-2021
	AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	MS-SCM v. 6.7
Cuenta	Descripción	Sal do

4. 6. 2. 02. 01	2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 22,810,162.93 22,810,162.93
4. 6. 2. 02. 01. 06	2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 2,832,022,108.00 22,810,162.93
4. 6. 2. 02. 01. 06. 0. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL 4. 6. 2. 02. 01. 06. 0. 11206 MINISTERIO DE HACIENDA 4. 6. 2. 02. 01. 06. 0. 11206. 01. MINISTERIO DE HACIENDA 4. 6. 2. 02. 03 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. 01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 9	2, 832, 022, 108. 00 2, 832, 022, 108. 00 2, 832, 022, 108. 00 22, 810, 162. 93
4. 6. 2. 02. 01. 06. 0. 11206	2, 832, 022, 108. 00 2, 832, 022, 108. 00 22, 810, 162. 93
4. 6. 2. 02. 01. 06. 0. 11206. 01. MINISTERIO DE HACIENDA 4. 6. 2. 02. 03. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. 01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 9	2, 832, 022, 108. 00 22, 810, 162. 93
4.6.2.02.03. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4.6.2.02.03.06. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4.6.2.02.03.06.0. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4.6.2.02.03.06.0.14226. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4.6.2.02.03.06.0.14226.01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4.9	22, 810, 162. 93
4. 6. 2. 02. 03. 06	
4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADA 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. 01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 9	22, 810, 162. 93
4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. 01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL 4. 9	
4. 6. 2. 02. 03. 06. 0. 14226. 01. INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNCIPAL 4. 9	22, 810, 162. 93
4.9 OTROS INGRESOS 4.9.1	22, 810, 162. 93
4. 9. 1	22, 810, 162. 93
4.9.1.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR ACTIVOS 4.9.1.01.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR EFECTIVO 4.9.1.01.01.02 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS 4.9.1.01.01.02.2 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4	183, 137, 749. 77
4.9.1.01.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR EFECTIVO 4.9.1.01.01.02 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS 4.9.1.01.01.02.2 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4	19, 708, 233. 33
4.9.1.01.01.02 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS 4.9.1.01.01.02.2 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4	19, 708, 233. 33
4.9.1.01.01.02.2. DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999. DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999.01. DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4. RECUPERACION DE PREVISIONES 4.9.4.02. RECUPERACION DE PREVISIONES PARA DETERIORO DE CUENTAS A CO	19, 708, 233. 33
4.9.1.01.01.02.2.99999 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.1.01.01.02.2.99999.01 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4	19, 708, 233. 33
4.9.1.01.01.02.2.99999.01. DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN 4.9.4	19, 708, 233. 33
4.9.4	19, 708, 233. 33
4.9.4.02 RECUPERACION DE PREVISIONES PARA DETERIORO DE CUENTAS A CO	19, 708, 233. 33
	30, 650, 995. 29
	30, 650, 995. 29
4.9.4.02.99 RECUPERACION DE PREVISIONES PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR	30, 650, 995. 29
4.9.4.02.99.00 RECUPERACION DE PREVISIONES PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR	30, 650, 995. 29
4.9.4.02.99.00.0 RECUPERACION DE PREVISIOENS PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR	30, 650, 995. 29
4.9.4.02.99.00.0.99999 RECURERACION DE PREVISIONES PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR	30, 650, 995. 29
4.9.4.02.99.00.0.99999.01 RECUPERACION DE PREVISIONES PARA OTRAS CUENTAS A COBRAR	30, 650, 995. 29
4.9.9 OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
4.9.9.99 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS VARIOS	132, 778, 521. 15
4.9.9.99.99 OTROS RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
4.9.9.99.99.00 OTROS RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
4. 9. 9. 99. 00. 0 OTROS RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
4. 9. 9. 99. 00. 0. 99999 OTROS RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
4. 9. 9. 99. 00. 0. 99999. 01 OTROS RESULTADOS POSITIVOS	132, 778, 521. 15
5 GASTOS 31, 938, 106, 572. 12	
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 28,672,621,452.04	
5.1.1 GASTOS EN PERSONAL 9,503,743,367.04	
5.1.1.01 REMUNERACIONES BASICAS 4,525,897,605.06	
5.1.1.01.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 3,666,810,923.55	
5.1.1.01.01.00 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 3,666,810,923.55	
5.1.1.01.01.00.0 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 3,666,810,923.55	
5.1.1.01.01.00.0.99999 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 3,666,810,923.55	
5.1.1.01.01.00.0.99999.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS 3,666,810,923.55	
5.1.1.01.03 SERVICIOS ESPECIALES 157,669,642.08	

Pag..... 20

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta	Descripción	Sal do
5. 1. 1. 01. 03. 00	SERVICIOS ESPECIALES	157, 669, 642. 08
5. 1. 1. 01. 03. 00. 0	SERVICIOS ESPECIALES	157, 669, 642. 08
5. 1. 1. 01. 03. 00. 0. 99999	SERVICIOS ESPECIALES	157, 669, 642. 08
5. 1. 1. 01. 03. 00. 0. 99999. 01.	SERVICIOS ESPECIALES	157, 669, 642. 08
5. 1. 1. 01. 05	SUPLENCIAS	197, 159, 154. 76
5. 1. 1. 01. 05. 00	SUPLENCIAS	197, 159, 154. 76
5. 1. 1. 01. 05. 00. 0.	SUPLENCIAS	197, 159, 154. 76
5. 1. 1. 01. 05. 00. 0. 99999	SUPLENCIAS	197, 159, 154. 76
5. 1. 1. 01. 05. 00. 0. 99999. 01	SUPLENCIAS	197, 159, 154. 76
5. 1. 1. 01. 06.	SALARIO ESCOLAR	504, 257, 884. 67
5. 1. 1. 01. 06. 00	SALARIO ESCOLAR	504, 257, 884. 67
5. 1. 1. 01. 06. 00. 0.	SALARIO ESCOLAR	504, 257, 884. 67
5. 1. 1. 01. 06. 00. 0. 99999	SALARIO ESCOLAR	504, 257, 884. 67
5. 1. 1. 01. 06. 00. 0. 99999. 01.	SALARIO ESCOLAR	504, 257, 884. 67
5. 1. 1. 02	REMUNERACIONES EVENTUALES	668, 244, 343. 42
5. 1. 1. 02. 01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	108, 878, 450. 61
5. 1. 1. 02. 01. 00	TIEMPO EXTRAORDINARIO	108, 878, 450. 61
5. 1. 1. 02. 01. 00. 0.	TIEMPO EXTRAORDINARIO	108, 878, 450. 61
5. 1. 1. 02. 01. 00. 0. 99999	TIEMPO EXTRAORDINARIO	108, 878, 450. 61
5. 1. 1. 02. 01. 00. 0. 99999. 01.	TIEMPO EXTRAORDINARIO	108, 878, 450. 61
5. 1. 1. 02. 02.	RECARGO DE FUNCIONES	2, 583, 217. 63
5. 1. 1. 02. 02. 00	RECARGO DE FUNCIONES	2, 583, 217. 63
5. 1. 1. 02. 02. 00. 0.	RECARGO DE FUNCIONES	2, 583, 217. 63
5. 1. 1. 02. 02. 00. 0. 99999.	RECARGO DE FUNCIONES	2, 583, 217. 63
5. 1. 1. 02. 02. 00. 0. 99999. 01.	RECARGO DE FUNCIONES	2, 583, 217. 63
5. 1. 1. 02. 03	DISPONIBILIDAD LABORAL	13, 684, 637. 11
5. 1. 1. 02. 03. 00	DISPONIBILIDAD LABORAL	13, 684, 637. 11
5. 1. 1. 02. 03. 00. 0.	DISPONIBILIDAD LABORAL	13, 684, 637. 11
5. 1. 1. 02. 03. 00. 0. 99999.	DISPONIBILIDAD LABORAL	13, 684, 637. 11
5. 1. 1. 02. 03. 00. 0. 99999. 01.	DISPONIBILIDAD LABORAL	13, 684, 637. 11
5. 1. 1. 02. 05	DIETAS	543, 098, 038. 07
5. 1. 1. 02. 05. 00	DIETAS	543, 098, 038. 07
5. 1. 1. 02. 05. 00. 0.	DIETAS	543, 098, 038. 07
F 1 1 00 0F 00 0 00000	DIETAS	543, 098, 038. 07
5. 1. 1. 02. 05. 00. 0. 99999. 01	DIETAS	543, 098, 038. 07
5. 1. 1. 03	INCENTIVOS SALARIALES	2, 628, 064, 375. 41
5. 1. 1. 03. 01	RETRIBUCION POR A±0S SERVIDOS	1, 271, 949, 696. 02
5. 1. 1. 03. 01. 00	RETRIBUCION POR A: OS SERVIDOS	1, 271, 949, 696. 02
5. 1. 1. 03. 01. 00. 0.	RETRIBUCION POR A; OS SERVIDOS	1, 271, 949, 696. 02
5. 1. 1. 03. 01. 00. 0. 999999.	RETRIBUCION POR A; OS SERVIDOS	1, 271, 949, 696. 02
	RETRIBUCION POR A; OS SERVIDOS	
5. 1. 1. 03. 01. 00. 0. 99999. 01.	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	1, 271, 949, 696. 02
5. 1. 1. 03. 02	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	602, 172, 111, 82
		602, 172, 111, 82
5. 1. 1. 03. 02. 01. 0	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	602, 172, 111, 82
5. 1. 1. 03. 02. 01. 0. 99999	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	602, 172, 111, 82
5. 1. 1. 03. 02. 01. 0. 99999. 01.	RESTRICCION AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION	602, 172, 111. 82
5. 1. 1. 03. 03	DECIMOTERCER MES	564, 301, 014, 16
5. 1. 1. 03. 03. 00	DECIMOTERCER MES	564, 301, 014, 16
5. 1. 1. 03. 03. 00. 0	DECIMOTERCER MES	564, 301, 014. 16

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

F 1 1 02 02 00 0 00000	DECLIMATEDADD HEC	F/4 201 014 1/
5. 1. 1. 03. 03. 00. 0. 99999		564, 301, 014. 16
5. 1. 1. 03. 03. 00. 0. 99999. 01.	DECIMOTERCER MES	564, 301, 014. 16
5. 1. 1. 03. 99	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	189, 641, 553. 41
5. 1. 1. 03. 99. 99	OTROS INCENTIVOS SALARIALES VARIOS	189, 641, 553. 41
5. 1. 1. 03. 99. 99. 0	OTROS INCENTIVOS SALARIALES VARIOS	189, 641, 553. 41
5. 1. 1. 03. 99. 99. 0. 99999	OTROS INCENTIVOS SALARIALES VARIOS	189, 641, 553. 41
5. 1. 1. 03. 99. 99. 0. 99999. 01.	OTROS INCENTIVOS SALARIALES VARIOS	189, 641, 553. 41
5. 1. 1. 04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOC	672, 573, 159. 05
5. 1. 1. 04. 01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTAR	637, 993, 371. 01
5. 1. 1. 04. 01. 00	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTAR	637, 993, 371. 01
5. 1. 1. 04. 01. 00. 0	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTAR	637, 993, 371. 01
5. 1. 1. 04. 01. 00. 0. 99999	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTAR	637, 993, 371. 01
5. 1. 1. 04. 01. 00. 0. 99999. 01.	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTAR	637, 993, 371. 01
5. 1. 1. 04. 05	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COM	34, 579, 788. 04
5. 1. 1. 04. 05. 00	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCOPOPULAR Y DE DESARROLLO COMU	34, 579, 788. 04
5. 1. 1. 04. 05. 00. 0	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCOPOPULAR Y DE DESARROLLO COMU	34, 579, 788. 04
5. 1. 1. 04. 05. 00. 0. 99999	CONTRIBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COM	34, 579, 788. 04
5. 1. 1. 04. 05. 00. 0. 99999. 01.	CONTRUBUCION PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COM	34, 579, 788. 04
5. 1. 1. 05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y A OTROS	849, 499, 270. 60
5. 1. 1. 05. 01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA CO	351, 231, 760. 56
5. 1. 1. 05. 01. 00	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA CO	351, 231, 760. 56
5. 1. 1. 05. 01. 00. 0	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA CO	351, 231, 760. 56
5. 1. 1. 05. 01. 00. 0. 99999	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA CO	351, 231, 760. 56
5. 1. 1. 05. 01. 00. 0. 99999. 01	CONTRIBUCION PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA CO	351, 231, 760. 56
5. 1. 1. 05. 02	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLE	207, 441, 999. 34
5. 1. 1. 05. 02. 00	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLE	207, 441, 999. 34
5. 1. 1. 05. 02. 00. 0	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATIRIO DE PENSIONES COMPLE	207, 441, 999. 34
5. 1. 1. 05. 02. 00. 0. 99999	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLE	207, 441, 999. 34
5. 1. 1. 05. 02. 00. 0. 99999. 01	APORTE PATRONAL AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLE	207, 441, 999. 34
5. 1. 1. 05. 03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	103, 150, 649. 65
5. 1. 1. 05. 03. 00	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	103, 150, 649. 65
5. 1. 1. 05. 03. 00. 0	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	103, 150, 649. 65
5. 1. 1. 05. 03. 00. 0. 99999	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	103, 150, 649. 65
5. 1. 1. 05. 03. 00. 0. 99999. 01	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	103, 150, 649. 65
5. 1. 1. 05. 05	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENT	187, 674, 861. 05
5. 1. 1. 05. 05. 00	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENT	187, 674, 861. 05
5. 1. 1. 05. 05. 00. 0.	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENT	187, 674, 861. 05
5. 1. 1. 05. 05. 00. 0. 99999	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENT	187, 674, 861. 05
5. 1. 1. 05. 05. 00. 0. 99999. 01.	CONTRIBUCION PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENT	187, 674, 861. 05
5. 1. 1. 06	ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIOS AL PERSONAL	159, 464, 613. 50
5. 1. 1. 06. 02	AYUDAS ECONOMICAS A FUNCIONARIOS	5, 577, 595. 89
5. 1. 1. 06. 02. 00	AYUDAS ECONOMICAS A FUNCIONARIOS	5, 577, 595. 89
5. 1. 1. 06. 02. 00. 0	AYUDAS ECONOMICAS A FUNCIONARIOS	5, 577, 595. 89
5. 1. 1. 06. 02. 00. 0. 99999	AYUDAS ECONOMICAS A FUNCIONARIOS	5, 577, 595. 89
5. 1. 1. 06. 02. 00. 0. 99999. 01.	AYUDAS ECONOMICAS A FUNCIONARIOS	5, 577, 595. 89
5. 1. 1. 06. 08	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	153, 887, 017. 61
5. 1. 1. 06. 08. 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	153, 887, 017. 61
5. 1. 1. 06. 08. 00. 0.	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	153, 887, 017. 61

5.1.1.06.08.00.0.99999. . . INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

Pag. : 21 18/01/2022 07:45 Mes. . . : 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

153, 887, 017. 61

Pag..... 22

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

94, 970, 529. 51

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

odenta	beset i per on	3410
5. 1. 1. 06. 08. 00. 0. 99999. 01	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	153, 887, 017. 61
5.4.0	CERNA OLOG	45 007 404 004 00
5. 1. 2		15, 236, 191, 081. 28
5. 1. 2. 01		564, 416, 098. 85
5. 1. 2. 01. 01		405, 840, 843, 92
		405, 840, 843, 92
5. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 00000		405, 840, 843, 92
5. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 99999		405, 840, 843, 92
5. 1. 2. 01. 01. 00. 0. 99999. 01.		405, 840, 843. 92
5. 1. 2. 01. 02		133, 380, 060. 93
		133, 380, 060. 93
5. 1. 2. 01. 02. 00. 0		133, 380, 060. 93
5. 1. 2. 01. 02. 00. 0. 99999		133, 380, 060. 93
5. 1. 2. 01. 02. 00. 0. 99999. 01.		133, 380, 060. 93
5. 1. 2. 01. 03		11, 572, 734. 00
5. 1. 2. 01. 03. 00		11, 572, 734. 00
5. 1. 2. 01. 03. 00. 0		11, 572, 734. 00
5. 1. 2. 01. 03. 00. 0. 99999		11, 572, 734. 00
5. 1. 2. 01. 03. 00. 0. 99999. 01	ALQUILER DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO	11, 572, 734. 00
5. 1. 2. 01. 04		2,400,000.00
5. 1. 2. 01. 04. 00	ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	2,400,000.00
5. 1. 2. 01. 04. 00. 0	ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	2,400,000.00
5. 1. 2. 01. 04. 00. 0. 99999	ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	2,400,000.00
5. 1. 2. 01. 04. 00. 0. 99999. 01	ALQUILERES DE EQUIPOS PARA TELECOMUNICACIONES	2,400,000.00
5. 1. 2. 01. 99	OTROS ALQUILERES	11, 222, 460.00
5. 1. 2. 01. 99. 00	OTROS ALQUILERES	11, 222, 460.00
5. 1. 2. 01. 99. 00. 0	OTROS ALQUILERES	11, 222, 460.00
5. 1. 2. 01. 99. 00. 0. 99999	OTROS ALQUILERES	11, 222, 460.00
5. 1. 2. 01. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS ALQUILERES	11, 222, 460.00
5. 1. 2. 02	SERVICIOS BASICOS	3, 363, 253, 368. 44
5. 1. 2. 02. 01	AGUA Y ALCANTARILLADO	4, 046, 958. 69
5. 1. 2. 02. 01. 00	AGUA Y ALCANTARILLADO	4, 046, 958. 69
5. 1. 2. 02. 01. 00. 0	AGUA Y ALCANTARILLADO	4, 046, 958. 69
5. 1. 2. 02. 01. 00. 0. 99999	AGUA Y ALCANTARILLADO	4, 046, 958. 69
5. 1. 2. 02. 01. 00. 0. 99999. 01.	AGUA Y ALCANTARILLADO	4,046,958.69
5. 1. 2. 02. 02	ENERGIA ELECTRICA	299, 602, 330. 00
5. 1. 2. 02. 02. 00	ENERGIA ELECTRICA	299, 602, 330. 00
5. 1. 2. 02. 02. 00. 0	ENERGIA ELECTRICA	299, 602, 330. 00
5. 1. 2. 02. 02. 00. 0. 99999	ENERGIA ELECTRICA	299, 602, 330.00
5. 1. 2. 02. 02. 00. 0. 99999. 01.	ENERGIA ELECTRICA	299, 602, 330.00
5. 1. 2. 02. 03	CORREOS	16, 750. 00
5. 1. 2. 02. 03. 00	CORREOS	16, 750. 00
5. 1. 2. 02. 03. 00. 0	CORREOS	16, 750. 00
5. 1. 2. 02. 03. 00. 0. 99999	CORREOS	16, 750.00
		16, 750.00
5. 1. 2. 02. 03. 00. 0. 99999. 01.	CORREOS SERVICIOS DE TELECOMINICACIONES	
5. 1. 2. 02. 04	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	94, 970, 529. 51
5. 1. 2. 02. 04. 00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	94, 970, 529. 51
5. 1. 2. 02. 04. 00. 0	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	94, 970, 529. 51

5. 1. 2. 02. 04. 00. 0. 99999. . . SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Pag..... 23

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

101, 544, 613. 97

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

	•	
5. 1. 2. 02. 04. 00. 0. 99999. 01.	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	94, 970, 529. 51
5. 1. 2. 02. 99	OTROS SERVICIOS BASICOS	2, 964, 616, 800. 24
5. 1. 2. 02. 99. 00	OTROS SERVICIOS BASICOS	2, 964, 616, 800. 24
5. 1. 2. 02. 99. 00. 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	2, 964, 616, 800. 24
5. 1. 2. 02. 99. 00. 0. 99999	OTROS SERVICIOS BASICOS	2, 964, 616, 800. 24
5. 1. 2. 02. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS SERVICIOS BASICOS	2, 964, 616, 800. 24
5. 1. 2. 03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	516, 131, 084. 43
5. 1. 2. 03. 01	SERVICIOS DE INFORMACION	35, 230, 485. 60
5. 1. 2. 03. 01. 00	SERVICIOS DE INFORMACION	35, 230, 485. 60
5. 1. 2. 03. 01. 00. 0	SERVICIOS DE INFORMACION	35, 230, 485. 60
5. 1. 2. 03. 01. 00. 0. 99999	SERVICIOS DE INFORMACION	35, 230, 485. 60
5. 1. 2. 03. 01. 00. 0. 99999. 01	SERVICIOS DE INFORMACION	35, 230, 485. 60
5. 1. 2. 03. 02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27, 420, 387. 40
5. 1. 2. 03. 02. 00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27, 420, 387. 40
5. 1. 2. 03. 02. 00. 0	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27, 420, 387. 40
5. 1. 2. 03. 02. 00. 0. 99999	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27, 420, 387. 40
5. 1. 2. 03. 02. 00. 0. 99999. 01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27, 420, 387. 40
5. 1. 2. 03. 03	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	11, 489, 647. 28
5. 1. 2. 03. 03. 00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	11, 489, 647. 28
5. 1. 2. 03. 03. 00. 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	11, 489, 647. 28
5. 1. 2. 03. 03. 00. 0. 99999	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	11, 489, 647. 28
5. 1. 2. 03. 03. 00. 0. 99999. 01	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	11, 489, 647. 28
5. 1. 2. 03. 06	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALE	440, 467, 673. 43
5. 1. 2. 03. 06. 00	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALE	440, 467, 673. 43
5. 1. 2. 03. 06. 00. 0	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALE	440, 467, 673. 43
5. 1. 2. 03. 06. 00. 0. 99999	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALE	440, 467, 673. 43
5. 1. 2. 03. 06. 00. 0. 99999. 01	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALE	440, 467, 673. 43
5. 1. 2. 03. 07	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACION	1, 522, 890. 72
5. 1. 2. 03. 07. 00	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACION	1, 522, 890. 72
5. 1. 2. 03. 07. 00. 0	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACION	1, 522, 890. 72
5. 1. 2. 03. 07. 00. 0. 99999	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACION	1, 522, 890. 72
5. 1. 2. 03. 07. 00. 0. 99999. 01	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE INFORMACION	1, 522, 890. 72
5. 1. 2. 04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2, 815, 099, 121. 03
	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	17, 060, 320. 80
5. 1. 2. 04. 01. 00	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	17,060,320.80
5. 1. 2. 04. 01. 00. 0	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	17,060,320.80
5. 1. 2. 04. 01. 00. 0. 99999	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	17,060,320.80
5. 1. 2. 04. 01. 00. 0. 99999. 01.	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	17, 060, 320. 80
5. 1. 2. 04. 02	SERVICIOS JURIDICOS	13, 383, 946. 95
5. 1. 2. 04. 02. 00	SERVICIOS JURIDICOS	13, 383, 946. 95
5. 1. 2. 04. 02. 00. 0	SERVICIOS JURIDICOS	13, 383, 946. 95
5. 1. 2. 04. 02. 00. 0. 99999	SERVICIOS JURIDICOS	13, 383, 946. 95
5. 1. 2. 04. 02. 00. 0. 99999. 01.	SERVICIOS JURIDICOS	13, 383, 946. 95
5. 1. 2. 04. 03	SERVICIOS DE INGENIERIA	510, 826, 568. 66
5. 1. 2. 04. 03. 00	SERVICIOS DE INGENIERIA	510, 826, 568. 66
5. 1. 2. 04. 03. 00. 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	510, 826, 568. 66
5. 1. 2. 04. 03. 00. 0. 99999	SERVICIOS DE INGENIERIA	510, 826, 568. 66
5. 1. 2. 04. 03. 00. 0. 99999. 01.	SERVICIOS DE INGENIERIA	510, 826, 568. 66
F 4 0 04 04	CERVIALOR EN ALENALAR FORMANIAAR V COOLALER	404 544 (40 07

5.1.2.04.04. SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

Pag....: 24

18/01/2022 07:45

Mes...: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

58,040,916.60

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 2. 07. 01. 00. 0. 99999. 01.

5. 1. 2. 04. 04. 00. . SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICASY SOCIALES 101, 544, 613. 97 SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES 101, 544, 613. 97 5. 1. 2. 04. 04. 00. 0. 5. 1. 2. 04. 04. 00. 0. 99999. . . SERVICIOS EN CIENCIAS ECOMONICAS Y SOCIALES 101, 544, 613. 97 5. 1. 2. 04. 04. 00. 0. 99999. 01. SERVICIOS EN CIENCIAS ECOMONICAS Y SOCIALES 101.544.613.97 5. 1. 2. 04. 06. SERVICIOS GENERALES 644, 597, 464. 40 SERVICIOS GENERALES 644, 597, 464. 40 5. 1. 2. 04. 06. 00. . 5. 1. 2. 04. 06. 00. 0. SERVICIOS GENERALES 644, 597, 464. 40 5. 1. 2. 04. 06. 00. 0. 99999. . . SERVICIOS GENERALES 644.597.464.40 5. 1. 2. 04. 06. 00. 0. 99999. 01. SERVICIOS GENERALES 644, 597, 464. 40 5. 1. 2. 04. 99. . . OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO 1, 527, 686, 206. 25 5.1.2.04.99.00. . OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO 1.527.686.206.25 5. 1. 2. 04. 99. 00. 0. OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO 1, 527, 686, 206. 25 5. 1. 2. 04. 99. 00. 0. 99999. . . OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO 1,527,686,206.25 5. 1. 2. 04. 99. 00. 0. 99999. 01. OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO 1, 527, 686, 206. 25 GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE 5. 1. 2. 05. . . . 4, 798, 210.00 5.1.2.05.02. VIATICOS DENTRO DEL PAIS 4, 798, 210.00 5.1.2.05.02.00. . VIATICOS DENTRO DEL PAIS 4, 798, 210.00 5. 1. 2. 05. 02. 00. 0. VIATICOS DENTRO DEL PAIS 4.798.210.00 5. 1. 2. 05. 02. 00. 0. 99999. . . 4, 798, 210.00 VIATICOS DENTRO DEL PAIS 5. 1. 2. 05. 02. 00. 0. 99999. 01. VIATICOS DENTRO DEL PAIS 4, 798, 210.00 5. 1. 2. 06. . . . SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES 231, 025, 925. 47 5.1.2.06.01. . . **SEGUROS** 228.012.013.82 $5.\ 1.\ 2.\ 06.\ 01.\ 01. \quad .$ SEGUROS CONTRA RIESGOS DE TRABAJO 152, 515, 784.00 SEGUROS CONTRA RIESGOS DE TRABAJO 5. 1. 2. 06. 01. 01. 0. 152, 515, 784.00 5. 1. 2. 06. 01. 01. 0. 99999. . . SEGUROS CONTRA RIESGOS DE TRABAJO 152, 515, 784.00 5. 1. 2. 06. 01. 01. 0. 99999. 01. SEGUROS CONTRA RIESGOS DE TRABAJO 152, 515, 784.00 5. 1. 2. 06. 01. 04. . SEGUROS VOLUNTARIOS DE AUTOMOVILES 65, 785, 151. 64 SEGUROS VOLUNTARIOS DE AUTOMOVILES 5. 1. 2. 06. 01. 04. 0. 65, 785, 151. 64 SEGUROS VOLUNTARIOS DE AUTOMOVLES 5. 1. 2. 06. 01. 04. 0. 99999. 65. 785. 151. 64 5. 1. 2. 06. 01. 04. 0. 99999. 01. . SEGUROS VOLUNTARIOS DE AUTOMOVILES 65, 785, 151. 64 5. 1. 2. 06. 01. 09. . SEGUROS CONTRA INCENDIOS, INUNDACIONES, TERREMOTOS Y OTRAS 1,841,401.99 5. 1. 2. 06. 01. 09. 0. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, INUNDACIONES, TERREMOTOS Y OTRAS 1,841,401.99 5. 1. 2. 06. 01. 09. 0. 99999. . . SEGUROS CONTRA INCENDIOS, INUNDACIONES Y OTRAS CATASTROFES 1.841.401.99 SEGUROS CONTRA INCENDIOS, INUNDACIONES Y OTRAS CATASTROFES 5. 1. 2. 06. 01. 09. 0. 99999. 01. 1,841,401.99 5. 1. 2. 06. 01. 99. . OTROS SEGUROS 7, 869, 676. 19 5. 1. 2. 06. 01. 99. 0. OTROS SEGUROS 7, 869, 676. 19 5. 1. 2. 06. 01. 99. 0. 99999. OTROS SEGUROS 7,869,676.19 5. 1. 2. 06. 01. 99. 0. 99999. 01. OTROS SEGUROS 7,869,676.19 5. 1. 2. 06. 03. OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS 3.013.911.65 5. 1. 2. 06. 03. 00. . OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS 3.013.911.65 5. 1. 2. 06. 03. 00. 0. OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS 3,013,911.65 5. 1. 2. 06. 03. 00. 0. 99999. . . OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS 3,013,911.65 5. 1. 2. 06. 03. 00. 0. 99999. 01. OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS 3,013,911.65 5. 1. 2. 07. . . . CAPACITACION Y PROTOCOLO 72,680,534.71 5. 1. 2. 07. 01. ACTIVIDADES DE CAPACITACION 58,040,916.60 ACTIVIDADES DE CAPACITACION 5.1.2.07.01.00. . 58,040,916.60 5. 1. 2. 07. 01. 00. 0. ACTIVIDADES DE CAPACITACION 58,040,916.60 5. 1. 2. 07. 01. 00. 0. 99999. . . ACTIVIDADES DE CAPACITACION 58,040,916.60

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

Pag..... 25

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

1,550,000.00

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 2. 07. 02	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4, 088, 490. 00
5. 1. 2. 07. 02. 00	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4,088,490.00
5. 1. 2. 07. 02. 00. 0	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4,088,490.00
5. 1. 2. 07. 02. 00. 0. 99999	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4,088,490.00
5. 1. 2. 07. 02. 00. 0. 99999. 01	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	4,088,490.00
5. 1. 2. 07. 03	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	10, 551, 128. 11
5. 1. 2. 07. 03. 00	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	10, 551, 128. 11
5. 1. 2. 07. 03. 00. 0	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	10, 551, 128. 11
5. 1. 2. 07. 03. 00. 0. 99999	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	10, 551, 128. 11
5. 1. 2. 07. 03. 00. 0. 99999. 01	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	10, 551, 128. 11
5. 1. 2. 08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7, 665, 577, 747. 57
5. 1. 2. 08. 01	MANTENIMIENTO DE TERRENOS Y EDIFICIOS	27, 792, 589. 46
5. 1. 2. 08. 01. 99	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS VARIOS	27, 792, 589. 46
5. 1. 2. 08. 01. 99. 0.	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS VARIOS	27, 792, 589. 46
5. 1. 2. 08. 01. 99. 0. 99999	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS VARIOS	27, 792, 589. 46
5. 1. 2. 08. 01. 99. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS VARIOS	27, 792, 589. 46
5. 1. 2. 08. 02	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA	70,000,403.23
5. 1. 2. 08. 02. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA	70,000,403.23
5. 1. 2. 08. 02. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA	70,000,403.23
5. 1. 2. 08. 02. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA	70,000,403.23
5. 1. 2. 08. 02. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA	70,000,403.23
5. 1. 2. 08. 03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACC	96, 965, 906. 41
5. 1. 2. 08. 03. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCI	96, 965, 906. 41
5. 1. 2. 08. 03. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCI	96, 965, 906. 41
5. 1. 2. 08. 03. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCI	96, 965, 906. 41
5. 1. 2. 08. 03. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCI	96, 965, 906. 41
5. 1. 2. 08. 05	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFIC	13, 576, 728. 72
5. 1. 2. 08. 05. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFIC	13, 576, 728. 72
5. 1. 2. 08. 05. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFIC	13, 576, 728. 72
5. 1. 2. 08. 05. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFIC	13, 576, 728. 72
5. 1. 2. 08. 05. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFIC	13, 576, 728. 72
5. 1. 2. 08. 06	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	165, 635, 425. 51
5. 1. 2. 08. 06. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	165, 635, 425. 51
5. 1. 2. 08. 06. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	165, 635, 425. 51
5. 1. 2. 08. 06. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	165, 635, 425. 51
5. 1. 2. 08. 06. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	165, 635, 425. 51
5. 1. 2. 08. 07	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS, DE LABOR	13, 764, 561.00
5. 1. 2. 08. 07. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS DE LABORA	13, 764, 561.00
5. 1. 2. 08. 07. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS DE LABORA	13, 764, 561.00
5. 1. 2. 08. 07. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO SANITARIO DE LABORATO	13, 764, 561.00
5. 1. 2. 08. 07. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO SANITARIO DE LABORATO	13, 764, 561.00
5. 1. 2. 08. 10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y	7, 276, 292, 133. 24
5. 1. 2. 08. 10. 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y	7, 276, 292, 133. 24
5. 1. 2. 08. 10. 00. 0	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y	7, 276, 292, 133. 24
5. 1. 2. 08. 10. 00. 0. 99999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y	7, 276, 292, 133. 24
5. 1. 2. 08. 10. 00. 0. 99999. 01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y	7, 276, 292, 133. 24
5. 1. 2. 08. 99	OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,550,000.00
5. 1. 2. 08. 99. 00	OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,550,000.00

5. 1. 2. 08. 99. 00. 0. . . . OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION

Pag..... 26

18/01/2022 07:45

Mes...: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

17, 556, 060. 36

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 3. 03. 03.

5. 1. 2. 08. 99. 00. 0. 99999. . . OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION 1,550,000.00 5. 1. 2. 08. 99. 00. 0. 99999. 01. OTROS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION 1,550,000.00 5. 1. 2. 99. . . . OTROS SERVICIOS 3, 208, 990. 78 5. 1. 2. 99. 01. . . SERVICIOS DE REGULACION 3, 208, 990. 78 5. 1. 2. 99. 01. 00. . SERVICIOS DE REGULACION 3, 208, 990. 78 SERVICIOS DE REGULACION 5. 1. 2. 99. 01. 00. 0. 3, 208, 990. 78 5. 1. 2. 99. 01. 00. 0. 99999. . . SERVICIOS DE REGULACION 3, 208, 990. 78 5. 1. 2. 99. 01. 00. 0. 99999. 01. . SERVICIOS DE REGULACION 3, 208, 990, 78 5.1.3. MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS 1, 333, 129, 488. 54 5. 1. 3. 01. . . . PRODUCTOS OUIMICOS Y CONEXOS 203.341.923.44 5. 1. 3. 01. 01. . . COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 127, 661, 610. 88 5.1.3.01.01.00. . COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 127, 661, 610.88 5. 1. 3. 01. 01. 00. 0. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 127, 661, 610.88 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 5. 1. 3. 01. 01. 00. 0. 99999. 127, 661, 610.88 5. 1. 3. 01. 01. 00. 0. 99999. 01. . COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 127, 661, 610.88 5. 1. 3. 01. 02. PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES 6, 953, 722. 70 5. 1. 3. 01. 02. 00. . PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES 6. 953. 722. 70 PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES 5. 1. 3. 01. 02. 00. 0. 6, 953, 722. 70 5. 1. 3. 01. 02. 00. 0. 99999. . . PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES 6, 953, 722.70 5. 1. 3. 01. 02. 00. 0. 99999. 01. PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES 6, 953, 722. 70 5. 1. 3. 01. 04. . . TINTAS. PINTURAS Y DILUYENTES 25. 134. 568. 33 $5.\ 1.\ 3.\ 01.\ 04.\ 00.\quad .$ TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES 25, 134, 568. 33 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES 5. 1. 3. 01. 04. 00. 0. 25, 134, 568. 33 5. 1. 3. 01. 04. 00. 0. 99999. . . TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES 25, 134, 568. 33 5. 1. 3. 01. 04. 00. 0. 99999. 01. TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES 25, 134, 568. 33 5. 1. 3. 01. 99. OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS 43, 592, 021. 53 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS 5. 1. 3. 01. 99. 00. 43, 592, 021. 53 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS 5. 1. 3. 01. 99. 00. 0. 43.592.021.53 OTROS PRODUCTOS OLUMICOS Y CONEXOS 5. 1. 3. 01. 99. 00. 0. 99999. 43, 592, 021. 53 5. 1. 3. 01. 99. 00. 0. 99999. 01. OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS 43, 592, 021. 53 5. 1. 3. 02. . . . ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1,701,903.40 5. 1. 3. 02. 02. . . PRODUCTOS AGROFORESTALES 1.701.903.40 5. 1. 3. 02. 02. 00. . PRODUCTOS AGROFORESTALES 1,701,903.40 PRODUCTOS AGROFORESTALES 1,701,903.40 5. 1. 3. 02. 02. 00. 0. 5. 1. 3. 02. 02. 00. 0. 99999. . . PRODUCTOS AGROFORESTALES 1,701,903.40 5. 1. 3. 02. 02. 00. 0. 99999. 01. . 1,701,903.40 PRODUCTOS AGROFORESTALES 5.1.3.03. . MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENI 925, 404, 906. 50 5. 1. 3. 03. 01. MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS 96, 052, 845. 46 5. 1. 3. 03. 01. 00. . MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS 96.052.845.46 5. 1. 3. 03. 01. 00. 0. MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS 96, 052, 845. 46 5. 1. 3. 03. 01. 00. 0. 99999. MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS 96, 052, 845. 46 5. 1. 3. 03. 01. 00. 0. 99999. 01. MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS 96, 052, 845. 46 5. 1. 3. 03. 02. . . MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS 646, 421, 285.00 $5.\ 1.\ 3.\ 03.\ 02.\ 00.\quad .$ MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS 646, 421, 285.00 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS 5. 1. 3. 03. 02. 00. 0. 646, 421, 285.00 5. 1. 3. 03. 02. 00. 0. 99999. . . MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS 646, 421, 285.00 5. 1. 3. 03. 02. 00. 0. 99999. 01. . MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS 646, 421, 285.00

MADERA Y SUS DERIVADOS

Pag..... 27

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 3. 03. 03. 00	MADERA Y SUS DERIVADOS	17, 556, 060. 36
5. 1. 3. 03. 03. 00. 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	17, 556, 060. 36
5. 1. 3. 03. 03. 00. 0. 99999	MADERA Y SUS DERIVADOS	17, 556, 060. 36
5. 1. 3. 03. 03. 00. 0. 99999. 01.	MADERA Y SUS DERIVADOS	17, 556, 060. 36
5. 1. 3. 03. 04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	21, 800, 701. 15
5. 1. 3. 03. 04. 00	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	21, 800, 701. 15
5. 1. 3. 03. 04. 00. 0.	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	21, 800, 701. 15
5. 1. 3. 03. 04. 00. 0. 99999	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	21, 800, 701. 15
5. 1. 3. 03. 04. 00. 0. 99999. 01.	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUT	21, 800, 701. 15
5. 1. 3. 03. 05	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	837, 779. 60
5. 1. 3. 03. 05. 00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	837, 779. 60
5. 1. 3. 03. 05. 00. 0.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	837, 779. 60
5. 1. 3. 03. 05. 00. 0. 99999	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y COMPUTO	837, 779. 60
5. 1. 3. 03. 05. 00. 0. 99999. 01.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	837, 779. 60
5. 1. 3. 03. 06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	139, 323, 643. 09
5. 1. 3. 03. 06. 00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	139, 323, 643. 09
5. 1. 3. 03. 06. 00. 0.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	139, 323, 643. 09
5. 1. 3. 03. 06. 00. 0. 99999	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	139, 323, 643. 09
5. 1. 3. 03. 06. 00. 0. 99999. 01.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	139, 323, 643. 09
5. 1. 3. 03. 99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	3, 412, 591. 84
5. 1. 3. 03. 99. 00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	3, 412, 591. 84
5. 1. 3. 03. 99. 00. 0	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	3, 412, 591. 84
5. 1. 3. 03. 99. 00. 0. 99999	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIONY MA	3, 412, 591. 84
5. 1. 3. 03. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y M	3, 412, 591. 84
5. 1. 3. 04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	37, 688, 303. 81
5. 1. 3. 04. 01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25, 678, 234. 04
5. 1. 3. 04. 01. 00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25, 678, 234. 04
5. 1. 3. 04. 01. 00. 0.	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25, 678, 234. 04
5. 1. 3. 04. 01. 00. 0. 99999	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25, 678, 234. 04
5. 1. 3. 04. 01. 00. 0. 99999. 01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25, 678, 234. 04
5. 1. 3. 04. 02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,010,069.77
5. 1. 3. 04. 02. 01	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,010,069.77
5. 1. 3. 04. 02. 01. 0.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,010,069.77
5. 1. 3. 04. 02. 01. 0. 99999	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,010,069.77
5. 1. 3. 04. 02. 01. 0. 99999. 01	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,010,069.77
5. 1. 3. 99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	164, 992, 451. 39
5. 1. 3. 99. 01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	12, 229, 616. 22
5. 1. 3. 99. 01. 00	UTILES Y MATERIALES DE IFICINA Y COMPUTO	12, 229, 616. 22
5. 1. 3. 99. 01. 00. 0	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	12, 229, 616. 22
5. 1. 3. 99. 01. 00. 0. 99999	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	12, 229, 616. 22
5. 1. 3. 99. 01. 00. 0. 99999. 01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	12, 229, 616. 22
5. 1. 3. 99. 02	UTILES Y MATERIALES MEDICOS, HOSPITALARIOS Y DE INVESTIGAC	4, 182, 352. 94
5. 1. 3. 99. 02. 00	UTILES Y MATERIALES MEDICOS, HOSPITALARIOS Y DE INVESTIGAC	4, 182, 352. 94
5. 1. 3. 99. 02. 00. 0	UTILES Y MATERIALES MEDICOS, HOSPITALARIOS Y DE INVESTIGAC	4, 182, 352. 94
5. 1. 3. 99. 02. 00. 0. 99999	UTILES Y MATERIALES MEDICOS, HOSPITALARIOS Y DE INVESTIGAC	4, 182, 352. 94
5. 1. 3. 99. 02. 00. 0. 99999. 01	UTILES Y MATERIALES MEDICOS Y DE INVESTIGACION	4, 182, 352. 94
5. 1. 3. 99. 03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	27, 031, 352. 68
5. 1. 3. 99. 03. 00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	27, 031, 352. 68
5. 1. 3. 99. 03. 00. 0	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	27, 031, 352. 68

Pag. : 28 18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 3. 99. 03. 00. 0. 99999	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	27, 031, 352. 68
5. 1. 3. 99. 03. 00. 0. 99999. 01	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	27,031,352.68
5. 1. 3. 99. 04	TEXTILES Y VESTUARIO	3, 528, 353. 92
5. 1. 3. 99. 04. 00	TEXTILES Y VESTUARIO	3, 528, 353. 92
5. 1. 3. 99. 04. 00. 0.	TEXTILES Y VESTUARIO	3, 528, 353. 92
5. 1. 3. 99. 04. 00. 0. 99999	TEXTILES Y VESTUARIO	3, 528, 353. 92
5. 1. 3. 99. 04. 00. 0. 99999. 01	TEXTILES Y VESTUARIO	3, 528, 353. 92
5. 1. 3. 99. 05	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7, 315, 800. 08
5. 1. 3. 99. 05. 00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7, 315, 800. 08
5. 1. 3. 99. 05. 00. 0	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7, 315, 800. 08
5. 1. 3. 99. 05. 00. 0. 99999	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7, 315, 800. 08
5. 1. 3. 99. 05. 00. 0. 99999. 01	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7, 315, 800.08
5. 1. 3. 99. 06	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50, 550, 435. 72
5. 1. 3. 99. 06. 00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50, 550, 435. 72
5. 1. 3. 99. 06. 00. 0	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50, 550, 435. 72
5. 1. 3. 99. 06. 00. 0. 99999	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50, 550, 435. 72
5. 1. 3. 99. 06. 00. 0. 99999. 01	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	50, 550, 435. 72
5. 1. 3. 99. 99	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60, 154, 539. 83
5. 1. 3. 99. 99. 00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60, 154, 539. 83
5. 1. 3. 99. 99. 00. 0.	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60, 154, 539. 83
5. 1. 3. 99. 99. 00. 0. 99999	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60, 154, 539. 83
5. 1. 3. 99. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	60, 154, 539. 83
5.1.4	CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS	791, 763, 777. 19
5. 1. 4. 01	CONSUMO DE BIENES NO CONCESIONADOS	791, 763, 777. 19
5. 1. 4. 01. 01	DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS	628, 440, 460. 57
5. 1. 4. 01. 01. 02	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	73, 127, 772. 72
5. 1. 4. 01. 01. 02. 0.	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	73, 127, 772. 72
5. 1. 4. 01. 01. 02. 0. 99999	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	73, 127, 772. 72
5. 1. 4. 01. 01. 02. 0. 99999. 01	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	73, 127, 772. 72
5. 1. 4. 01. 01. 04	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVAC	264, 258, 439. 70
5. 1. 4. 01. 01. 04. 0.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVAC	264, 258, 439. 70
5. 1. 4. 01. 01. 04. 0. 99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVAC	264, 258, 439. 70
5. 1. 4. 01. 01. 04. 0. 99999. 01	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVAC	264, 258, 439. 70
5. 1. 4. 01. 01. 05	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACION	7, 181, 794. 08
5. 1. 4. 01. 01. 05. 0.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACION	7, 181, 794. 08
5. 1. 4. 01. 01. 05. 0. 99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE CMUNICACION	7, 181, 794. 08
5. 1. 4. 01. 01. 05. 0. 99999. 01	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE COMINICACION	7, 181, 794. 08
5. 1. 4. 01. 01. 06	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA	4, 901, 559. 39
5. 1. 4. 01. 01. 06. 0.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOILIARIO DE OFICINA	4, 901, 559. 39
5. 1. 4. 01. 01. 06. 0. 99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA	4, 901, 559. 39
5. 1. 4. 01. 01. 06. 0. 99999. 01.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA	4, 901, 559. 39
5. 1. 4. 01. 01. 07	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	94, 445, 420. 65
5. 1. 4. 01. 01. 07. 0.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	94, 445, 420. 65
5. 1. 4. 01. 01. 07. 0. 99999.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS PARACOMPUTACION	94, 445, 420. 65
5. 1. 4. 01. 01. 07. 0. 99999. 01.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	94, 445, 420. 65
5. 1. 4. 01. 01. 08	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INV	315, 043. 80
5. 1. 4. 01. 01. 08. 0.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INV	315, 043. 80
5. 1. 4. 01. 01. 08. 0. 99999.	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INV	315, 043. 80
		,

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Descripción

Cuenta

5. 1. 8. 01. 03.

5. 1. 4. 01. 01. 08. 0. 99999. 01. DEPRECIACIONES DE EQUIPOS SANITARIO, DE LABORATORIO E INVE 315,043.80 5. 1. 4. 01. 01. 09. . DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORT 617, 505. 41 5. 1. 4. 01. 01. 09. 0. DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORT 617, 505. 41 5. 1. 4. 01. 01. 09. 0. 99999. . . DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORT 617, 505. 41 5. 1. 4. 01. 01. 09. 0. 99999. 01. DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORT 617, 505. 41 DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVER 5.1.4.01.01.99. . 183, 592, 924. 82 5. 1. 4. 01. 01. 99. 0. DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DIVERS 183, 592, 924. 82 5. 1. 4. 01. 01. 99. 0. 99999. DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS. EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERS 183, 592, 924, 82 5. 1. 4. 01. 01. 99. 0. 99999. 01. DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVER 183, 592, 924. 82 5. 1. 4. 01. 04. DEPRECIACIONES DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO 163, 323, 316. 62 5.1.4.01.04.99. . DEPRECIACIONES DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BEN 163.323.316.62 5. 1. 4. 01. 04. 99. 0. DEPRECIACIONES DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BEN 163, 323, 316. 62 5. 1. 4. 01. 04. 99. 0. 99999. DEPRECIACIONES DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y BENEFI 163, 323, 316. 62 5. 1. 4. 01. 04. 99. 0. 99999. 01. . DEPRECIACIONES DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y BENEFI 163, 323, 316. 62 5.1.7. DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR 1, 597, 492, 890. 84 5. 1. 7. 02. DETERIORO DE CUENTAS A COBRAR 1,597,492,890.84 5. 1. 7. 02. 01. . . DETERIORO POR IMPUESTOS A COBRAR 715, 453, 103. 19 5. 1. 7. 02. 01. 02. . DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR 464.786.866.39 5. 1. 7. 02. 01. 02. 0. DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR 464, 786, 866. 39 5. 1. 7. 02. 01. 02. 0. 99999. . . DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE LA PROPIDAD A COBRAR 464, 786, 866. 39 5. 1. 7. 02. 01. 02. 0. 99999. 01. DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR 464. 786. 866. 39 5. 1. 7. 02. 01. 03. . DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR 250, 666, 236. 80 DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR 5. 1. 7. 02. 01. 03. 0. 250, 666, 236. 80 5. 1. 7. 02. 01. 03. 0. 99999. . . DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR 250, 666, 236. 80 5. 1. 7. 02. 01. 03. 0. 99999. 01. . DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR 250, 666, 236. 80 5. 1. 7. 02. 04. DETERIORO POR SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR 882, 039, 787.65 DETERIORO POR VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR 5. 1. 7. 02. 04. 01. 764.677.292.82 DETERIORO POR VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR 5. 1. 7. 02. 04. 01. 0. 764.677.292.82 DETERIORO POR VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR 5. 1. 7. 02. 04. 01. 0. 99999. 764, 677, 292.82 5. 1. 7. 02. 04. 01. 0. 99999. 01. . DETERIORO POR VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR 764, 677, 292.82 5. 1. 7. 02. 04. 02. . DETERIORO POR DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR 117, 362, 494.83 DETERIORO POR DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR 5. 1. 7. 02. 04. 02. 0. 117.362.494.83 5. 1. 7. 02. 04. 02. 0. 99999. DETERIORO POR DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR 117, 362, 494. 83 5. 1. 7. 02. 04. 02. 0. 99999. 01. DETERIORO POR DERECHOS ADMINISTRATIVOS A COBRAR 117, 362, 494. 83 CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TECNICAS 210, 300, 847. 15 5.1.8. 5.1.8.01. CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS 210, 300, 847. 15 5. 1. 8. 01. 01. CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS COMERCIALES 131, 465, 620, 42 5. 1. 8. 01. 01. 00. . CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS COMERCIALES 131, 465, 620, 42 5. 1. 8. 01. 01. 00. 0. CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDASCOMERCIALES 131, 465, 620, 42 5. 1. 8. 01. 01. 00. 0. 99999. CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS COMERCIALES 131, 465, 620. 42 5. 1. 8. 01. 01. 00. 0. 99999. 01. CARGOS POR DEMANDAS Y LITIGIOS COMERCIALES 131, 465, 620. 42 5. 1. 8. 01. 02. . . CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES 74.042.221.08 5. 1. 8. 01. 02. 00. . CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES 74,042,221.08 CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES 5. 1. 8. 01. 02. 00. 0. 74,042,221.08 5. 1. 8. 01. 02. 00. 0. 99999. . . CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES 74,042,221.08 5. 1. 8. 01. 02. 00. 0. 99999. 01. CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES 74,042,221.08

CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS POR DA±OS A TERCEROS

Mes...: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

Sal do

4, 793, 005.65

Pag..... 30

18/01/2022 07:45

Mes....: 12-2021

MS-SCM v. 6.7

AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Cuenta	Descri pci ón	Saldo
5. 1. 8. 01. 03. 00	CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS POR DA;OS A TERCEROS	4, 793, 005. 65
5. 1. 8. 01. 03. 00. 0.	CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS POR DA; OS A TERCEROS	4, 793, 005. 65
5. 1. 8. 01. 03. 00. 0. 99999.	CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS POR DA; OS A TERCEROS	4, 793, 005. 65
5. 1. 8. 01. 03. 00. 0. 99999. 01.	CARGOS POR LITIGIOS Y DEMANDAS A TERCEROS	4, 793, 005. 65
3. 1. 0. 01. 03. 00. 0. 77777. 01.	ONNOUS FOR EFFICIOS F DEMINIDAS A TEROEROS	4, 173, 003. 03
5.2	GASTOS FINANCIEROS	200, 341, 026. 75
5. 2. 1	INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02. 02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS DEL SECTOR PUBLICO INTERNO	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02. 02. 06	INTERESES SOBRE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANC	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02. 02. 06. 0.	INTERESES SOBRE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANC	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02. 02. 06. 0. 99999	INTERESES SOBRE PRESTAMO DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCI	200, 341, 026. 75
5. 2. 1. 02. 02. 06. 0. 99999. 01	INTERESES SOBRE PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANC	200, 341, 026. 75
5.4	TRANSFERENCIAS	2, 973, 372, 918. 82
5. 4. 1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2, 859, 036, 891. 88
5. 4. 1. 01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO	175, 182, 656. 38
5. 4. 1. 01. 01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	175, 182, 656. 38
5. 4. 1. 01. 01. 01	PRESTACI ONES	175, 182, 656. 38
5. 4. 1. 01. 01. 01. 1.	PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	2, 685, 151. 44
5. 4. 1. 01. 01. 01. 1. 99999	PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	2, 685, 151. 44
5. 4. 1. 01. 01. 01. 1. 99999. 01	PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	2, 685, 151. 44
5. 4. 1. 01. 01. 01. 3.	DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES	223, 762. 62
5. 4. 1. 01. 01. 01. 3. 99999	DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES	223, 762. 62
5. 4. 1. 01. 01. 01. 3. 99999. 01	DECIMOTERCER MES DE PENSIONES Y JUBILACIONES	223, 762. 62
5. 4. 1. 01. 01. 01. 9.	OTRAS PRESTACIONES	172, 273, 742. 32
5. 4. 1. 01. 01. 01. 9. 99999	OTRAS PRESTACIONES	172, 273, 742. 32
5. 4. 1. 01. 01. 01. 9. 99999. 01	OTRAS PRESTACIONES	172, 273, 742. 32
5. 4. 1. 02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO INTERNO	2, 683, 854, 235. 50
5. 4. 1. 02. 01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	54, 490, 590. 54
5. 4. 1. 02. 01. 06	TRENSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	54, 490, 590. 54
5. 4. 1. 02. 01. 06. 0.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL	54, 490, 590. 54
5. 4. 1. 02. 01. 06. 0. 11206	ORGANO DE NORMALIZACION TECNICA (M.H.)	54, 490, 590. 54
5. 4. 1. 02. 01. 06. 0. 11206. 01	ORGANO DE NORMALIZACION TECNICA(M.H)	54, 490, 590. 54
5. 4. 1. 02. 02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS	385, 184, 997. 93
5. 4. 1. 02. 02. 06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS	385, 184, 997. 93
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS	385, 184, 997. 93
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12553	COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD (CON	12, 478, 267. 20
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12553. 01	COMISION NACIONAL PARA LA GESTION DE LA BIODIVERSIDAD (CON	12, 478, 267. 20
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12581	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	130, 614, 376. 50
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12581. 01.	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDDAD	130, 614, 376. 50
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12784	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	163, 479, 271. 14
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12784. 01.	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL	163, 479, 271. 14
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12908	SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION(FONDO PARQUES NA	78, 613, 083. 09
5. 4. 1. 02. 02. 06. 0. 12908. 01.	SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION(FONDO PARQUES NA	78, 613, 083. 09
5. 4. 1. 02. 03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1, 053, 065, 814. 83
5. 4. 1. 02. 03. 06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1, 032, 321, 597. 03

$\underset{\text{Muni ci pal i dad de Al aj uel a}}{\text{VDos}} 2020.03.01 \text{ (vdos.info)}$

Sistema de Contabilidad Municipal Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 18/01/2022 07:45 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 31

Cuenta Descripción Saldo

5. 4. 1. 02. 03. 06. 0.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1, 032, 321, 597. 03
5. 4. 1. 02. 03. 06. 0. 14253	JUNTAS DE EDUCACION	1, 032, 321, 597. 03
5. 4. 1. 02. 03. 06. 0. 14253. 01	JUNTAS DE EDUCACION (LEY BIENES INMUEBLES)	1, 032, 321, 597. 03
5. 4. 1. 02. 03. 99	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRAL	20, 744, 217. 80
5. 4. 1. 02. 03. 99. 0.	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRAL	20, 744, 217. 80
5. 4. 1. 02. 03. 99. 0. 14250	JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE COLEGIOS Y OTRAS INSTITUCIONES	20, 744, 217. 80
5. 4. 1. 02. 03. 99. 0. 14250. 01	JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE COLEGIOS Y OTRAS INTITUCIONES	20, 744, 217. 80
5. 4. 1. 02. 99	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERN	1, 191, 112, 832. 20
5. 4. 1. 02. 99. 06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERN	1, 191, 112, 832. 20
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERN	1, 191, 112, 832. 20
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15910	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION	1,078,475,724.61
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15910. 01	COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION	1,078,475,724.61
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15929	FEDOMA	77, 637, 107. 59
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15929. 01	FEDOMA	77, 637, 107. 59
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15980	UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	35,000,000.00
5. 4. 1. 02. 99. 06. 0. 15980. 01	UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	35,000,000.00
5.4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	114, 336, 026. 94
5. 4. 2. 01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO INTERNO	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 01. 02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO I	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 01. 02. 01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES D	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 01. 02. 01. 1.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 01. 02. 01. 1. 99999	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 01. 02. 01. 1. 99999. 01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	112, 786, 026. 84
5. 4. 2. 02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO INTERNO	1,550,000.10
5. 4. 2. 02. 03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1,550,000.10
5. 4. 2. 02. 03. 06	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1,550,000.10
5. 4. 2. 02. 03. 06. 0.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	1,550,000.10
5. 4. 2. 02. 03. 06. 0. 14222	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y RECREACION (ICODER)	1,550,000.10
5. 4. 2. 02. 03. 06. 0. 14222. 01	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y RECREACION (ICODER)	1,550,000.10
5.9	OTROS GASTOS	91, 771, 174. 51
5. 9. 1	RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICION A LA IN	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR ACTIVOS	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01. 01	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR EFECTIVO	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01. 01. 02	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01. 01. 02. 2.	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01. 01. 02. 2. 99999	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN	6, 249, 042. 97
5. 9. 1. 01. 01. 02. 2. 99999. 01	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS POR DEPOSITOS BANCARIOS EN	6, 249, 042. 97
5. 9. 9	OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS	85, 522, 131. 54
5. 9. 9. 99	GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS VARIOS	85, 522, 131. 54
5. 9. 9. 99. 04	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	85, 521, 729. 59
5. 9. 9. 99. 04. 00	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	85, 521, 729. 59
5. 9. 9. 99. 04. 00. 0.	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	85, 521, 729. 59
5. 9. 9. 99. 04. 00. 0. 99999	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	85, 521, 729. 59
5. 9. 9. 99. 04. 00. 0. 99999. 01	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	85, 521, 729. 59
5. 9. 9. 99. 99	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	401.95

Municipalidad de Alajuela Sistema de Contabilidad Municipal Balance de Comprobación Detallado al nivel: 11 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

18/01/2022 07:45 Mes...: 12-2021 MS-SCM v. 6.7

Pag..... 32

Cuenta	Descri pci ón	Sal do
5. 9. 9. 99. 99. 00	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	401.95
5. 9. 9. 99. 99. 00. 0	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	401.95
5. 9. 9. 99. 99. 00. 0. 99999	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	401.95
5. 9. 9. 99. 99. 00. 0. 99999. 01	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	401.95
Totales a nivel de cuenta mayor		122, 724, 338, 866. 96 122, 724, 338, 866. 96